

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



**FACULTAD DE INDUSTRIAS AGROPECUARIAS Y CIENCIAS
AMBIENTALES**

ESCUELA DE TURISMO Y ECOTURISMO

“La planificación de un centro de recreación en la comunidad La Esperanza,
Cantón Montúfar, Provincia del Carchi, y el desarrollo turístico”

Tesis de grado previa la obtención del título de
Ingeniera en Turismo y Ecoturismo

AUTOR: Andrea Isabel López Puetate.

ASESOR: Eduardo Javier Pozo Burgos Mg.

TULCÁN - ECUADOR

AÑO: 2015

CERTIFICADO.

Certifico que la estudiante Andrea Isabel López Puetate con el número de cédula 0401713474 ha elaborado bajo mi dirección la sustentación de grado titulada: “La planificación de un centro de recreación en la comunidad La Esperanza, Cantón Montúfar, Provincia del Carchi, y el desarrollo turístico”.

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuesta en el reglamento de Grado del Título a Obtener, por lo tanto, autorizo la presentación de la sustentación para la calificación respectiva.



Eduardo Javier Pozo Burgos.
Tulcán, Mayo 2015

AUTORÍA DE TRABAJO.

La presente tesis constituye requisito previo para la obtención del título de Ingeniero en Turismo y Ecoturismo de la Facultad de Industrias Agropecuarias Y Ciencias Ambientales

Yo, Andrea Isabel López Puetate con cédula de identidad número 0401713474 declaro: que la investigación es absolutamente original, auténtica, personal y los resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad.



f.....
Andrea Isabel López Puetate

Tulcán, Mayo 2015

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DE TESIS DE GRADO.

Yo Andrea Isabel López Puetate, declaro ser autor del presente trabajo y eximo expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la resolución del Consejo de Investigación de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi de fecha 21 de junio del 2012 que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través o con el apoyo financiero, académico o institucional de la Universidad”.

Tulcán, Mayo de 2015



Andrea Isabel López Puetate

CI 0401713474

AGRADECIMIENTO.

Dedico este proyecto de tesis a Dios y a mis padres. A Dios porque ha estado conmigo a cada paso que doy, cuidándome y dándome fortaleza para continuar, a mis padres, quienes a lo largo de mi vida han velado por mi bienestar y educación siendo mi apoyo en todo momento. Depositando su entera confianza en cada reto que se me presentaba sin dudar ni un solo momento en mi inteligencia y capacidad. Es por ello que soy lo que soy ahora. Los amo con mi vida.

DEDICATORIA.

A Dios.

Por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor.

A mi madre.

Por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien, pero más que nada, por su amor.

A mi padre.

Por los ejemplos de perseverancia y constancia que lo caracterizan y que me ha infundado siempre, por el valor mostrado para salir adelante y por su amor.

ÍNDICE

CERTIFICADO.....	i
AUTORÍA DE TRABAJO.....	ii
ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DE TESIS DE GRADO.....	iii
AGRADECIMIENTO.	iv
DEDICATORIA.	v
ÍNDICE	vi
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	x
ÍNDICE DE ILUSTRACIÓN.....	x
ÍNDICE DE TABLAS	xi
RESUMEN EJECUTIVO.	xiv
ABSTRACT.	xv
INTRODUCCIÓN	xvi
I. EL PROBLEMA.	- 1 -
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	- 1 -
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.	- 2 -
1.3. DELIMITACIÓN.....	- 2 -
1.4. JUSTIFICACIÓN.....	- 2 -
1.5. OBJETIVOS.....	- 4 -
1.5.1 Objetivo General.....	- 4 -
1.5.2 Objetivos Específicos.	- 4 -
II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	- 5 -
2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.	- 5 -
2.2. FUNDAMENTACIÓN LEGAL.	- 6 -
2.2.1. Constitución de la República del Ecuador (2008)	- 7 -
2.2.2. Plan Nacional del Buen Vivir (2013).....	- 9 -
2.2.3. Objetivos del Milenio.....	- 10 -
2.2.4. Ley de Turismo (2012)	- 10 -
2.3. FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA.	- 14 -
2.4. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA.	- 16 -
2.4.1. Planificación.	- 16 -

2.4.2. Desarrollo turístico:	- 25 -
2.5. IDEA A DEFENDER.....	- 33 -
2.6. VARIABLES.....	- 33 -
III. METODOLOGÍA.	- 34 -
3.1. MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.	- 34 -
3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	- 34 -
3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA DE LA INVESTIGACIÓN.	- 35 -
3.4. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	- 37 -
3.5. RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.	- 43 -
3.6. PROCESAMIENTO, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	- 43 -
3.6.1. Análisis de resultados.....	- 43 -
3.6.2. Interpretación de datos.....	- 43 -
3.6.3. Validación de la idea a defender.	- 74 -
IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	- 75 -
4.1. CONCLUSIONES.....	- 75 -
4.2. RECOMENDACIONES.....	- 75 -
V. PROPUESTA.	- 77 -
ÍNDICE GENERAL	- 78 -
PRESENTACIÓN	- 79 -
1.- FILOSOFÍA DE ACTUACIÓN.....	- 80 -
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	- 80 -
2.- ANÁLISIS Y ESTUDIO DEL ENTORNO	- 80 -
2.1.- ANÁLISIS EXTERNO	- 80 -
2.1.1.- ANÁLISIS SITUACIÓN TERRITORIAL.....	- 80 -
2.1.2.- ANÁLISIS SOCIOLÓGICO	- 83 -
2.1.3.- ANÁLISIS SITUACIÓN ECONÓMICA DEL MERCADO	- 83 -
2.1.4.- ANÁLISIS SITUACIÓN POLÍTICA	- 84 -
2.1.5.- ANÁLISIS DESARROLLO TECNOLÓGICO	- 85 -
2.1.6.- ANÁLISIS DE NORMATIVAS Y LEYES DEL SECTOR TURÍSTICO	- 86 -
2.1.7.- ANÁLISIS ESTUDIOS OFERTA Y DEMANDA EN EL MERCADO	- 88 -

2.2.- ANÁLISIS INTERNO.....	- 88 -
2.2.1.- ANÁLISIS DE OBJETIVOS, METAS	- 88 -
2.2.2.- ANÁLISIS RECURSOS HUMANOS	- 89 -
2.2.3.- ANÁLISIS SITUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA	- 93 -
2.2.4.- ANÁLISIS ESTADO INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS DE LA EMPRESA. TECNOLOGÍA	- 93 -
2.2.5.- ANÁLISIS INFRAESTRUCTURA ORGANIZATIVA	- 95 -
2.2.6.- ANÁLISIS DE LOS PRODUCTOS	- 95 -
2.3.- ANÁLISIS DEL ENTORNO, CRITERIOS D.A.F.O.	- 98 -
2.3.1.- ANÁLISIS INTERNO	- 98 -
3.- OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS	- 100 -
4.- PLANES INTEGRALES ESTRATÉGICOS DE INTERVENCIÓN	- 103 -
4.1.- PLAN DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS	- 103 -
4.1.1.- INSTALACIONES DEPORTIVAS / RECREATIVAS EN TIERRA ..	103 -
4.1.2.- INSTALACIONES PARA DEPORTES/ RECREACIÓN EN EL AGUA.....	- 106 -
4.1.3.- INSTALACIONES PARA ACTIVIDADES EN EL AIRE	- 107 -
4.1.4.- PLAN DE EQUIPAMIENTOS DE INSTALACIONES	- 107 -
4.1.5.- PLAN DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	- 110 -
4.1.6.- PLAN DE COSTES PRESUPUESTARIOS	- 110 -
4.2.- PLAN DE RECURSOS HUMANOS	- 110 -
4.2.1.- PERFILES DEL PERSONAL (DISEÑO DE PLANTILLA)	- 110 -
4.2.2.- CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE SELECCIÓN	- 111 -
4.2.3.- FUNCIONES ESPECÍFICAS	- 112 -
4.2.4.- TIPOLOGÍAS DE CONTRATACIÓN	- 113 -
4.2.5.- TÉCNICAS DE MOTIVACIÓN Y ESTÍMULOS	- 113 -
4.2.6.- PLAN DE FORMACIÓN. ACTUALIZACIÓN Y RECICLAJE.-	114 -
4.2.7.- ORGANIGRAMA. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL PERSONAL	- 115 -
4.2.8.- CRITERIOS NIVELES SALARIALES	- 115 -
4.3.- PLAN DE ACTIVIDADES.....	- 116 -

4.3.1.- JUSTIFICACIÓN	116 -
4.3.2.- OBJETIVOS	117 -
4.3.3.- PROGRAMAS -TIPOS	117 -
4.3.4.- LUGARES Y DÍAS DE CELEBRACIÓN.....	120 -
4.3.5.- TEMPORALIZACIÓN	121 -
4.3.6.- PLANES. PROGRAMAS. PROYECTOS	121 -
4.4.- PLAN DE RECURSOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS	122 -
4.4.1.- PRESUPUESTO DE GASTOS	122 -
4.4.2.- PRESUPUESTO DE INGRESOS	123 -
4.4.3.- PLAN DE FINANCIACIÓN	123 -
4.5.- PLAN DE MERCADOTECNIA	131 -
4.5.1.- ANÁLISIS Y ESTUDIO DEL MERCADO	131 -
4.5.2.- MARKETING MIX DE LOS SERVICIOS.....	132 -
4.5.3.- PLAN DE LANZAMIENTO DE LOS PRODUCTOS	139 -
4.5.4.- PLAN GENERAL DE MERCADOTECNIA	151 -
4.5.5.- INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEL MERCADO.....	152 -
4.6.- PLAN DE RECURSOS FORMALES. LEYES. NORMATIVAS-	152 -
4.7.- DESARROLLO Y EJECUCIÓN.	153 -
4.7.1.- PLAN DIRECTOR (CUADRO – ESQUEMA)	153 -
4.7.2.- MODELO – PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES	155 -
4.7.3.- PLAN DE CONTINGENCIA	165 -
4.8.- EVALUACIÓN Y CONTROL.....	166 -
4.8.1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN / CALIDAD	166 -
4.8.2.- SELECCIÓN DE INDICADORES.....	166 -
4.8.3.- TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	167 -
4.8.4.- EVALUACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS, ACTIVIDADES	169 -
4.8.5.- EVALUACIÓN DE SISTEMAS DE CALIDAD DE SERVICIOS	170 -
4.8.6.- EVALUACIONES POR TEMPORADAS	170 -
4.8.7.- EVALUACIÓN PERMANENTE PLAN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	170 -

Bibliografía	- 172 -
VII. ANEXOS.....	- 175 -

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Género	- 44 -
Gráfico 2: Edad	- 45 -
Gráfico 3: Promoción Turística	- 46 -
Gráfico 4: Desarrollo Turístico	- 47 -
Gráfico 5: Atractivos suficientes	- 48 -
Gráfico 6: Desarrollo turístico local.....	- 49 -
Gráfico 7: Elementos del eco turismo	- 50 -
Gráfico 8: Danza Tradicional	- 51 -
Gráfico 9: Tiempo	- 52 -
Gráfico 10: Valor	- 53 -
Gráfico 11: Actividades de recreación	- 54 -
Gráfico 12: Género* Rango edad	- 55 -
Gráfico 13: Valor*Tiempo	- 57 -
Gráfico 14: Rango de edades*Actividades.....	- 58 -
Gráfico 15: Distribución de la Laguna El Salado	- 85 -
Gráfico 16: Punto de equilibrio	- 128 -
Gráfico 17: Punto de equilibrio	- 129 -
Gráfico 18: Punto de equilibrio	- 130 -

ÍNDICE DE ILUSTRACIÓN

Ilustración 1: Mapa del estado actual del terreno	- 82 -
Ilustración 2: Áreas de distribución del centro de recreación.....	- 138 -
Ilustración 3: Ruta del paquete turístico	- 143 -
Ilustración 4: Mapa del paquete turístico	- 149 -
Ilustración 5: Tríptico promocional del centro de recreación	- 151 -
Ilustración 6: Tríptico en reverso promocional del centro de recreación.-	- 151 -

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Delimitación.....	- 2 -
Tabla 2: Género	- 44 -
Tabla 3: Edad	- 45 -
Tabla 4: Promoción Turística.....	- 46 -
Tabla 5: Desarrollo Turístico.....	- 47 -
Tabla 6: Atractivos suficientes.....	- 48 -
Tabla 7: Desarrollo turístico local.....	- 49 -
Tabla 8: Elementos del eco turismo	- 50 -
Tabla 9: Danza tradicional	- 51 -
Tabla 10: Tiempo.....	- 52 -
Tabla 11: Valor VS Cantidad de personas	- 53 -
Tabla 12: Actividades de recreación	- 54 -
Tabla 13: Género*Rango edad	- 55 -
Tabla 14: Valor*Tiempo.....	- 56 -
Tabla 15: Rango edad*Actividades	- 57 -
Tabla 16: Análisis interno DAFO.....	- 98 -
Tabla 17: Análisis Externo	- 99 -
Tabla 18: Objetivos y Estrategias	- 100 -
Tabla 19: Objetivos Específicos y Estrategias.....	- 101 -
Tabla 20: Equipamiento cabalgata	- 103 -
Tabla 21: Equipamiento ciclismo de montaña	- 103 -
Tabla 22: Equipamiento Paintball	- 104 -
Tabla 23: Equipamiento cuadrones	- 104 -
Tabla 24: Equipamiento agroturismo	- 104 -
Tabla 25: Equipamiento caminata	- 105 -
Tabla 26: Equipamiento instalación deportiva y de recreación.....	- 105 -
Tabla 27: Equipamiento pesca.....	- 106 -
Tabla 28: Equipamiento zona húmeda	- 106 -
Tabla 29: Equipamiento paseo en canoa	- 107 -

Tabla 30: Equipamiento restaurante y bar	107 -
Tabla 31: Equipamiento servicio de hospedaje	108 -
Tabla 32: Equipamiento equipo de oficina	109 -
Tabla 33: Plan de costes presupuestarios	110 -
Tabla 34: Perfiles del personal	111 -
Tabla 35: Criterios y estrategias de selección	111 -
Tabla 36: Funciones específicas	112 -
Tabla 37: Criterios y niveles salariales	115 -
Tabla 38: Programas-tipos	117 -
Tabla 39: Actividades y participantes	119 -
Tabla 40: Calendario y días de celebración	120 -
Tabla 41: Planes, programas y proyectos	121 -
Tabla 42: Presupuesto de gastos	122 -
Tabla 43: Presupuesto de ingresos	123 -
Tabla 44: Créditos	123 -
Tabla 45: Proyección TIR/VAN	130 -
Tabla 46: Itinerario paquete turístico	142 -
Tabla 47: Itinerario paquete turístico día 2	143 -
Tabla 48: Listado de turistas	144 -
Tabla 49: Itinerario paquete turístico	148 -
Tabla 50: Lista de turistas	149 -
Tabla 51: Plan director	153 -
Tabla 52: Programación de actividades	155 -
Tabla 53: programación de actividades	156 -
Tabla 54: Programación de actividades	157 -
Tabla 55: Programación de actividades	158 -
Tabla 56: Programación de actividades	159 -
Tabla 57: Programación de actividades	160 -
Tabla 58: Programación de actividades	161 -
Tabla 59: Programación de actividades	162 -
Tabla 60: Programación de actividades	163 -
Tabla 61: Programación de actividades	164 -
Tabla 62: Planes alternativos de emergencias	165 -

Tabla 63: Técnicas de evaluación	- 166 -
Tabla 64: Encuesta sobre nivel de satisfacción del cliente	- 168 -

RESUMEN EJECUTIVO.

La presente tesis tiene como objetivo general planificar un centro de recreación en la comunidad La Esperanza, cantón Montúfar de la provincia del Carchi con un enfoque de responsabilidad social, preservación y cuidado del medio ambiente. Los objetivos específicos planteados son: (1) Fundamentar bibliográficamente la Planificación del centro de recreación y el Desarrollo Turístico, (2), Geo referenciar el área donde se realizará la Planificación del centro de recreación. (3), Distribuir y optimizar las áreas que contribuirán con el desarrollo turístico. (4) Estructurar La planificación de un centro de recreación en la comunidad La Esperanza, cantón Montúfar, Provincia del Carchi, para el desarrollo turístico. Actualmente a nivel de provincia no existen centros de recreación donde pueda recrearse el turista, y según las encuestas realizadas en la investigación las personas necesita un lugar cercano y rentable donde pasar su tiempo libre, ya que el estrés diario de las personas afecta en su trabajo y en el hogar así también es perjudicial para la salud, es por esto que al planificar lugares de esparcimiento, que posteriormente con la ayuda de entidades gubernamentales, financieras u organizaciones no gubernamentales se puedan implementar y aportar a un buen vivir y a la creación de fuentes de empleo de las personas. La autoría de la presente tesis, plantea planificar un nuevo centro recreacional turístico, que cubra la demanda insatisfecha y las expectativas de desarrollar turismo de naturaleza sumada con aventura y recreación, con servicios de calidad, brindando a los turistas un lugar con todas las comodidades y seguridades del caso. Esta propuesta de negocio se realiza atendiendo a una gran deficiencia que se presenta en la planificación de estos centros y la poca calidad que se les da a los mismos; en el desarrollo del proyecto se podrá observar la metodología utilizada, la fundamentación científica que es el pilar o bases para continuar desarrollando el proyecto sustentado en investigaciones pasadas que aportan a la presente investigación. El proyecto de la planificación de un centro de recreación sin duda aporta al desarrollo turístico, más aun da como resultado una propuesta atractiva para el turista interno y extranjero.

ABSTRACT.

This thesis aims to generally plan a recreation center in the community of La Esperanza, cantón Montúfar Carchi province with a focus on social responsibility, preservation and care of the environment. The specific objectives are: (1) Planning Basing Bibliographically Recreation Center and Tourism Development (2) Conduct a situational analysis of tourism planning and tourism development in the community hope, (3) Structure Planning a recreation center in the community of La Esperanza, Cantón Montúfar Carchi Province, for tourism development. Currently at the provincial level there are no recreation centers where tourists can indulge, and according to research surveys people need a place close and profitable to spend your free time as it is proven that stress affects people's every day in their development by working at home and is harmful to health is why when implementing recreational areas, this project will provide a good living and the creation of jobs for people. The author of this thesis, pose create a new tourism product that meets the unmet and expectations to develop nature tourism coupled with adventure and recreation, with quality services, offering tourists a place with all the comfort and security the case. This business proposal is made in response to a deficiency that occurs in the planning of these centers and the poor quality that are given to them, in the development of the project will see the methodology used, which is the scientific basis pillar or foundation for further development of the project supported by past research that contribute to this research. The draft planning recreation center certainly brings to tourism development, even more results in an attractive proposition for domestic and foreign tourists.

INTRODUCCIÓN

Carchi es una provincia que ofrece una gran variedad de recursos turísticos, como sus paisajes, su historia, y como no mencionar su gente trabajadora y amable, su gastronomía la cual es muy apetecida para los turistas nacionales e internacionales. En San Gabriel, muy cerca de La Laguna El Salado, se encuentra la comunidad La Esperanza, un lugar que representa la naturaleza y la vida en armonía de los animales de granja, una de las principales metas es contribuir con el cuidado y preservación del ambiente en el cual se desarrollará el centro de recreación, el lugar posee una belleza innata, brindando al cliente que busca paz, tranquilidad o aventura ya que existen rutas y recorridos por los lugares turísticos cercanos en los cuales se pueden realizar turismo de aventura. La Esperanza es un lugar que tiene hermosos paisajes donde se pueden realizar actividades turísticas que podrían atraer a turistas nacionales como internacionales, por esta razón, se ha propuesto en la planificación establecer procesos eficaces dentro de las diferentes áreas, para brindar a los turistas un servicio excelente y hacer de un producto de calidad. En el capítulo 2 mencionaremos los antecedentes del establecimiento, cuales son los procesos que se están utilizando dentro de esta área, con el fin de mejorarlos, complementarlos e innovar nuevas propuestas para que los resultados sean los esperados. Es muy importante mencionar que es necesaria y de vital importancia una redistribución del área donde se realizaran las actividades turísticas, implementando espacios determinados.

I. EL PROBLEMA.

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Existe una deficiente planificación de centros de recreación en el Cantón Montúfar, pocos son los proyectos de turismo que se están ejecutando; en el Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial del cantón, que es el organismo competente en esta rama no se plantea ningún proyecto sobre desarrollo turístico que haga énfasis en este tema. Por tal motivo no existirá desarrollo si no hay verdadera planificación y los pocos centros recreacionales privados existentes en la ciudad carecen de los diferentes tipos de servicios turísticos cómodos y confortables que la demanda necesita, ya sea por la falta de inversión privada, del estado o también del poco conocimiento sobre turismo. Es por esta razón que existe poco desarrollo turístico en la zona. El sector es utilizado como zona de paso, esto se debe por que el turista no deja divisas ni tampoco se generan nuevas fuentes de empleo debido a que es un cantón netamente agrícola y ganadero, por tal motivo también existe inseguridad ya que el robo de ganado es constante y con la implementación de este centro de recreación se hace un llamado a la seguridad por el constante ingreso de personas existirá mayor resguardo y mayor control, entonces de seguir esta problemática las personas de la comunidad optarían por dejar de lado sus raíces y trasladarse a otros lugares para buscar un futuro mejor para sus familias.

Además el contacto con la naturaleza es esencial en la vida cotidiana de las personas, sin embargo los habitantes de la provincia del Carchi para su recreación no tienen otra opción que salir de la provincia para realizar actividades turísticas, esto afecta la economía de los pobladores quienes se dedican a esta actividad.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.

La deficiente planificación de un centro de recreación para la comunidad La Esperanza, cantón Montúfar provincia del Carchi, provoca un pobre desarrollo turístico.

1.3. DELIMITACIÓN.

Tabla 1: Delimitación

Objeto	Planificación.
Sujeto	Desarrollo Turístico.
Espacio	Comunidad La Esperanza, cantón Montúfar, Provincia del Carchi.
Tiempo	Desde Septiembre 2012 hasta Agosto 2013.
Personas	Personas del departamento de turismo del GAD Montúfar, Miembros de la comunidad La Esperanza.

Elaborado por: Andrea Isabel López Puetate.

1.4. JUSTIFICACIÓN.

El cantón Montúfar es un sector de la provincia del Carchi que cuenta con hermosos paisajes como; lagunas, bosques, cascadas, ríos y espacios naturales y culturales que generan afluencia de visitantes al cantón; los pobladores en su gran mayoría se dedican a la agricultura y ganadería, sin embargo a pesar de estos privilegios de sus tierra fértiles y hermosos paisajes no existe otra fuente de ingresos ni de empleo que puedan contribuir al desarrollo del cantón, por tal motivo no existen lugares donde las personas puedan disfrutar de un momento sano y tranquilo. Cerca de la ciudad de San Gabriel se encuentra la comunidad La Esperanza privilegiada por estar aledaña a el centro recreacional laguna El Salado, por contar con espacios verdes, magníficos paisajes y por ser un lugar de producción agrícola donde aún esta actividad se realiza de forma artesanal, todos estos recursos no se aprovechan y existirán varios beneficiarios tanto los operadores directos como los indirectos.

Existen muchos factores que afectan el convivir diario de las personas, pero mediante esta investigación se presentan distintas alternativas para que el

turista pueda relajarse dejar de lado el estrés diario, realizar actividades fuera de lo cotidiano, donde niños adultos y personas de la tercera edad sin distinción puedan involucrarse con la naturaleza en un ambiente saludable, seguro, con comodidades necesarias y sobre todo con servicios de calidad.

Al aplicar los conocimientos adquiridos de quien lleva a cabo este proyecto se verá reflejados los resultados de una buena investigación, y tomando en cuenta un factor muy importante como es el económico que mediante financiamiento bancario se podrá ejecutar este proyecto.

Con la planificación de un centro de recreación en la comunidad La Esperanza, se proyecta mejorar la calidad de vida de las personas tanto quienes adquieran los servicios, ya que se fomentará la unión familiar, mejorara la comunicación, la salud, y sobre todo se aportará al desarrollo turístico del sector como también de los habitantes de la comunidad quienes serán beneficiados al aportar con sus conocimientos y desempeño en diferentes áreas como: área administrativa, restaurante, recreacional, seguridad, mantenimiento, limpieza, artesanías, y mediante convenios con la Universidad Politécnica Estatal de Carchi será el nexo para que los estudiantes puedan realizar sus prácticas pre profesionales y aplicar sus conocimientos y destrezas aprendidos a lo largo de su carrera esto con un solo objetivo, el beneficio de todos en común.

Como centro de recreación único en el sector y a tan solo 5 km de la cabecera cantonal San Gabriel se pretende aportar al desarrollo del turismo cantonal, provincial y nacional, sin dejar de lado la conservación y el respeto por la naturaleza y sobre todo para posicionarse en el mercado turístico.

El propósito del centro de recreación es brindar un servicio de calidad, para estudiantes, familias, empresas, instituciones y sobre todo atraer al mercado colombiano que en estos tiempos están visitando mucho el país.

1.5. OBJETIVOS.

1.5.1 Objetivo General.

Planificar un centro de recreación en la comunidad La Esperanza Cantón Montúfar Provincia del Carchi para aportar al desarrollo turístico.

1.5.2 Objetivos Específicos.

- Fundamentar bibliográficamente la Planificación del centro de recreación y el Desarrollo Turístico.
- Geo referenciar el área donde se realizará la Planificación del centro de recreación.
- Distribuir y optimizar las áreas que contribuirán con el desarrollo turístico.
- Estructurar la planificación de un centro de recreación en la comunidad La Esperanza, Cantón Montúfar, Provincia del Carchi, para el desarrollo turístico.

II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.

2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.

Urquizo (2012) En su trabajo final de grado “Planificación y diseño de un centro recreacional turístico en la finca La Ambateñita, Parroquia Bellavista, cantón Santa Cruz, Provincia de Galápagos” A medida que el tiempo avanza existen nuevas tendencias que tiene la demanda y hace que se abran novedosas actividades turísticas que con lleven a la conservación y armonía con la naturaleza. El poder compartir y mostrar esas actividades hace que los turistas ya no solo elijan un turismo cotidiano de sol y playa, sino transmitir un turismo de aventura, vivencial, deportivo, cultural, etc. El que ayude a que los turistas puedan decidir por sí solos el tipo de actividad que quieran realizar mientras disfrutan de la naturaleza y la belleza de sus atractivos.

Según otras investigaciones realizadas como la de Alvarado (2012), en su tesis de grado: “Estudio de Factibilidad para la Implementación de un Complejo Turístico en la Parroquia Yaruquies, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo”. El desarrollo del turismo en el Ecuador como una alternativa productiva se ha transformado hoy en día en un reto que podría aportar en un futuro cercano importantes ingresos a la economía del país, la misma que debe integrar las actividades económicas y recreativas con el objetivo de buscar la conservación de los valores y recursos naturales como culturales.

Rodríguez (2006), plantea como tema de tesis de grado un “Proyecto de un Complejo Turístico- Recreativo en el área rural, próximo a la ciudad de Gualaguaychu”, de esta manera se incrementa los recursos naturales de la zona fortalece a la provincia porque no hacer lo mismo en Carchi, también a un todo integrado como ejemplo de que la preservación y el control ambiental no necesariamente deben coartar las acciones de desarrollo sino

potenciar debidamente los recursos latentes detectados para buscar un desarrollo turístico colectivo.

Otra de las investigaciones realizadas enfocan a las actividades eco turísticas y agro turísticas debido al lugar de influencia de Fuel (2012), en su tesis de grado: “Proyecto de pre factibilidad para desarrollar el agroturismo a través de la creación de una finca integral modelo en Cebada Pamba, Parroquia de Santiago, Provincia de Bolívar”, se muestra que el agroturismo es una herramienta para impulsar la economía de las comunidades agrarias en el Ecuador, debido a una profunda vocación generada por nuestros pueblos desde hace mucho tiempo atrás en el área agrícola, incluso mucho más anteriores donde el sentido cultural de la madre tierra tenía un valor ancestral de consideración y mucho respeto, durante todo este tiempo se ha plantado las bases para el desarrollo del agroturismo en gran escala, en este proyecto se incorporaran actividades agro turísticas ya que se encuentra privilegiado por la flora y fauna del sector tomando en cuenta el valor cultural, natural y social.

(Rosero, 2010), plantea como tema de tesis de grado un “Estudio de factibilidad para la implementación de una Granja Turística en el Cantón Chambo, Provincia de Chimborazo.”, la ejecución de una granja eco turística, se basa en fundamentos culturales, ambientales y económicos para el desarrollo de los pueblos con recursos naturales atractivos para el turista, a partir de un producto agro turístico local, además servirá como base fundamental para la creación de una red agro turística encaminando a dar facilidades a turistas nacionales y extranjeros y mejorar las técnicas de producción turística y turístico del sector.

2.2. FUNDAMENTACIÓN LEGAL.

Este proyecto está legalmente sustentado por la constitución de la república y tiene su fundamento con relación a los cuerpos legales y planificación referentes al tema de investigación.

2.2.1. Constitución de la República del Ecuador (2008)

Art. 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*.

Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.

Este artículo se relaciona con este proyecto debido a que se busca reducir el impacto ambiental que se da en los sitios de interés turístico y atractivos naturales de la comunidad, para así conservar y mantener un ambiente sano para las generaciones futuras.

Sección Cuarta Cultura y ciencia

Según el Art. 24.- Las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre.

Este artículo ampara el proyecto, debido a que el turista tiene derecho a pasar su tiempo libre, disfrutando de las maravillas que tiene la provincia, fomentando la unión familiar, la integración y que las personas puedan realizar y practicar actividades que dependan de un servicio.

Art. 31.- Las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural. El ejercicio del derecho a la ciudad se basa en la gestión democrática de ésta, en la función social y ambiental de la propiedad y de la ciudad, y en el ejercicio pleno de la ciudadanía.

El artículo guarda relación con este proyecto, de manera que expresa que los espacios que brindan algún tipo de servicio con relación al turismo son muy importantes e indispensables para las personas, tomando en cuenta que siempre a pesar de las dificultades y el esfuerzo diario por llevar un buen vivir se requiere de tiempo de ocio y es aquí donde el proyecto está dispuesto a cubrir esas necesidades y a brindar un servicio de calidad.

El art. 57, se refiere a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades, en el numeral 6 expresa que las comunidades tendrán el derecho a “Participar en el uso, usufructo, administración y conservación de los recursos naturales renovables que se hallen en sus tierras”.

La comunidad La Esperanza estará beneficiada de cierto modo, el solo hecho de que el lugar tenga afluencia de turistas abrirá fuentes de empleo que ayudaran a mejorar la calidad de vida de las personas que habitan este sector y podrán hacer uso de sus tierras para cultivar los alimentos que también pueden ser vendidos a los turistas, esto según su mandato y su administración propia, ya que no se pretende interceder en sus ambientes políticos ni administrativos.

Así mismo el numeral 13 del mismo artículo indica que las comunidades tendrán derecho a “Mantener, recuperar, proteger, desarrollar y preservar su patrimonio cultural e histórico como parte indivisible del patrimonio del Ecuador”.

Cabe recalcar que los dos artículos hacen referencia a los derechos de las comunidades al desarrollo y a la participación en actividades turísticas.

Art. 383.- Se garantiza el derecho de las personas y las colectividades al tiempo libre, la ampliación de las condiciones físicas, sociales y

ambientales para su disfrute, y la promoción de actividades para el esparcimiento, descanso y desarrollo de la personalidad. Pág. 111.

Es importante visibilizar que en la constitución de la república vigente se toma como referente principal a la naturaleza y a la conservación de la misma y garantiza el derecho a las personas de convertir su tiempo libre en un ente positivo, donde todos los miembros de una familia puedan acceder y disfrutar de su tiempo libre, el presente proyecto pretende atender estas necesidades cuyo único deseo es dar al turista un descanso diferente y fuera de lo habitual.

2.2.2. Plan Nacional del Buen Vivir (2013)

La sustentación de este proyecto también se basa en los objetivos del Plan Nacional del buen vivir y se ha citado los siguientes.

Objetivo 4:

“Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable”.

Este objetivo se enmarca en la conservación y concienciación para preservar los recursos naturales existentes que son la principal materia prima para realizar el proyecto.

Objetivo 11:

“Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible”.

El turismo es una actividad rentable y cada vez de mayor importancia en la economía de las comunidades, en el caso de la comunidad la Esperanza será el motor que impulse a un desarrollo turístico local.

2.2.3. Objetivos del Milenio

OBJETIVO 1. “Erradicar la extrema pobreza y el hambre”.

El turismo como tal no puede erradicar la pobreza pero si es un medio para hacer que este índice tan alto sea menor, y se ha visto en sobre todo en los pueblos donde se realiza turismo como podríamos hacerlo en la comunidad La Esperanza ya que no solo beneficia a un grupo o a una sola persona sino colectivamente buscando las necesidades de todos quienes la conforman.

OBJETIVO 7. “Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente”.

El sector de La Esperanza es privilegiado en recursos naturales como culturales, es por esto que este objetivo ataca primordialmente a la planificación del proyecto que sin los recursos existentes no podría darse.

2.2.4. Ley de Turismo (2012)

La ley de turismo tiene incidencia directa que el proyecto y para esto citamos los artículos más relevantes como son el 3 y 4 que dice:

Art. 3.- “Son principios de la actividad turística, los siguientes”:

- a) La iniciativa privada como pilar fundamental del sector; con su contribución mediante la inversión directa, la generación de empleo y promoción nacional e internacional.

- b) La participación de los gobiernos provincial y cantonal para impulsar y apoyar el desarrollo turístico, dentro del marco de la descentralización;

c) El fomento de la infraestructura nacional y el mejoramiento de los servicios públicos básicos para garantizar la adecuada satisfacción de los turistas;

d) La conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país; y,

e) La iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afro ecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta Ley y sus reglamentos.

En base a la ley de turismo claramente se afirma que los gobiernos son las entidades responsables del desarrollo de una comunidad o un sector determinado, apoyando a los proyectos que beneficien de cierta forma la actividad turística, ya sean gubernamentales como privados, también de la preservación de los recursos, la promoción y difusión de estos emprendimientos.

Art. 4.- La política estatal con relación al sector del turismo, debe cumplir los siguientes objetivos:

a) Reconocer que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, y al Estado en cuanto debe potencializar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo;

b) Garantizar el uso racional de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos de la Nación;

c) Proteger al turista y fomentar la conciencia turística;

- d) Propiciar la coordinación de los diferentes estamentos del Gobierno Nacional, y de los gobiernos locales para la consecución de los objetivos turísticos;
- e) Promover la capacitación técnica y profesional de quienes ejercen legalmente la actividad turística;
- f) Promover internacionalmente al país y sus atractivos en conjunto con otros organismos del sector público y con el sector privado; y,
- g) Fomentar e incentivar el turismo interno.

El estado incentiva la participación de emprendimientos turísticos, su papel es fundamental en el desarrollo de este proyecto, por tal razón es importante la capacitación de las personas que se dedican a la actividad turística, la seguridad de quienes visitan los sitios turísticos de la provincia también toma un papel fundamental, al promover el turismo del sector daría un realce y un aporte al desenvolvimiento y desarrollo del proyecto.

Art. 10.- El Ministerio de Turismo o los municipios y consejos provinciales a los cuales esta Cartera de Estado, les transfiera esta facultad, concederán a los establecimientos turísticos, Licencia única Anual de Funcionamiento; lo que les permitirá:

- a. Acceder a los beneficios tributarios que contempla esta Ley;
- b. Dar publicidad a su categoría;
- c. Que la información o publicidad oficial se refiera a esa categoría cuando haga mención de ese empresario instalación o establecimiento;

d. Que las anotaciones del Libro de Reclamaciones, autenticadas por un Notario puedan ser usadas por el empresario, como prueba a su favor; a falta de otra; y,

e. No tener, que sujetarse a la obtención de otro tipo de Licencias de Funcionamiento, salvo en el caso de las Licencias Ambientales, que por disposición de la ley de la materia deban ser solicitadas y emitidas.

Este proyecto pretende contribuir con el desarrollo turístico de la zona, de la provincia y por ende del país, es por esto que se sujeta a la ley donde además de cumplir con las obligaciones legales y tributarias también exige derechos que como antes planteado se busca con este aporte también aprovechar ciertos beneficios que el ministerio de turismo brinda a este tipo de proyectos.

Art. 26.- Las personas naturales o jurídicas que presenten proyectos turísticos y que sean aprobados por el Ministerio de Turismo, gozarán de los siguientes incentivos:

1. Exoneración total de los derechos de impuestos que gravan los actos societarios de aumento de capital, transformación, escisión, fusión incluidos los derechos de registro de las empresas de turismo registradas y calificadas en el Ministerio de Turismo. La compañía beneficiaria de la exoneración, en el caso de la constitución, de una empresa de objeto turístico, deberá presentar al municipio respectivo, la Licencia Única de Funcionamiento del respectivo año, en el plazo de 90 días contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Mercantil del Cantón respectivo, caso contrario la municipalidad correspondiente emitirá los respectivos títulos de crédito de los tributos exonerados sin necesidad de un trámite administrativo previo. En el caso de los demás actos societarios

posteriores a la constitución de la empresa, la presentación de la Licencia Única de Funcionamiento de la empresa turística será requisito previo para aplicar, la exoneración contemplada en el presente artículo;

3. Acceso al crédito en las instituciones financieras que deberán establecer líneas de financiamiento para proyectos turísticos calificados por el Ministerio del ramo. Las instituciones financieras serán responsables por el adecuado uso y destino de tales empréstitos y cauciones.

Es muy importante cumplir con los requerimientos que la entidades encargadas de regular los proyectos turísticos exigen, para de esta forma formar parte de una gama de empresas que sean beneficio en cuanto a desarrollo para la sociedad y así también poder acceder a créditos y exoneraciones fácilmente con el aval que muestre la calidad y seriedad de la empresa.

2.3. FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA.

Humano:

Este proyecto permitirá mostrar que el sector turístico está experimentando muchos cambios debido principalmente a la globalización, la segmentación de la demanda, las nuevas tecnologías, la sostenibilidad tanto ambiental como social y la llegada de una demanda que requiere un producto y una experiencia de calidad frente al precio. Esta calidad, en Turismo la ofrece principalmente el factor humano y por tanto en este proyecto mostramos la importancia del capital humano y la planificación como factor de competitividad y calidad en la industria turística.

Turístico:

Con la planificación de un centro de recreación en la comunidad La Esperanza se pretende ofrecer al turista o viajero, calidad en los servicios y satisfacción al momento de escoger la actividad a realizarse, así como posicionarse en el mercado; ofertar infraestructura con su debido equipamiento, y atraer a turistas nacionales y extranjeros mediante una actividad que beneficie a los sectores vulnerables como es el caso de la comunidad La Esperanza, aprovechando los recursos naturales, los paisajes y con énfasis en buscar el desarrollo colectivo.

Socioeconómico:

Este proyecto permitirá agrupar al mayor número de personas interesadas en la acción turística en la comunidad, para que de esta manera sean participativos en las actividades que se realicen en el centro de recreación, y sean los productores de servicios de calidez y calidad para así constituir activos que sean un beneficio para satisfacer las necesidades de la localidad.

Ambiental:

Este proyecto se convierte en la herramienta principal para motivar al aprovechamiento razonable de los recursos naturales y culturales que posee La Esperanza, haciendo de este lugar único y distintivo, con la capacidad de sostenerse por sí solo y mostrando su belleza que atraerá a diferentes turistas sin distinción racial, de edad ni sexo.

2.4. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA.

2.4.1. Planificación.

2.4.1.1. Definición de Planificación.

Planificar es el proceso de preparar un conjunto de decisiones para la acción futura, dirigidas al logro de objetivos por medios preferibles. (Ander-Egg, 2007)

La planificación es muchas veces no visible pero lo hacemos siempre en cualquier actividad que realicemos, este proyecto plantea la planificación de un centro de recreación que cuenta con la aplicación de un conjunto de actividades organizadas que son la herramienta para trabajar en el que permitirán la toma de decisiones en el desarrollo del proyecto.

2.4.1.2. Proceso de planificación

Es una actividad continua y unitaria que no termina con la formulación de un plan determinado, sino que implica un reajuste permanente entre medios, actividades y fines y, sobre todo, de caminos y procedimientos a través de los cuales se pretende incidir sobre algunos aspectos de la realidad. Estos reajustes se hacen de acuerdo con una estrategia que tiene en cuenta los diferentes actores sociales y factores contingentes que actúan e inciden en el mismo escenario en que se desarrolla el plan o programa. Como en este escenario confluyen diferentes factores y actores, se necesita de un análisis de situación interactivo y de propuestas renovadas que surgen de esta cambiante situación. (Ander-Egg, 2007).

Después de haber leído sobre varias teorías de planificación se puede determinar que sin una adecuada planificación el proyecto y ningún tipo de proyecto es rentable, ya que es la base primordial para la realización de los

objetivos que se plantearon, debido a que son varios procedimientos y actividades cronológicamente programadas las cuales se deben alcanzar en cierto tiempo y en determinado lugar.

2.4.1.3. Importancia de la Planificación

Entre otros, podríamos destacar algunos aspectos de la importancia de la planificación:

- Permite actuar con seguridad sobre la base de lo previsto.
 - Para evitar improvisaciones y dudas que provoca el trabajo desordenado.
 - Evita la reiteración excesiva de una actividad y permite la investigación e introducción de nuevas actividades acorde a las necesidades que se van creando.
 - Posibilita la reflexión previa sobre las diferentes actividades alternativas y la puesta en marcha de las acciones.
 - Permite la previsión estructuración y distribución de los medios materiales y humanos que serán necesarios.
 - Coordinación con otros proyectos, integrando todo género de actividades de tiempo libre, culturales, recreativas, deportivas... y los diferentes servicios indirectos.
 - Establece un camino claro para la consecución eficaz de los objetivos propuestos.
 - Ahorra gran cantidad de esfuerzos, tiempo y dinero.
- (González, 2009)

Para cualquier actividad el ser humano siempre se encuentra planificando directa o indirectamente, pero se pueden ver resultados satisfactorios, con mayor orden y optimizando tiempo y recursos al momento de hacer una planificación sistematizada, es decir esta investigación planifica cada una de las actividades tanto del recurso humano, financiero, como a nivel

organizacional del centro de recreación, tomando en cuenta el respeto por la conservación del ambiente y la participación en cuanto a creación de fuentes de empleo de la comunidad La Esperanza.

2.4.1.3. Planificación del Turismo.

Si el turismo es una actividad económica y si es posible definir sus elementos con cierta precisión en especial los referidos a su oferta y demanda, se estará en condiciones de comprender este fenómeno, de prever su evolución y finalmente de orientar su desarrollo hacia fines y objetivos preconcebidos.

La naturaleza económica del turismo permite asimismo que se le aplique la teoría de la planificación económica y buena parte de sus técnicas específicas a condición de adaptarlas a sus propias peculiaridades.

Es justamente el gran número de elementos distintivos que demuestra la actividad turística, lo que hace interesante su estudio económico e interdisciplinario. En especial atraen posibilidades de relacionar su desarrollo por medio de la planificación, ya que el turismo responde a muy diversas condicionantes y produce una extensa variedad de efectos tanto directos como indirectos.

Tal complejidad requiere diferentes niveles, ámbitos, productos y destinos de planificación. Todos deben llegar a integrarse en proceso coherente como condición sine qua non, para lograr una conducción correcta de la actividad en forma complementaria, la planificación turística alcanza también diferentes formas imperativa, indicativa o mixta, aptitudes temporales; jurídicas y administrativas.

Los niveles de la planificación estarán dados por el grado de generalidad o la amplitud de análisis que lo abarquen. Los ámbitos se establecerán según el espacio físico que cubra el proceso de planificación que se emprenda.

El producto dependerá del elemento a planificar y finalmente los destinos de la planificación turística se determinaran de acuerdo con las clases de turismo hacia los cuales se orientan sus esfuerzos. (Hernández Díaz, 2009, págs. 17-18)

De acuerdo con lo citado, la planificación turística depende del grado de complejidad que se le dé al estudio de este proyecto, ya que todos los factores influyen de diferente manera, además el desarrollo del centro de recreación desarrolla la participación activa y sobre todo la intervención de las autoridades competentes como de los pobladores donde se encuentra ubicado el proyecto.

2.4.1.4. Formas de la planificación turística.

La planificación del turismo adquiere también formas distintas según sea el país o la región en que se ejerza, el monto y naturaleza de las inversiones que contenga el desarrollo de su estrategia y la disponibilidad de recursos económicos en sus diferentes núcleos de poder y decisión. (Hernández E. , 2009)

En cuanto a planificación del turismo, existen diferentes formas con las que se pueden llevar a cabo un proyecto, ya sea según el nivel económico o la capacidad de recursos tanto naturales como culturales con los que se cuente para su implementación, este proyecto pretende brindar servicios de calidad con los recursos existentes en la zona, dando mayor relevancia al trabajo constante con la comunidad y sobre todo preservando la naturaleza.

2.4.1.5. Planes

Caracterización de planificación:

Los planes pueden clasificarse según diversas categorías:

1. Por la escala del territorio: interregionales, regionales, locales.
2. Según la duración: corto plazo (entre un año y dos), medio plazo (entre tres y cuatro años), largo plazo (cinco o más años).
3. Según el ámbito sectorial de planificación: global o integrada (alcanza a todos aquellos elementos y relaciones que inciden sobre el turismo), parcial o sectorial (afecta a aquellos elementos propiamente característicos del sector turístico).
4. Por el grado de exigibilidad en su implementación: indicativa, obligatoria y vinculante.
5. Por sus objetivos: estratégica (determinación de mercados y productos), operativa (definición de actuaciones en productos, precios, distribución y comunicación). (Cambrils, 2002).

Se entiende por Planes al desarrollo y el ordenamiento de prioridades, líneas de acción, estrategias, objetivos y metas que se establecen a partir del diagnóstico de una entidad determinada en este caso del centro de recreación. Esta planificación contiene programas, proyectos, y actividades donde se detalla cada una de las estrategias que serán utilizadas para el funcionamiento ordenado y organizado del lugar.

2.4.1.6. Programación de las actividades turísticas y recreacionales.

Cuando una persona se dispone a emprender un viaje turístico, debe decidir entre las múltiples opciones que presenta la oferta de viajes nacionales o internacionales. La elección, lejos de ser libre está condicionada por una serie de factores como son: el tiempo

disponible, el costo del transporte, el de la estadía y su propia voluntad de realizar un turismo de permanencia en alguna playa o montaña, o efectuar un viaje itinerante ya sea dentro o fuera del país. Estas son las variables que usualmente se toman en cuenta en los estudios de mercado y las campañas promocionales de cualquier destino turístico. Pero resulta que existen otras causas, tan importantes, como las anteriores, que dependen de los gustos y preferencias del turista en cuanto a las formas de consumir el tiempo libre. La idea es que el turista durante sus vacaciones no es más que un hombre en común, que cambia su comportamiento habitual y las pautas de consumo. La rutina que en mayor o menor medida califica la vida cotidiana de ese hombre, cualquiera que sea la actividad a que se dedique y el país que habite se ve voluntariamente alterada. Las actividades propias del trabajo, el hogar o el estudio, son remplazados por las del descanso activo. (Boullon, 2009).

La programación de las actividades turísticas siempre ha estado presente en las decisiones de las personas al momento de tomar un descanso, es un comportamiento normal debido a la monótona forma de vida ya sea en una oficina, en casa o en la escuela, al momento de tener tiempo libre y la disposición de cambiar esta rutina la mayoría de personas buscan un lugar natural, cultural, y es aquí donde este proyecto al implementar actividades particulares hace las veces de terapeuta, dotando al turista de diferentes opciones para su relax, motivándoles a continuar una nueva jornada de trabajo con alegría y armonía en su medio.

2.4.1.7. Procedimiento para programar las actividades turísticas y recreacionales

En la parte final 5 mencionamos que para elaborar las políticas de uso del tiempo libre, hay que comenzar por definir qué es lo que se quiere hacer y lograr con cada una de sus formas, ahora agregamos que el primer paso para la toma de decisiones, en el siguiente proceso la

planificación de esas mismas formas, es la programación de las actividades que va a ofrecer el sistema en el que se está trabajando.

A efecto de ordenar el tratamiento del tema lo dividiremos en dos partes:

- Las actividades turísticas
- Las actividades recreacionales

El estudio de las técnicas, procedimientos y criterios que hay que seguir para resolver en la práctica la programación de ambos tipos de actividades, se desarrollará a través de los siguientes puntos:

- El producto turístico
- El medio físico de la programación
- La estructura del programa
- Composición del programa
- La estrategia de la programación
- El resultado del programa

Entonces es de gran importancia el descanso y la recreación dentro de la vida del ser humano, y por ende la actividad turística es trascendental su adecuada aplicación para el aprovechamiento racional de los recursos naturales, de igual manera el uso adecuado del tiempo nuestro libre. Es también de consideración la programación de las actividades que el turista desee realizar para efectuar una adecuada oferta turística (Boullón R. , 2009).

Boullón (2009) afirma que hay que tomar en consideración la programación de las actividades turísticas que el turista desea realizar, no se puede ofertar cierto tipo de turismo sin estudiar a qué tipo de cliente vamos a dirigir, la oferta que se hará, será ajustada a los recursos con los que se trabaja, se

debe tomar en cuenta el medio físico, el clima, las necesidades y el costo que el cliente esté dispuesto a pagar por estos servicios, se necesita estructurar la programación de las actividades con estrategias que sirvan a largo plazo y donde sus resultados sean beneficiosos para no tener pérdidas ni tener que cerrar el centro de recreación en corto plazo.

2.4.1.8. Actividades Turísticas

La actividad turística comprende el desplazamiento del lugar habitual de residencia, la pernoctación por un periodo superior a 42 horas y menor a un año para el goce y disfrute de un destino turístico. Por lo tanto, esta actividad implica el uso y contratación de medios de transporte, alojamiento. En este sentido, el producto turístico está constituido por el conjunto de bienes y servicios que se ponen a disposición de los visitantes para su consumo directo, es de gran importancia señalar que los mismos deben estar dirigidos a la satisfacción de los deseos y las expectativas de los visitantes. (Rodríguez M. , 2013)

La actividad turística es la esencia del turismo, no se puede realizar turismo sin una actividad previamente programada que satisfaga las necesidades del turista y que cumpla con sus expectativas, estas actividades pueden derivarse de distintas maneras ya que pueden ser para niños, adultos, o adultos mayores, su clasificación es el plus que se le da para brindar un servicio de calidad, y eso es lo que se pretende hacer en el centro de recreación que todos los visitantes puedan tener acceso a actividades acorde a sus gustos y así ir mejorando continuamente.

2.4.1.9. Animación turística

Recreación

La recreación es una necesidad individual, social, psicológica y cultural, que tiene que tenerse que satisfacerse a través de actividades que deben reunir un número mínimo de características (recreacionales) como las que se mencionan en el cuadro. (Zamorano, 2009)

Características que deben reunir las actividades de recreación.

<i>Actividades</i>	<i>Características</i>
Es una participación de la persona	Es una actividad
Se da durante el tiempo libre	En el tiempo libre
Es elegida libremente	Voluntaria
Sin fines de lucro o beneficios	No es utilitaria
Agradable a la persona	Placentera
No causa daño a la comunidad	No es antisocial
No causa daño a la persona	No es autodestructiva
Tiene un contenido	Científica, artística, política, técnica, cultural, educativa, deportiva, turística

El centro de recreación permitirá al visitante realizar actividades voluntarias, donde podrá compartir en armonía, tranquilidad y sin causar daños al ambiente momentos agradables y placenteros como se menciona anteriormente, siendo una necesidad del ser humano a la que esta investigación apunta, se busca satisfacer estas necesidades aportando al desarrollo no solo de la investigación sino también de los habitantes de la comunidad, quienes forman parte primordial del proyecto.

2.4.2. Servicios Recreativos

Los servicios de recreación son satisfactores de necesidades, sociales, psicológicas, y algunas de tipo biológico, que al ser proporcionados por dependencias y organismos gubernamentales,

comerciales, voluntarios y privados, se convierten en prestaciones. Son componentes de la oferta recreativa de un país o comunidad y responden a una demanda de actividades, espacios y programas recreativos de una población o sociedad. (Zamorano, 2009)

En busca de la satisfacción individual o colectiva de quien visite el centro de recreación se planificarán actividades para todo tipo de edades, que serán monitoreadas por los guías encargados, ellos dispondrán de paquetes organizados en tiempo y espacio para permitir optimizar recursos y lograr todos los objetivos.

2.4.2. Desarrollo turístico:

Cuando se habla de desarrollo se refiere a los resultados sociales, económicos, culturales y ambientales de la relación entre la actividad económica y la sociedad. Entonces el desarrollo viene a ser: La modificación de la biosfera y la aplicación de los recursos vivos e inertes en áreas de la satisfacción de las necesidades humanas para mejorar la calidad de vida del hombre. El turismo puede definirse como un proceso que permite que se produzca el desarrollo sin degradar o agotar los recursos que posibilitan ese desarrollo. Cualquiera que sea su descripción, se considera como un medio de reconocer que la tierra posee recursos limitados y que el turismo, como en otros sectores, tiene límites para el desarrollo, sobre todo en lugares específicos.

En la práctica al llegar a la etapa de elección y el dimensionamiento de las instalaciones y el equipo correspondientes a un desarrollo turístico, los planificados frecuentemente deben resolver el problema acudiendo a la experiencia o a un sentido común. El problema es siempre de afinamiento pues las ideas globales al final ya han sido comprobadas y se tiene de ellas un aceptable grado de confiabilidad, pero al tener que definir las con mayor precisión surgen las

dificultades, sobre todo si se intenta proceder objetivamente.
(Cardenas, 2009)

El desarrollo turístico de una localidad es siempre y cuando se trabaje conjuntamente por un bien en común, la mentalidad de los pobladores debe estar enfocada a que los frutos no saldrán de la noche a la mañana, y que no se erradicara las necesidades por completo pero si se sumaran aportes y contribuciones, que pueden llegar a ser económicas, sociales, humanas y de servicios.

2.4.2.1. Formas de desarrollo turístico.

El turismo, actividad que consiste fundamentalmente en una manera determinada de relacionarse con el territorio, es un agregado de cinco consumos intermedios: transporte, alojamiento, alimentación, bienes y servicios diversiones y espectáculos. Una vez definido así el turismo se conciben tres maneras de entender el desarrollo turístico. En primer lugar, desde una perspectiva geográfico-urbanística, el desarrollo turístico es el desarrollo y extensión de lugares en que tiene lugar la actividad turística así como las características del desarrollo turístico. Desde este punto de vista cabe hablar básicamente de dos modelos de desarrollo turístico en una determinada localidad o destino turístico, uno catalítico, en el que a partir de un promotor inicial son varios los agentes que promueven el desarrollo turístico, implicando a la sociedad local mediante un proceso de carácter continuado en el tiempo, y otro modelo de desarrollo integrado, en el que el desarrollo urbanístico es más rápido, a partir de un promotor único y en el que la sociedad local queda en gran medida al margen.
(Santana, 2012)

El desarrollo turístico es la base primordial que hará que el país progrese y cumpla con los objetivos del Plandetur 2020, al implementar proyectos que ayuden al desarrollo de las comunidades y su crecimiento para una vida

mejor se puede decir que es un proceso lento pero seguro, no solo se debe pensar en individualismos sino colectivamente, el centro de recreación en la comunidad La esperanza será la puerta de entrada a turistas que van a necesitar de varios servicios y facilidades es ahí donde la comunidad puede hacer parte del proyecto y crecer positivamente para un buen vivir de los ciudadanos.

2.4.2.2. Turismo.

Conjunto de actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros motivos. (OMT)

Es tan importante el concepto de turismo para esta investigación, porque se puede afirmar que las personas buscan la relajación en lugares fuera de su residencia, prefieren pernoctar y realizar actividades fuera de su vida habitual, de esta manera el centro de recreación buscara satisfacer estas necesidades y que el cliente se sienta a gusto de manera confortable fuera de la ciudad.

2.4.2.3. TURISMO DE NATURALEZA Y ECOTURISMO

En el turismo de naturaleza, naturalista o ecoturismo la motivación es establecer contacto directo con la naturaleza en su totalidad o con alguna de sus partes, muy especialmente la avifauna. El turista pretende sumergirse en un medio poco alterado para adquirir de él información o simplemente obtener disfrute de él. Una de las motivaciones que más están avanzando en los últimos tiempos es la huida de las grandes ciudades y el contacto directo con la naturaleza, producto del estrés de la vida urbana y de una mayor concienciación acerca del medio natural. Podríamos llamar Ecoturismo a aquel cuyo

objeto principal es el contacto con el medio natural, su observación y conservación. (Magadán, 2012)

El centro de recreación estará ubicado a las afueras de la ciudad de San Gabriel, rodeado de campos verdes y naturaleza, característico por mantener en sus alrededores paisajes hermosos; en este lugar se realizara la distribución de las zonas más adecuadas para la ejecución de las actividades, cuando la investigación llegue a ejecutarse, entonces e turista podrá realizar estas actividades e un ambiente natural y cotidiano de la zona.

2.4.2.4. TURISMO ACTIVO Y DE AVENTURA.

Una de las tendencias turísticas actuales es la de que el viajero toma parte activa en el viaje y deja de comportarse como mero espectador. La práctica de deportes de diversa naturaleza o la asistencia a acontecimientos de esta índole han atraído desde antaño numerosos visitantes. Dejando de lado los acontecimientos deportivos, existen algunos deportes que por sus características pueden denominarse turísticos. (Magadán, 2012)

En la planificación de las actividades con las que contara el centro de recreación, se pretenderá atender a las necesidades del cliente de diferentes edades para así llegar a todos los miembros de una familia o instituciones, de esta manera los turistas no solo podrán observar el paisaje sino también podrá participar en cada una de las actividades de forma segura y dinámica.

2.4.2.5. Organización

Organización como unidad o entidad social, en donde las personas interactúan para alcanzar objetivos específicos. En este sentido, la palabra organización denota toda empresa humana creada intencionalmente para alcanzar objetivos determinados. Las empresas constituyen un ejemplo de organización social. (Chiavenato, 2007).

Después de la planificación, la organización del proyecto viene a ser el paso más importante en el desarrollo del proyecto, si la organización de cada área específica del centro de recreación está enmarcada con un mismo fin y bien detalladas las funciones y estructurado el cómo va a trabajarse en cada espacio se puede afirmar q el centro de recreación tendrá asegurado su funcionamiento y tendrá éxito en la llegada de clientes fieles que agradezcan de un buen servicio.

2.4.2.6. Organización Turística

“El que recibe un número intermedio de visitantes y su área se reduce al atractivo y al espacio que lo rodea. Su ordenamiento consiste en definir áreas de observación, de estacionamiento, de actividades turísticas y recreacionales trazado de senderos” (Boullón R. , 2009).

El centro de recreación tiene diferentes áreas para las comodidades del turista, al organizar el centro se debe tener en cuenta cuales son las facilidades más importantes y necesarias que permitan distribuir los espacios y la accesibilidad tomando en cuenta la señalización y las medidas correspondientes según el marco regulador de centros de recreación.

2.4.2.7. Dirección

La función de dirección se relaciona directamente con la manera como deben alcanzarse los objetivos mediante la actividad de las personas que conforman la organización. Una vez establecidos los objetivos, trazadas las estrategias para alcanzarlos, definida la planeación, detallados los programas y procedimientos, la puesta en marcha compete a la función de dirección, que se preocupa por la ejecución de las operaciones y el logro de los objetivos. (Chiavenato, 2007).

La dirección no es más que la aplicación de los conocimientos en la toma de decisiones; para la discusión de este papel que no es fácil de desempeñar se debe saber cómo es el comportamiento de la gente con la que se trabaja, como individuo y como grupo. Se debe ser imparcial y siempre manejar todo de manera apropiada para alcanzar los objetivos de una organización y en este caso del centro de recreación.

2.4.2.8. Control

La esencia del control reside en la verificación de si la actividad controlada está alcanzando o no los resultados deseados. Cuando se habla de resultados deseados, se parte del principio de que estos resultados estaban previstos y requieren ser controlados. Entonces, el control presupone la existencia de objetivos y de planes, ya que no se puede controlar sin que haya planes que definan lo que debe hacerse. El control verifica si la ejecución está acorde con lo que se planeó; y cuanto más completos, definidos y coordinados sean los planes y mayor sea el periodo para el cual fueron hechos, más complejo será el control. (Chiavenato, 2007)

El control es un mecanismo que permite corregir inconvenientes y errores que se pueden presentar en el centro de recreación o cualquier otra empresa de servicios esto conlleva a un amplio seguimiento, a fin de lograr el cumplimiento de los objetivos claves para el llegar al éxito, del mismo modo, el control se entiende debe verse también como un proceso informal donde se evalúan factores culturales, organizativos, humanos y grupales, que mejoren el desenvolvimiento y desarrollo de la empresa.

2.4.2.9. Inversión

Se puede decir que inversión es el conjunto de recursos que se emplean para producir un bien o servicio y generar una utilidad. (Hernández A. , 2007)

La inversión siempre va de la mano con lo técnico económico para resolver una necesidad de una empresa, el centro de recreación utiliza un conjunto de recursos disponibles, como pueden ser, recursos humanos, materiales y tecnológicos entre otros. También en el documento escrito se ha tomado en cuenta una serie de estudios que permitirán al centro de recreación tener la certeza de que las instituciones que lo apoyaran la inversión del proyecto sepan si la idea es viable, si se puede realizar y si dará ganancias. En fin se pretende aprovechar los recursos existentes en la zona para mejorar las condiciones de vida de la comunidad La Esperanza, pudiendo ser a corto, mediano o a largo plazo. La inversión responde a una decisión sobre uso de recursos que aprueben incrementar, mantener o mejorar la producción de bienes o la prestación de servicios.

2.4.2.10. Promoción:

La promoción, o comunicación es el esfuerzo que hace la empresa para informar a los compradores y persuadir de que su producto es superior o ventajoso respecto de los de la competencia. Abarca prácticas disímiles como la publicidad gráfica en los medios y en la vía pública, la publicidad televisiva, las acciones concretas en los puntos de venta, el merchandising, etc. (Dvoskin, 2004)

La idea de promoción turística, hace referencia a la difusión de un lugar como destino para los turistas en este caso el centro de recreación en la comunidad La Esperanza. Es importante destacar que la llegada de visitantes a una comunidad, ciudad o un país genera ingresos económicos para dicho lugar: por eso la importancia de la promoción turística. También

se habla de campañas de promoción turística para señalar a las actividades y emprendimientos que se llevan a cabo en diferentes lugares con la intención de que los potenciales viajeros conozcan los atractivos de un destino y se decidan a planificar una visita. Estas campañas intentan popularizar los atractivos naturales, históricos, culturales, del destino.

2.4.2.11. Mejoramiento Continuo

En la actualidad las empresas turísticas y el estado se encuentran en un proceso de transición que tiene por objetivo brindar a los ciudadanos servicios de calidad, dejando atrás la anterior imagen del servidor público y el inversionista privado ineficiente y carente de empatía por el trabajo que desempeña.

El mejoramiento continuo parte del principio de que todo proceso a cualquier nivel puede ser perfeccionado, nace de la filosofía kaisen concepto japonés que dicta que siempre es posible mejorar cualquier tarea que se realice.

La calidad del servicio se define como el nivel de satisfacción que brinda un producto o servicio a las necesidades de los clientes, siendo así que mientras más expectativas se cumplan a los clientes, más calidad tendrá un producto o servicio.

La importancia que el mejorar continuamente tiene sobre la calidad de los servicios radica en que mientras mejor se realice una tarea mejor será el producto o servicio final que se brinde, logrando elevar el nivel de satisfacción de las necesidades de los clientes, por lo tanto, aumentar la calidad de los mismos, fidelizando a los clientes actuales y atrayendo a nuevos clientes. (Chiavenato, 2007)

El mejoramiento continuo es un instrumento que en la actualidad es fundamental para todas las empresas turísticas porque les permite renovar los procesos administrativos que ellos realizan, lo cual hace que las empresas estén constantemente actualizándose; además, permite que las organizaciones sean más eficientes y competitivas. Asimismo la aplicación

del mejoramiento es necesario que en la empresa o en este caso el centro de recreación exista una buena comunicación entre todos los trabajadores que la conforman, debido a que ellos pueden ofrecer mucha información relevante para mejorar continuamente.

2.5. IDEA A DEFENDER.

La planificación de un centro de recreación en la comunidad La Esperanza, Cantón Montúfar, Provincia del Carchi, aportará al desarrollo del turismo.

2.6. VARIABLES.

Variable independiente: La deficiente planificación

Variable dependiente: Pobre desarrollo turístico.

III. METODOLOGÍA.

3.1. MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.

La investigación es un proceso riguroso, cuidadoso y sistematizado en el que se busca resolver problemas, bien sea de vacío de conocimiento (investigación científica) o de gerencia, pero en ambos casos es organizado y garantiza la producción de conocimiento o de alternativas de solución viables.

El tipo de investigación utilizado es el cualitativo y cuantitativo los cuales permitieron profundizar la investigación.

Cualitativo porque, como indica su propia denominación, tiene como objetivo la descripción de las cualidades de la planificación del centro de recreación. Busca además abarcar una parte de la realidad del sitio de estudio en este caso el cantón Montúfar y más que nada la comunidad La Esperanza.

Cuantitativa porque permite examinar los datos de manera numérica, especialmente en el campo de la estadística, como se detalla en las encuestas realizadas al cantón Montúfar, y en su análisis de resultados.

3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN.

De tipo descriptivo porque permite explicar y caracterizar los lugares turísticos del cantón Montúfar y es aquí donde se pudo evidenciar la escasa planificación de centros de recreación donde los lugareños locales y fuera del lugar de incidencia puedan ir a disfrutar de su tiempo libre.

De campo, porque se pudo extraer los datos de la realidad mediante técnicas de recolección de datos (cuestionarios, entrevistas, observación) a fin de alcanzar los objetivos planteados en la investigación.

La observación se convierte en una técnica que sirve para detallar la información requerida para el estudio de los centros de recreación.

La encuesta que permitió diagnosticar y orientar la investigación mediante un cuestionario previamente elaborado que se lo realizó a las personas tanto de la comunidad la Esperanza como la ciudadanía del cantón Montúfar quienes estuvieron de acuerdo en que se hagan estudios de investigación para la implementación de centros de recreación y supieron manifestar que para la recreación deben salir de su residencia habitual. Esta encuesta se la realizó a 286 personas que resultaron de la muestra y que se encuentra en anexos.

La entrevista, se realizó mediante un diálogo con las personas encargadas de las entidades como el Ministerio de Turismo de la ciudad de Tulcán, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Montúfar (Departamento de Turismo), Ministerio de Ambiente, y personas encargadas en el Banco Nacional de Fomento para la optimización de recursos financieros, estas entrevistas también contaron con preguntas previamente elaboradas y se pueden ver en los anexos.

3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA DE LA INVESTIGACIÓN.

Para determinar la población y muestra de la investigación se tomó la siguiente fórmula como instrumento para realizar las encuestas y entrevistas que se encuentran en los anexos.

Para poder realizar un análisis estadístico se procedió a saber el número de personas que se les hará la encuesta, para ello se trabajó con la siguiente fórmula (Zambrano, 2010, pág. 242):

$$n = \frac{z^2 s^2 N}{e^2(N - 1) + z^2 s^2}$$

En donde:

Z = 1.96 nivel de aceptación con un $\alpha = 0.05$ a dos colas

S² = nivel de desviación. (0.433) en vista que es encuesta dirigida

N = total de la población. (30.511) habitantes del Cantón Montúfar (INEC, 2010)

e = nivel de error (5%)

Por lo tanto, reemplazando los valores en la fórmula se tiene:

$$n = \frac{(1.96)^2 * 0.433 * 30511}{(0.05)^2(30511 - 1) + (1.96)^2 * 0.433}$$

$$n = \frac{21977.0733}{76.9953}$$

$$n = 285.433$$

En consecuencia se tienen que elegir 286 personas para aplicar la encuesta, por lo tanto esta muestra se dividirá entre los habitantes del cantón Montúfar.

3.4. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.

Idea a defender: La planificación de un centro de recreación en la comunidad La Esperanza, cantón Montúfar, provincia del Carchi, aportará al desarrollo del turismo.

VARIABLES	CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	INSTRUMENTOS	RESPONSABLES
Planificación	Planificar es el proceso de preparar un conjunto de decisiones para la acción futura, dirigidas al logro de objetivos por medios preferibles. Fuente especificada no válida.	Procesos: (actividades recreativas y de servicio).	Nro. De actividades recreativas identificadas.	¿Qué actividades de recreación le gustaría a Ud. realizar en este lugar? <ul style="list-style-type: none"> • Cabalgata • Pesca • Paseo en canoa • Ciclismo de montaña • Caminata • Paintball • Cuadrones • Zona húmeda • Agroturismo • Piscina 	Encuesta	El Investigador
		Decisiones	Sociales	¿Cree Ud. que está desarrollado el turismo en el cantón Montúfar?	Encuesta	El Investigador
				¿Considera Ud. que el sector La Esperanza del cantón Montúfar, tiene los atractivos suficientes para realizar un centro de recreación, como aporte al avance turístico de la zona?	Encuesta	El Investigador

				<p>¿Por cuánto tiempo a Ud. le gustaría visitar el centro de recreación privado en la comunidad La Esperanza y cuanto pagaría incluyendo la alimentación, hospedaje, transporte y extras?</p> <table border="1"> <tr> <td></td> <td>1 día</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Cuanto</td> </tr> </table> <table border="1"> <tr> <td></td> <td>2 día</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Cuanto</td> </tr> </table> <table border="1"> <tr> <td></td> <td>3 día</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Cuanto</td> </tr> </table>		1 día		Cuanto		2 día		Cuanto		3 día		Cuanto	Encuesta	El Investigador
	1 día																	
	Cuanto																	
	2 día																	
	Cuanto																	
	3 día																	
	Cuanto																	
			Políticas	¿Existe algún proyecto de implementación de centros de recreación en la Comunidad La esperanza?	Entrevista	El Investigador												
				¿Existe alguna restricción para realizar la implementación de centros recreacionales?	Entrevista	El Investigador												
				¿El GADM aporta o ayuda de alguna manera para la implementación de centros de recreación?	Entrevista	El Investigador												
				¿Considera que por ser zona fronteriza, los turistas colombianos vengán a visitar los centros de recreación?	Entrevista	El Investigador												

			Financieras	¿Existen créditos destinados a la implementación de centros turísticos?	Entrevista	El Investigador
				¿Cuál es el tipo de financiamiento?	Entrevista	El Investigador
				¿Cuál es el monto destinado a este tipo de proyectos?	Entrevista	El Investigador
				¿Cuál es el tiempo de gracia para este tipo de proyectos turísticos?	Entrevista	El Investigador
				¿Cuál es la tasa de interés para el crédito de proyectos turísticos?	Entrevista	El Investigador
			Culturales	¿Le gustaría que en las noches se realice danza tradicional de la zona?	Encuesta	El Investigador
			Ambientales	¿Considera Ud. que la presencia de lagunas, cascadas, bosques, costumbres, y la gente son elementos que ayudan al desarrollo del eco turismo?	Encuesta	El Investigador
				¿Se debe implementar un plan para tratar desechos sólidos?	Entrevista	El Investigador
				¿Considera que al implementar centros de recreación se genere un impacto ambiental?	Entrevista	El Investigador

				¿Es obligatorio para los centros de recreación, la implementación de infraestructura para personas de capacidades diferentes?	Entrevista	El Investigador
				¿Qué características debe tener la señalización de estos centros de recreación?	Entrevista	El Investigador
			Determinar al menos tres objetivos estratégicos del proyecto	¿Considera existiría un significativo ahorro económico al crear un centro de recreación en la Comunidad la Esperanza?	Entrevista	El Investigador
				¿Considera existiría un significativo aporte a la salud de quienes visitan el centro de recreación en la Comunidad La Esperanza?	Entrevista	El Investigador
		Objetivos	Determinar los recursos financieros y humanos que contempla el proyecto	¿Considera usted acudiría con frecuencia al centro de recreación turística por efectos de esparcimiento?	Entrevista	El Investigador
				¿Cuáles serían los rubros aproximados de inversión en un centro de recreación que usted considera? 40000-60000 60000-80000 80000-100000 100000- 150000	Entrevista	El Investigador

		Medios	Determinación de los recursos: Humanos y Financieros	¿Considera que el personal que debe laborar en el centro de recreación turística debe tener formación especializada?	Entrevista	El Investigador
				¿Considera Ud. que existe promoción turística en el cantón Montúfar?	Encuesta	El Investigador
				¿Cuál es el recurso Humano necesario para definir el plan de desarrollo turístico?	Entrevista	El Investigador
		Promoción		¿Cuáles son los recursos financieros necesarios para el plan de desarrollo turístico?	Entrevista	El Investigador
Desarrollo Turístico	DESARROLLO TURISTICO Se define como la adecuada optimización de los recursos disponibles para definir un plan de trabajo que sepa aunar y coordinar el medio ambiente, sanidad, legislación, urbanismo, ingeniería y otras disciplinas para definir el modelo de desarrollo turístico que se desea seguir. (OMT; 1994).	Recursos	Plan de trabajo elaborado	¿Cuáles son los requisitos medio ambientales que debe cumplir un centro de recreación?	Entrevista	El Investigador
				¿Cuáles son los requisitos legales que debe cumplir un centro de recreación para su normal funcionamiento?	Entrevista	El Investigador
		Plan de trabajo	Número de proyectos de ingeniería que se desarrollarán en el centro de	¿Cree Ud. que con la creación de un centro de recreación privado ayudaría a desarrollar el turismo local del sector y	Encuesta	El Investigador

			recreación	beneficiaria en el crecimiento económico del cantón Montúfar?		
				¿Considera se debe diseñar un plano arquitectónico y estructural del centro de recreación?	Entrevista	El Investigador
		Ingeniería		¿Cuáles considera son las obras de ingeniería que se debe implementar en el centro de recreación?	Entrevista	El Investigador
				¿Cuáles son los profesionales que deben laborar en el centro de recreación?	Entrevista	El Investigador
				¿Cuáles son las funciones que deben desempeñar los funcionarios contratados?	Entrevista	El Investigador
				¿Cuáles son los controles que se debe implementar en el centro de recreación?	Entrevista	El Investigador

Elaborado por: Andrea López

3.5. RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.

Para la realización de la recolección de la información se siguió las siguientes etapas:

1. Elaboración de instrumentos.
2. Encuesta.
3. Entrevista.
4. Revisión de los instrumentos.
5. Determinación de la muestra.
6. Análisis de la información.
7. Tabulación de datos.

3.6. PROCESAMIENTO, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.

3.6.1. Análisis de resultados.

Es necesaria la utilización de encuestas como la que se realizó a los habitantes del Cantón Montúfar y para esto también se utilizó el programa SPSS para la tabulación de las mismas, así se desechó la información que no fue necesaria, del mismo modo fue elemental la utilización de diálogos mediante entrevistas que permitieron observar como las entidades referentes al tema pueden o no aportar en el funcionamiento y desarrollo de centros de recreación.

3.6.2. Interpretación de datos.

3.6.2.1. Análisis de resultados de la encuesta

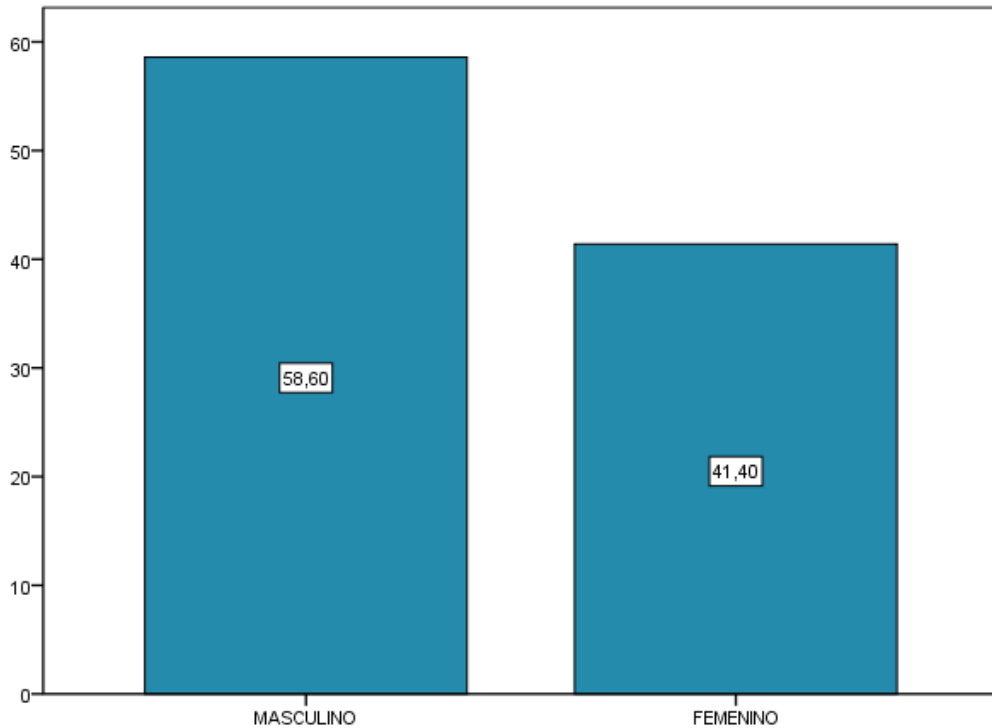
1.- GÉNERO

Tabla 2: Género

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos MASCULINO	167	58,6	58,6	58,6
FEMENINO	118	41,4	41,4	100,0
Total	285	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta
Elaborado por: Andrea López

Gráfico 1: Género



Fuente: Encuesta
Elaborado por: Andrea López

La equidad de género es un punto clave para la optimización de los recursos de esta manera se puede trabajar con mayor igualdad en el gráfico se muestra que existe mayor cantidad de personas de género masculino pero la diferencia no es muy grande, así que existe un balance de personas quienes pueden ser los posibles turistas que lleguen a ocupar los servicios prestados por el centro de recreación así será muy fácil organizar el trabajo.

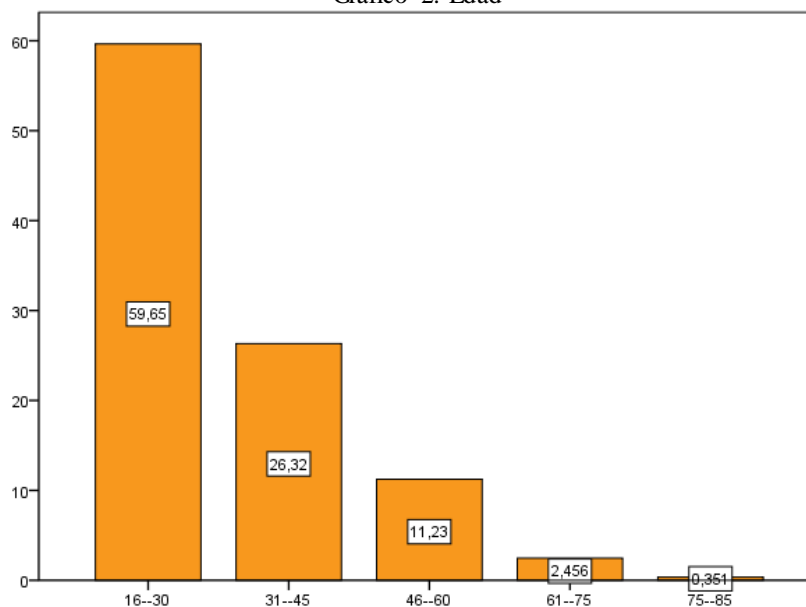
2.- EDAD

Tabla 3: Edad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos 16--30	170	59,6	59,6	59,6
31--45	75	26,3	26,3	86,0
46--60	32	11,2	11,2	97,2
61--75	7	2,5	2,5	99,6
75--85	1	,4	,4	100,0
Total	285	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta
Elaborado por: Andrea López

Gráfico 2: Edad



Fuente: Encuesta
Elaborado por: Andrea López

Las personas encuestadas más interesadas en el turismo activo tienen un rango de edad de entre los 16 y 30 años y quieren llevar a cabo actividades turísticas en medio de la naturaleza, esto es un factor positivo y dejará buenas remuneraciones por esta razón apuntamos con el proyecto a jefes de hogar y personas con empleo seguro y las actividades serán pensadas de acuerdo a sus necesidades.

3.- ¿Considera Ud. que existe promoción turística en el cantón Montúfar?

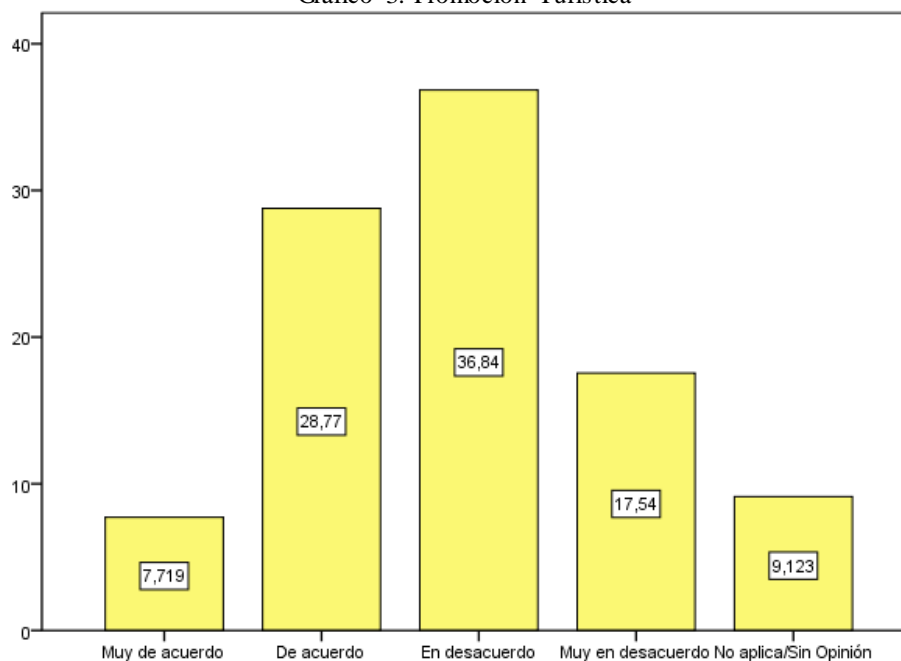
Tabla 4: Promoción Turística

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy de acuerdo	22	7,7	7,7	7,7
	De acuerdo	82	28,8	28,8	36,5
	En desacuerdo	105	36,8	36,8	73,3
	Muy en desacuerdo	50	17,5	17,5	90,9
	No aplica/Sin Opinión	26	9,1	9,1	100,0
Total		285	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andrea López

Gráfico 3: Promoción Turística



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andrea López

No existe promoción turística en el cantón Montúfar, porque las entidades encargadas no han sabido aprovechar los recursos existentes y darlos a conocer para atraer ingresos en cuanto al turismo de la zona.

4.- ¿Cree Ud. que está desarrollado el Turismo en el cantón Montúfar?

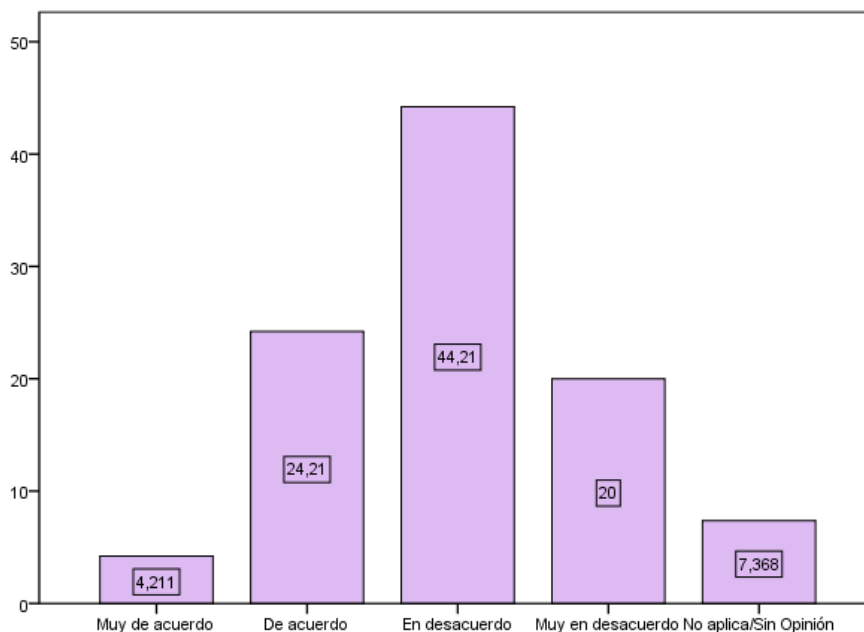
Tabla 5: Desarrollo Turístico

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy de acuerdo	12	4,2	4,2	4,2
	De acuerdo	69	24,2	24,2	28,4
	En desacuerdo	126	44,2	44,2	72,6
	Muy en desacuerdo	57	20,0	20,0	92,6
	No aplica/Sin Opinión	21	7,4	7,4	100,0
	Total	285	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andrea López

Gráfico 4: Desarrollo Turístico



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andrea López

Se considera que el turismo en el cantón Montúfar no se encuentra desarrollado, y a pesar de ser un factor negativo incentiva este proyecto para ser uno de los primeros proyectos emprendedores que al mismo tiempo ayuda al desarrollo de la zona permite que esta sea conocida y se creen fuentes de empleo.

5.- ¿Considera Ud. que el sector La Esperanza del cantón Montúfar, tiene los atractivos suficientes para realizar un centro de recreación, como aporte al avance turístico de la zona?

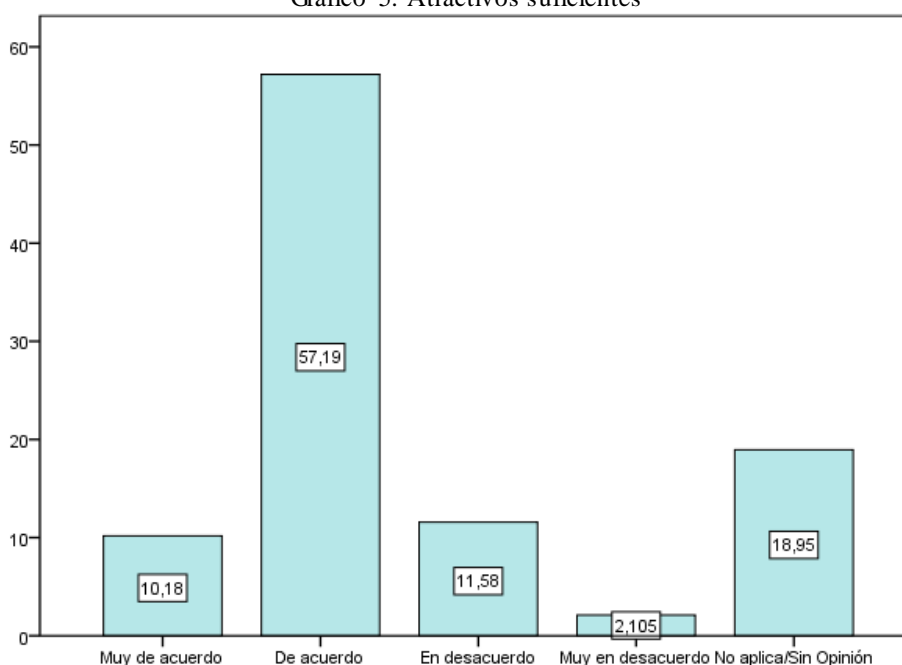
Tabla 6: Atractivos suficientes

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
Muy de acuerdo	29	10,2	10,2	10,2
De acuerdo	163	57,2	57,2	67,4
En desacuerdo	33	11,6	11,6	78,9
Muy en desacuerdo	6	2,1	2,1	81,1
No aplica/Sin Opinión	54	18,9	18,9	100,0
Total	285	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andrea López

Gráfico 5: Atractivos suficientes



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andrea López

Los habitantes del cantón Montúfar en su mayor parte conocen el sector La Esperanza donde se está realizando el estudio para el centro de recreación y están de acuerdo en que este lugar es privilegiado para realizar actividades turísticas debido a su ubicación, paisaje y cercanía a la ciudad capital del cantón.

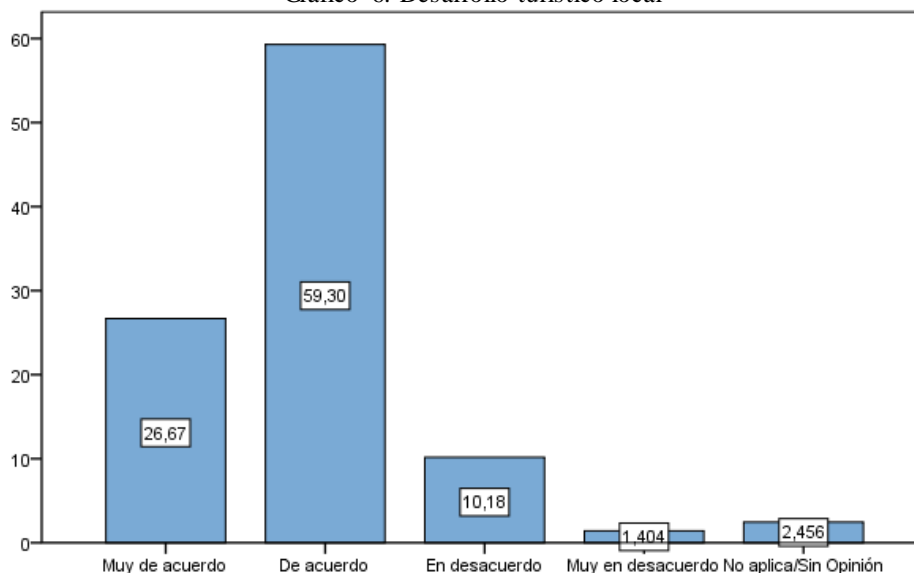
6.- ¿Cree Ud. que con la creación de un centro de recreación privado ayudaría a desarrollar el turismo local del sector y beneficiaría en el crecimiento económico del Cantón Montúfar?

Tabla 7: Desarrollo turístico local

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy de acuerdo	76	26,7	26,7	26,7
	De acuerdo	169	59,3	59,3	86,0
	En desacuerdo	29	10,2	10,2	96,1
	Muy en desacuerdo	4	1,4	1,4	97,5
	No aplica/Sin Opinión	7	2,5	2,5	100,0
	Total	285	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta
Elaborado por: Andrea López

Gráfico 6: Desarrollo turístico local



Fuente: Encuesta
Elaborado por: Andrea López

La creación de nuevos proyectos siempre van a encaminar a un desarrollo de la localidad es por esto que la población de Montúfar está conforme con la creación del centro de recreación debido a que aportará positivamente al desarrollo local.

7.- ¿Considera Ud. que la presencia de lagunas, cascadas, bosques, costumbres, y la gente son elementos que ayudan al desarrollo del eco turismo?

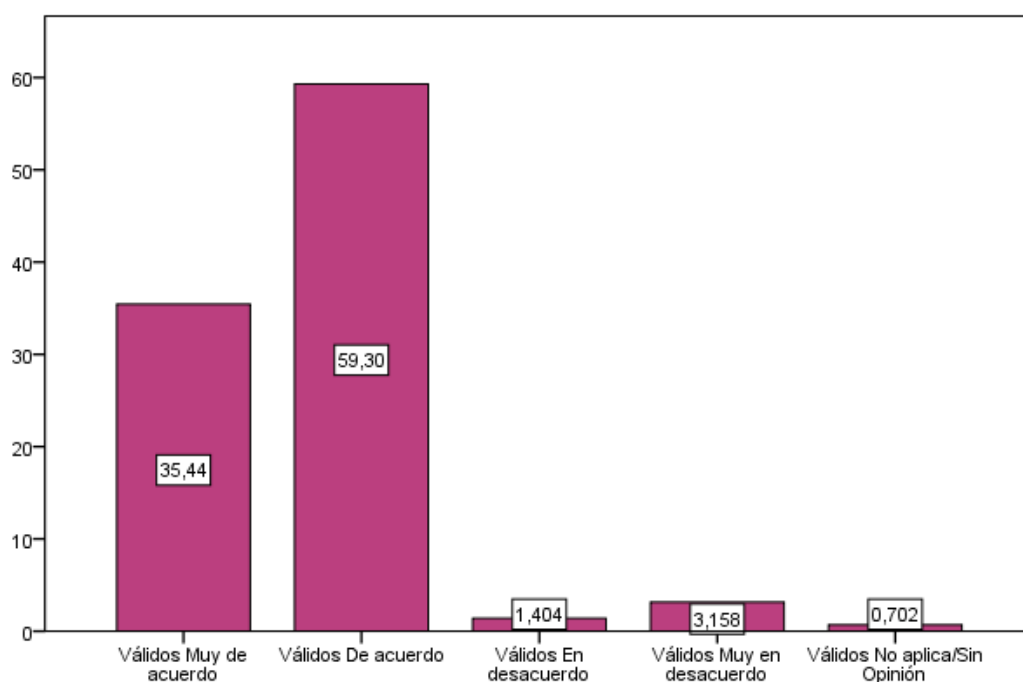
Tabla 8: Elementos del eco turismo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy de acuerdo	101	35,4	35,4	35,4
	De acuerdo	169	59,3	59,3	94,7
	En desacuerdo	4	1,4	1,4	96,1
	Muy en desacuerdo	9	3,2	3,2	99,3
	No aplica/Sin Opinión	2	,7	,7	100,0
Total		285	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andrea López

Gráfico 7: Elementos del eco turismo



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andrea López

La mayoría de personas que respondieron esta pregunta saben y tienen presente que hoy en día la presencia de recursos naturales es demasiado importante y contribuye a vivir en un ambiente sano y fuera del cotidiano ruido y la contaminación, por esta razón este proyecto apunta a un turismo

natural donde el contacto con la naturaleza el principal factor para un esparcimiento sano y divertido a la vez, además contribuye a al plan nacional del buen vivir y se rige en los derechos de la constitución de que las personas tienen el derecho de vivir en un ambiente sano y al disfrute de los mismos.

8.- ¿Le gustaría que en las noches se realice danza tradicional de la zona?

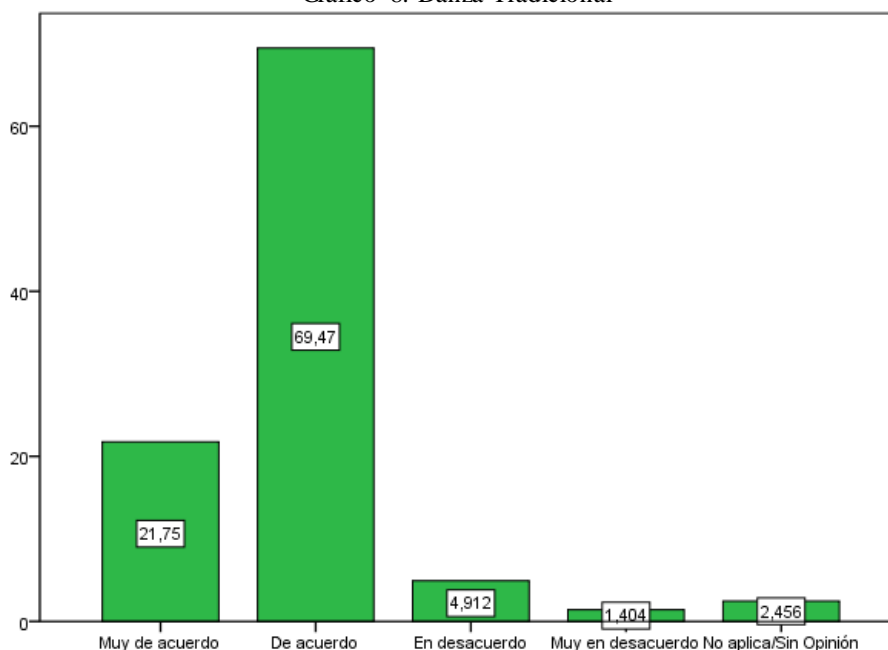
Tabla 9: Danza tradicional

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy de acuerdo	62	21,8	21,8	21,8
	De acuerdo	198	69,5	69,5	91,2
	En desacuerdo	14	4,9	4,9	96,1
	Muy en desacuerdo	4	1,4	1,4	97,5
	No aplica/Sin Opinión	7	2,5	2,5	100,0
Total		285	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andrea López

Gráfico 8: Danza Tradicional



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andrea López

Existen muchos centros de recreación que ofrecen diferentes tipos de actividades, en este caso se ha querido dar un plus al lugar y se ha

preguntado a los encuestados si les gustaría la danza tradicional de la zona en las noches culturales quienes han respondido positivamente a esta idea.

9.- ¿Por cuánto tiempo a Ud. le gustaría visitar el centro de recreación privado en la Comunidad La Esperanza y cuánto pagaría incluyendo la alimentación, hospedaje, transporte y extras?

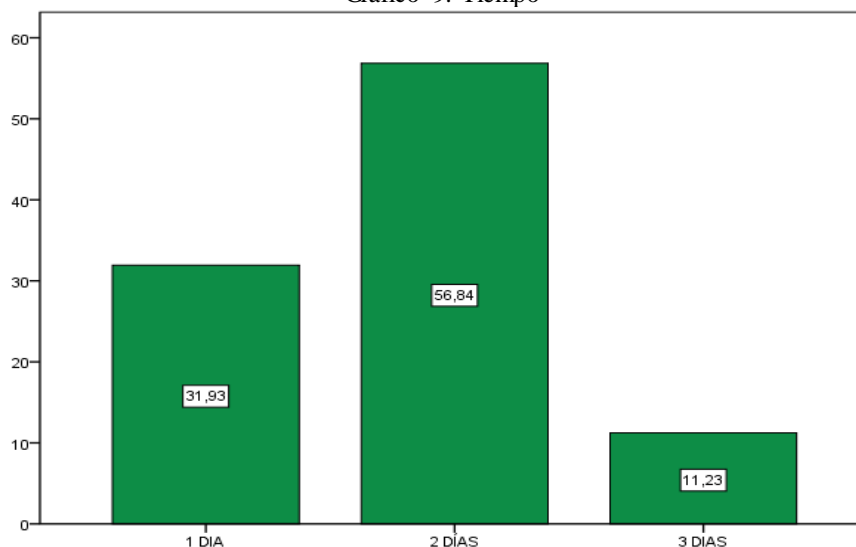
9.1. Tiempo de permanencia

Tabla 10: Tiempo

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos 1 DÍA	91	31,9	31,9	31,9
2 DÍAS	162	56,8	56,8	88,8
3 DIAS	32	11,2	11,2	100,0
Total	285	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta
Elaborado por: Andrea López

Gráfico 9: Tiempo



Fuente: Encuesta
Elaborado por: Andrea López

Gran parte de las personas desearían quedarse más de un día en el centro de recreación, para así poder realizar las actividades ofertadas con tranquilidad, esto es un factor muy importante que permite seguir con el proyecto ya que vemos que el turista local necesita un lugar donde descansar.

9.2.- Valor dispuesto a pagar

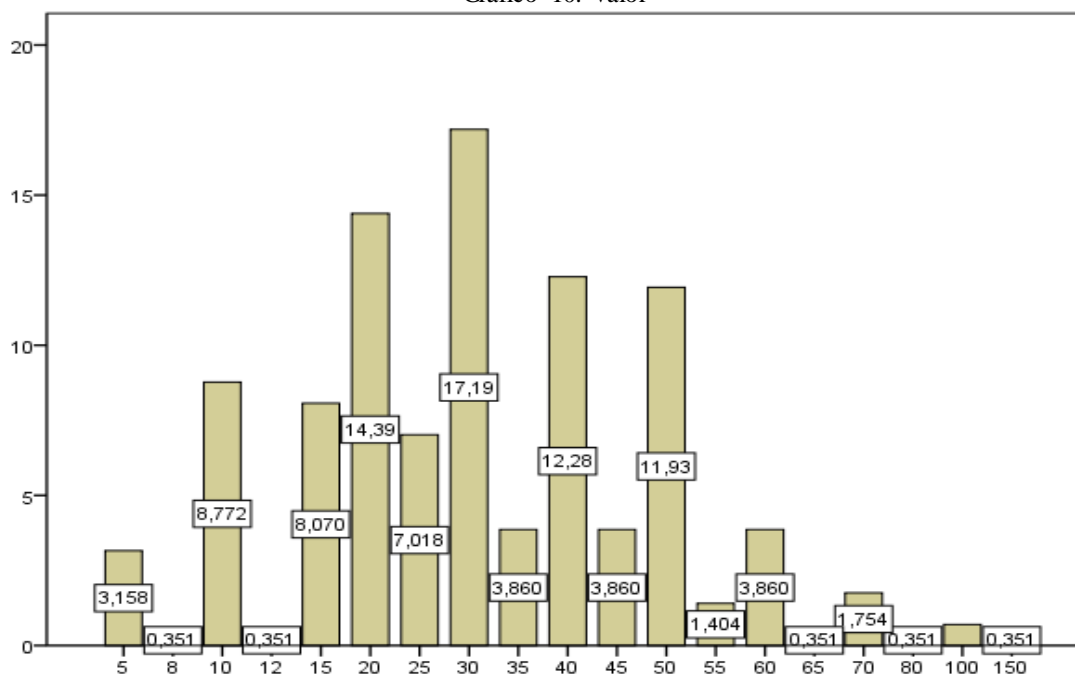
Tabla 11: Valor VS Cantidad de personas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	5	9	3,2	3,2
	8	1	,4	3,5
	10	25	8,8	12,3
	12	1	,4	12,6
	15	23	8,1	20,7
	20	41	14,4	35,1
	25	20	7,0	42,1
	30	49	17,2	59,3
	35	11	3,9	63,2
	40	35	12,3	75,4
	45	11	3,9	79,3
	50	34	11,9	91,2
	55	4	1,4	92,6
	60	11	3,9	96,5
	65	1	,4	96,8
	70	5	1,8	98,6
	80	1	,4	98,9
	100	2	,7	99,6
	150	1	,4	100,0
Total	285	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andrea López

Gráfico 10: Valor



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andrea López

Existe un promedio económico razonable el cual la gente está dispuesta a pagar a cambio de las actividades y los servicios que se prestarán en el centro de recreación. Este costo se tomará en cuenta al momento de realizar paquetes turísticos que se ofertarán a los posibles visitantes.

11.- ¿Qué actividades de recreación le gustaría a Ud. realizar en este lugar?

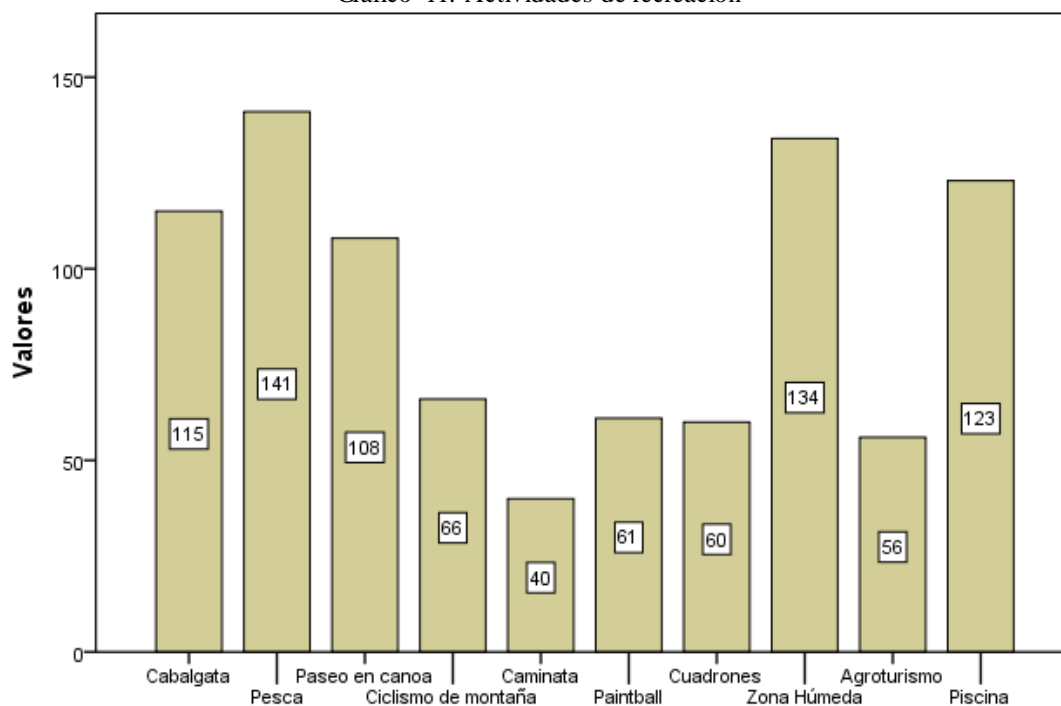
Tabla 12: Actividades de recreación

	Suma
Cabalgata	115
Pesca	141
Paseo en canoa	108
Ciclismo de montaña	66
Caminata	40
Paintball	61
Cuadrones	60
Zona Húmeda	134
Agroturismo	56
Piscina	123

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andrea López

Gráfico 11: Actividades de recreación



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andrea López

Se puede observar en los resultados de las encuestas que las personas prefieren actividades al aire libre y sobre todo actividades físicas como pesca, actividades de natación, cabalgata, paseo en canoa entre otras, esto refleja que las posibles actividades a implementarse en el centro de recreación tienen mucha acogida y son actividades que fácilmente se podrán implementar en el sitio de estudio.

Análisis de cruce de variables

Género Vs Rango de edades

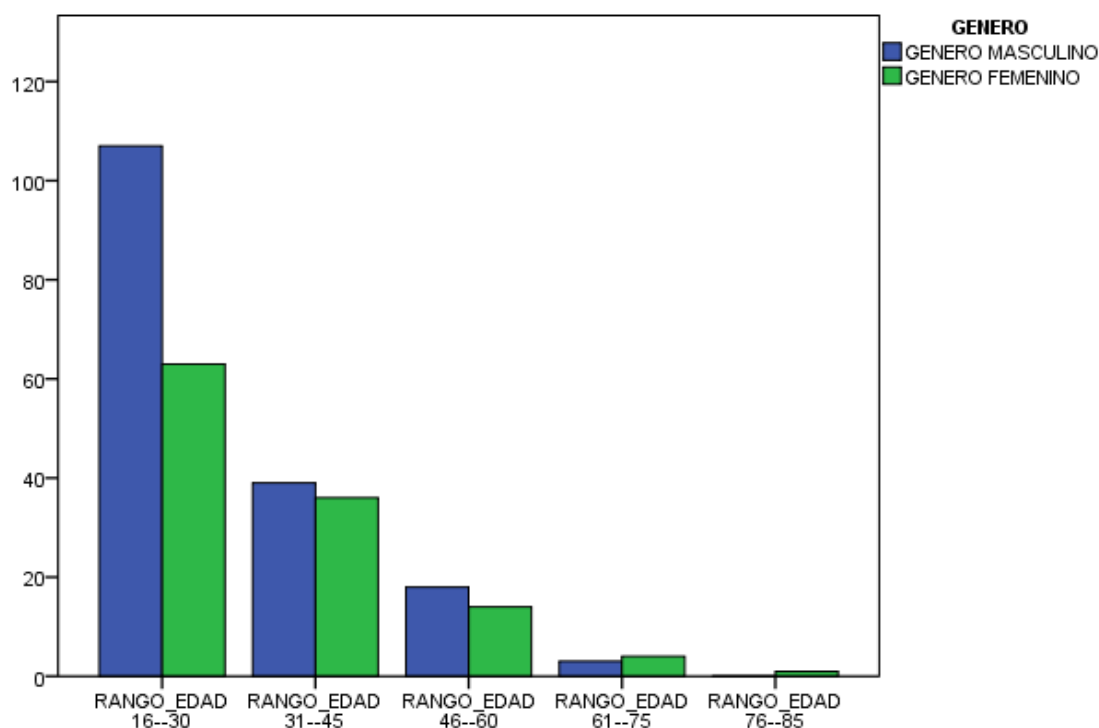
Tabla 13: Género*Rango edad

	RANGO EDAD					Total
	16--30	31--45	46--60	61--75	76--85	
GENERO MASCULINO	107	39	18	3	0	167
FEMENINO	63	36	14	4	1	118
Total	170	75	32	7	1	285

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andrea López

Gráfico 12: Género* Rango edad



Fuente: Encuesta

Se realiza este cruce de variables para segmentar el mercado y saber un estimado de cuantas personas del sexo masculino o femenino vamos a contar, siendo las personas del sexo masculino quienes más se interesan en realizar actividades lúdicas y de edades donde por el medio en que vivimos, la mayoría son cabeceras de hogar y pueden tomar decisiones que beneficiarán de una u otra manera al centro de recreación.

Valor Vs Tiempo de permanencia

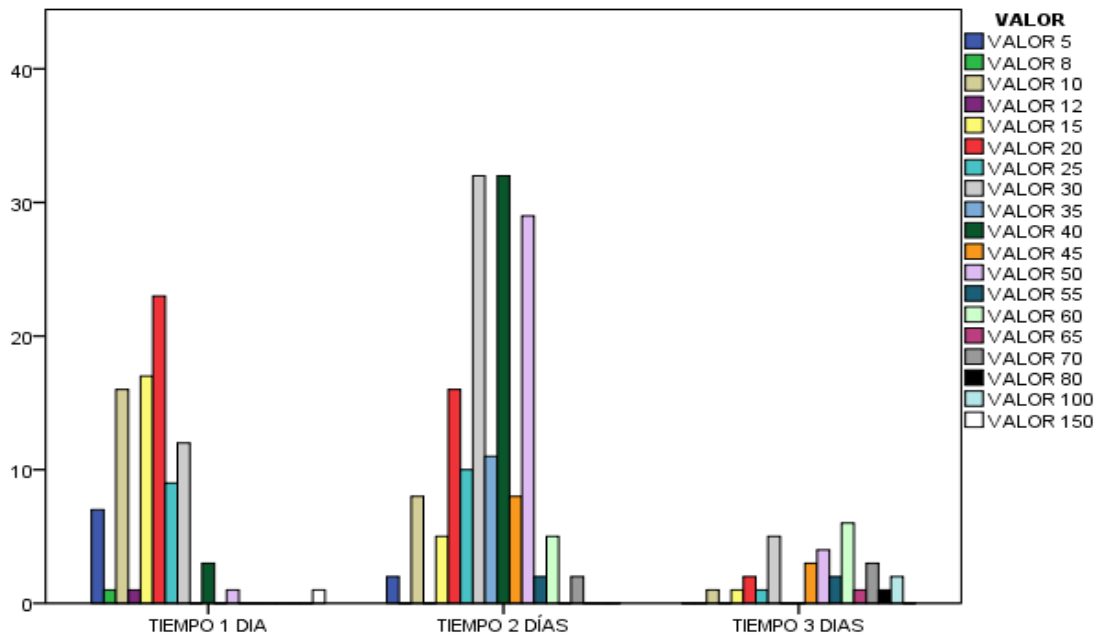
Tabla 14: Valor*Tiempo

	TIEMPO			Total
	1 DÍA	2 DÍAS	3 DÍAS	
VALOR 5	7	2	0	9
8	1	0	0	1
10	16	8	1	25
12	1	0	0	1
15	17	5	1	23
20	23	16	2	41
25	9	10	1	20
30	12	32	5	49
35	0	11	0	11
40	3	32	0	35
45	0	8	3	11
50	1	29	4	34
55	0	2	2	4
60	0	5	6	11
65	0	0	1	1
70	0	2	3	5
80	0	0	1	1
100	0	0	2	2
150	1	0	0	1
Total	91	162	32	285

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andrea López

Gráfico 13: Valor*Tiempo



Fuente: Encuesta
Elaborado por: Andrea López

Este cruce de variables determina que la mayoría de personas encuestadas optarían por permanecer dos días en el centro de recreación; tiempo suficiente para realizar las actividades que se ofertarán, y el costo que estarían dispuestos a pagar esta entre los 30 dólares incluyendo hospedaje y alimentación; estos datos también servirán para la realización de los paquetes, y organización de itinerarios.

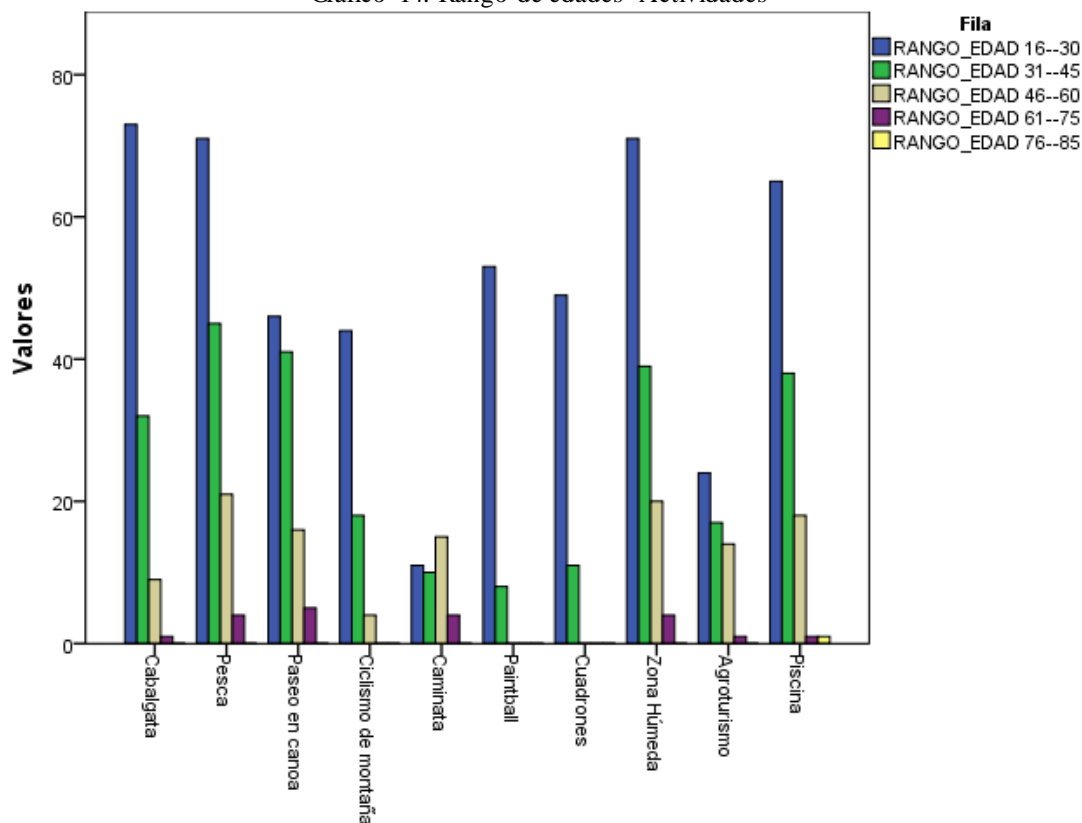
Rango de edades Vs Actividades de Recreación

Tabla 15: Rango edad*Actividades

	Cabalgata	Pesca	Paseo en canoa	Ciclismo de montaña	Caminata	Paintball	Cuadrones	Zona Húmeda	Agroturismo	Piscina
RANGO_EDAD 16--30	73	71	46	44	11	53	49	71	24	65
31--45	32	45	41	18	10	8	11	39	17	38
46--60	9	21	16	4	15	0	0	20	14	18
61--75	1	4	5	0	4	0	0	4	1	1
76--85	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1

Fuente: Encuesta
Elaborado por: Andrea López

Gráfico 14: Rango de edades*Actividades



Fuente: Encuesta
Elaborado por: Andrea López

Estos datos de cruce de variables ayudan a determinar cuáles son las actividades preferidas por los encuestados de acuerdo a su edad; para los jóvenes las actividades de turismo activo son las más llamativas, en cambio las actividades de relajación y recreación son más apetecidas por las personas adultas u de la tercera edad.

3.6.2.2. Análisis de respuestas de las entrevistas

ENTREVISTA # 1

1.- ¿Existe algún proyecto de implementación de centros de recreación en la Comunidad La Esperanza?

Bueno, buenos días como se tiene conocimiento dentro del cantón Montufar y dentro de la comunidad de la Esperanza no existe ningún tipo de proyecto turístico, esa es la base de datos que nosotros tenemos dentro del municipio.

2.- ¿Existe alguna restricción para realizar la implementación de centros recreacionales?

En ningún momento nosotros como GAD municipal de Montufar no tenemos ninguna restricción o no ponemos ninguna restricción para la implementación de los centros recreacionales siempre y cuando cumplan con las normativas y leyes vigentes que norme este uso de los centros recreacionales.

3.- ¿El GADM aporta o ayuda de alguna manera para la implementación de centros de recreación?

Haber en esta parte hay que aclarar, siempre y cuando el enfoque o el centro de recreación sea dirigido por una comunidad o un grupo de asociación, podemos nosotros como institución pública aportar económicamente hasta incluso ayudar en la formación del proyecto, la formulación del proyecto hasta se puede hacer la gestión de conseguir recursos económicos si es una persona pública e privada no se puede directamente hacer inversión directa del GADM de cantón Montufar.

4.- ¿Considera que por ser zona fronteriza, los turistas colombianos vengán a visitar los centros de recreación?

Todo depende de la oferta y de la demanda y las disponibilidades que tenga el centro recreacional, si nosotros ofertamos un buen producto por si solo el producto, el turista o el visitante va a dar cuenta y va a

dar se va a dar una promoción de boca en boca, si y si pienso que si se instala un buen proyecto y una área de recreación o de esparcimiento es importante que la gente del vecino país se dé un salto o tenga la idea de lo que se está desarrollando aquí en el cantón Montufar como empresa privada.

5.- ¿Considera usted acudiría con frecuencia al centro de recreación turística por efectos de esparcimiento?

Por efectos de esparcimiento nosotros la gente o la vida cotidiana hace que la gente o la población necesite o requiera espacios o lugares donde se pueda distraer todo depende de las condiciones económicas también que cuente el centro de recreación.

6.- ¿Considera es rentable la creación de un centro de recreación en la Comunidad La Esperanza?

Haber todo negocio y toda inversión tiene su riesgo, e riesgo de económico, riesgo climático, todo depende de la promoción y difusión que usted le dé o el enfoque que le den al proyecto del centro de recreación si nosotros hacemos una inversión de altos valores económicos también tenemos el riesgo de que también podemos quebrar, pero si nosotros ponemos técnicamente y científicamente que nosotros podemos hacer este tipo de proyectos, para eso están los estudios de mercado también no, que nos puedan dirigir o nos puedan guiar si es viable o no es viable.

7.- ¿Considera que el personal que debe laborar en el centro de recreación turística debe tener formación especializada?

Haber, directamente aquí en el cantón Montufar y en la provincia del Carchi no hay personal especializado directamente para laborar en tal

o cual función, simplemente se ha ido acomodando de acuerdo a la necesidad del propietario o de la necesidad que se requiera en el momento porque prácticamente nosotros si necesitamos e capacitar dirigiríamos o necesitaríamos personal profesional prácticamente aquí en el Carchi y Imbabura no cuentan con gente preparada ni capacitada para este tipo de actividades pero sin embargo como seres humanos estamos en capacidad de auto prepararnos y dedicarnos o vializar este tipo de actividades con la capacitación.

Según (Jiménez, 2014) encargado del área de turismo del cantón Montúfar, no existen ninguna planificación de proyectos de centros de recreación en el cantón Montúfar, públicos o privados; sin embargo existía un proyecto privado, pero por contar con una planificación deficiente ahora está cerrado al público. El municipio como entidad pública busca el beneficio colectivo y está dispuesto a colaborar en lo que concierne a esta investigación siempre y cuando se vea reflejada la participación de la comunidad La Esperanza, aclarando que no existe ninguna restricción por parte de esta institución para la planificación o ejecución de estos proyectos.

ENTREVISTA # 2

Tema: “La planificación de un centro de recreación en la comunidad La Esperanza, Cantón Montúfar, Provincia del Carchi, y el desarrollo turístico”

1.- ¿Existe algún proyecto de implementación de centros de recreación en la Comunidad La esperanza, Cantón Montufar, Provincia del Carchi?

Directamente el único centro que ha venido trabajando en la provincia de Carchi en recreación está ubicado en el cantón Tulcán, se llama complejo turístico el Carrizal este complejo viene trabajando aproximadamente unos 8 años, no dando el servicio sino solo en su creación porque todo lo que ellos vienen haciendo es por el tema económico y también ecológico aproximadamente hace un año se

registraron ya aquí en el ministerio de turismo y empezaron a funcionar, pues por el tema de Colombia tenemos una buena disponibilidad, hablemos de personas que vienen a este complejo es por eso que ellos solo descansan el día martes, porque atienden también el día lunes por el tema de Colombia, tengo entendido que la afluencia es masiva es decir las expectativas del propietario no eran tan altas y está recuperando su capital que es muy importante y ha tenido también el financiamiento de la CFN del banco nacional de fomento, ese es el único proyecto que está enmarcado al tema turístico que lo ha hecho con una granja hablemos tema esta granja en donde podemos nosotros visitar y conocer animales que tampoco no existen en nuestra localidad tienen una avestruz y algo más tengo entendido que tienen ellos el tema de las zonas húmedas no cierto sauna, pero lo más interesante de la inversión que él hace es que la mayoría del agua que utiliza es reutilizable es lo bueno lo uno y lo otro que también por nuestro clima ellos lo tienen temperado no sé cómo sería la parte técnica climatizado, es climatizado el área de la piscina y donde pasan los niños y tiene sus otras áreas donde tiene su propio parqueadero ellos también poseen salón de eventos donde tienen su área para esparcimiento, un bar lógicamente un restaurante área para canchas de juegos todo lo que dispone pero en la provincia del Carchi ese es el único enmarcado con el tema turístico.

2.- ¿El Ministerio de Turismo aporta o ayuda de alguna manera para la implementación de centros de recreación?

Ya, nosotros como ministerio, lo único que hacemos es la relación y control para la difusión de estos establecimientos que estén dentro del ministerio de turismo pero no damos ningún financiamiento para esto existen también entes en este caso del estado como es la CFN y el banco nacional de fomento pero que es lo que sucede que si podemos nosotros dar un aval como ministerio de turismo es decir para que este dinero que en algún momento lo sacan ustedes en el banco nacional de fomento y la CFN sea encaminado para el tema

turístico eso podemos hacer, lógicamente tiene otros aspectos es decir más largo tiempo, con menos interés mayores facilidades pero siempre se trabaja en base a un proyecto porque lógicamente el estado también hablemos que se está haciendo una inversión, debe tener también sus condiciones, como va a recuperar luego esa inversión que está haciendo que es privada pero que también en un momento tienes que devolverle a este banco que es estatal no cierto, entonces eso es muy importante a veces nos ponen muchas trabas al trabajar con la CFN o BNF pero es a más bajo interés pero con un profesional como ustedes tranquilamente pueden hacer un proyecto no es complicado que creo que tú lo estas manejando ahí.

3.- ¿Considera que por ser zona fronteriza, los turistas colombianos vengan a visitar los centros de recreación?

Es muy positivo, tengo que tomar a consideración el último lugar de recreación que se inauguró que es en Tufiño que tiene solo el tema de una piscina de aguas termales lastimosamente no es caliente esta entre los 8 y 10 grados esto es agua fría pero que ha tenido muy buena apertura, se que entre los fines de semana sobrepasa los 1500 dólares, entonces solo hablamos de una zona húmeda no cierto en este caso pero si damos nosotros otro tipo de facilidades de actividades que se realicen en este caso entonces se y tengo entendido que la gente colombiana prefiere el Ecuador por seguridad por el tema económico entonces ellos si prefieren todos estos temas primordiales.

4.- ¿Existe algún tipo de restricción para la implementación de centros de recreación?

No ninguno, ninguno lo único que nosotros aconsejamos es que deben tener sus respectivos planos, si nosotros podemos hacerles un acompañamiento para ver como tiene pensado ustedes, la normativa que tenemos dentro del ministerio de turismo utilización de baños, que material se va a utilizar que es lo que se puede direccionar en el tema turístico un ejemplo me preguntaban que quieren hacer deportes de aventura entonces para eso la hostería tiene que dar las facilidades pero si hablamos de deportes de aventura ya es una agencia de viajes sí, pero ustedes pueden tenerlo dentro de esto son más las actividades que puedes hacer pero ahí ya tendrías que registrarte como agencia de viajes, tu puedes hacer cabalgatas correcto es un

servicio más, pero si tú hablas de deportes extremos y aventura ahí ya solo se registraría lo que es la agencia de viajes y también con respecto a todo lo que tenga que ver con las hay se me fue turismo de aventura de lo contrario no nosotros lo que hacemos es registrarles, darles seguimiento que se encaminen y trabajen en beneficio de la comunidad en este caso como es algo privado en beneficio de ustedes y también de la comunidad que es importante.

5.- ¿Es obligatorio para los centros de recreación, la implementación de infraestructura para persona de capacidades diferentes?

Sí, eso está en la ley no cierto, lógicamente nosotros somos partícipes de esto, miren hace mucho tiempo atrás no se consideraba a estas personas ahora nosotros todos el público y privado los considera no solo en el tema de participación es decir no solo tienen voz y voto sino que ellos también tienen que tener accesibilidad a nivel nacional, entonces eso es algo que nosotros solicitamos cuando se dan un tipo de establecimientos que son del tema turístico, tú no puedes decir porque es turístico yo solo lo he elaborado para temas de aventura por ejemplo no osea tu dices también va haber accesibilidad y tú vas a tener otro punto a tu favor en el momento de promocionar el tema turístico, debe ser temático, yo le veo aquí que para que se pueda trabajar en un establecimiento o hablemos direccionarlo al tema turístico debe tener algo que me llame la atención, hablemos del carrizal, el carrizal llama la atención por ser primero por ser nuevo por tener la zona climatizada, por tener el avestruz, entonces eso es lo que ha llamado la atención a los ciudadanos pero luego de esto que vendrá más entonces yo también he hablado con él y el señor muy, estaba encantado de lo que hablábamos del tema de que podría cambiar con el tiempo, debe haber un plus debe haber un porque voy a esta hostería, que tal que tu tengas baños de cajón que te inventes un nuevo baño de cajón en frio, debe haber algo o algotro tipo de actividades que podamos hacer en ese establecimiento, entonces por eso voy a esa hostería, no voy a la hostería ni por dormir ni por comer, tengo que ir por algo que tengas que sea excepcional y si

puede ser la, mira como anteriormente escuchábamos el tema del café se lo hace a nivel internacional, no podemos nosotros pensar en competir con el otro establecimiento que está aquí en Tulcán, tú tienes que competir a nivel nacional es decir esto no hay en el Ecuador, que tal que tú digas lo mío va a ser elaborado todo para personas con discapacidad en este caso va a ser el único, entonces hay mucha gente que tiene bastante dinero que tiene estas deficiencias que la han adquirido o de nacimiento o por alguna enfermedad y sería la única que sé que están construyéndose ya algunas solo para este tipo de personas osea ahí si van a ser ellos los exclusivos ya no nosotros mira entonces es también importante tener ustedes como jóvenes ya deben ir pensando en algo que sea atractivo.

6.- ¿Qué características debe tener la señalización de estos centros de recreación?

Señalización o señalética, porque si hablamos de señalización esta la damos nosotros como ministerio de turismo para que tu ingreses a un establecimiento o a un lugar turístico, si hablamos de señalética las normas que esta normado por el INEN donde tú tienes eso es una norma a nivel nacional, donde ahí te dice cómo es que tiene que estar utilizado para baños, para accesibilidad para ingresos, para salidas, ahí está toda la normativa está disponible ustedes pueden descargar está en PDF te indican hasta los tamaños los colores, mira esa deficiencia la vi en Tufiño donde habían puesto hombres, mujeres y son damas caballeros, eso está normado los colores habían puesto el color bien azul de los conservadores no es ese azul es otro, ahí te viene marcado todo ustedes que conocen mucho el tema de marketing todo eso está enmarcado en la señalética y en la señalización a nivel nacional, yo no puedo ni tampoco los gobiernos pueden hacer su propia señalética, peor aún hablemos del tema privado, tú tienes que estar normado, cuando yo voy hacer inspección lo primero que miro es eso, entonces sabe que cambie, hablemos del

tema si tú dices aquí también voy a poner un sauna, un turco, lo primero que veo es que los vidrios sean templados si porque eso es lo primero , es lo que está pasando acá en Tufiño ya se rompieron los vidrios, mira algo bonito que yo he mirado en otros lugares que yo puedo estar en un sauna y ahí han puesto un plasma que está afuera pero yo de acá adentro estoy mirando y nosotros vamos a un sauna y tienes ese ambiente que te encierras y te asfixias pero que tal que mientras estas que tal te puedan indicar que es lo que tienes que hacer, si tienes que tocarte la piel, tienes que quedarte quietito ha mira allá me ponen el video hasta que me digan ya por favor retírese, no puede estar ud más tiempo, hay personas que dicen no yo estoy contento estoy más tiempo una dos horas o me duermo, o estoy chuchaqui me voy al sauna, algo absurdo, entonces esas políticas las puedes manejar internamente y que ya es un valor agregado que tú le das a tu establecimiento.

7.- ¿Considera usted acudiría con frecuencia al centro de recreación turística por efectos de esparcimiento?

Si

8.- ¿Considera es rentable la creación de un centro de recreación en la Comunidad La Esperanza?

No podría decirte en el sector, pero si podría decir en la provincia del Carchi, conozco de otro establecimiento que es una hostería que está en Mira, se acuerda que nos fuimos en Mira el Ángel tiene un nombre medio bonito por Uyama de ahí para adentro bueno hay un sector en donde solo viene gente extranjera y ellos les han dado las comodidades y son hablemos en una hacienda que ha estado abandonada pero ya hay cabalgata, es pura naturaleza pasa la mayoría del tiempo pasa lloviendo pero eso le gusta al extranjero no recuerdo está registrado el local en Gualchan eso de Gualchan mas para allá, entonces mira para ellos es rentable, entonces en este caso

no podría identificar si es rentable o no tendría que hacer un estudio de mercado pero como profesionales en turismo por el momento podría indicar que sí, porque no es porque no tengamos la gente ya necesita esparcimiento entonces que es lo que hacemos a Imbabura o antes era a Colombia aunque ahora ya la mayoría vamos aquí al que tenemos aquí en Tulcán, están yendo a Tufiño o también siguen el tema de Chiles, las piscinas colombianas como se les llama sigue también abasteciéndose como turístico van las personas, ahora tú dices había otro que lo crearon un centro allí que lo hicieron ya saliendo de San Gabriel no cierto, porque quebró, porque lo hicieron sin, osea mira está al lado de la carretera osea hay que ver no, una piscina que no, un área de verdes una piscina pero todo está hecho de cemento entonces tú tienes que manejar el ambiente que existe que es de la naturaleza tiene que ser comfortable, que yo tengo una cabaña, que tú me puedas dar una cabaña para 3 o 4 personas una hostería que tenga complementos es decir que yo lleve mi producto y tú me lo des preparando o que yo tenga pesca que pueda ir a pescar a las 4 y tú me lo des preparando y luego me lo lleves a mi cabaña, entonces si tu das servicios de calidad en eso si quiero que se enmarquen va a ser rentable, anteriormente no se trabajaba con un servicio de calidad pongámonos una chocita y aquí les damos los servicios como podamos y siempre se iban a la quiebra ahora si somos exigentes porque nosotros ahora el ecuatoriano que la mayoría económicamente está bien ya no te dice cuánto vale lo que te dicen es solo, los servicios.

9.- ¿Considera que el personal que debe laborar en el centro de recreación turística debe tener formación especializada?

Haber, puede ser, hablemos, aquí hay dos cosas puede ser especializada, pero de la comunidad si tú les das capacitaciones, si tú les indicas tus políticas tu misión, tu visión como le vas a trabajar, a que es lo que quieres llegar no cierto, entonces ellos si se van a inmiscuir en tu empresa es lo que aquí no se hace, a veces ni el

mismo empleado no sabe ni como se llama el dueño así de fácil entonces yo lo que quisiera es que tú le incluyas a la comunidad lógicamente a los que quieren trabajar y primero los capacites como profesional tu puedes capacitar sino puedes acudir al ministerio yo te puedo ayudar puedo capacitar pero luego de las capacitaciones tienes que continuarlos darles un seguimiento, entonces y buscar la satisfacción del cliente es decir como lo atendió el personal, que debe cambiar el personal, ahora tú dices debo buscar un profesional, habemos profesionales pero no tenemos la experiencia, tu propietaria, administradora que prefieres que yo tenga 7 maestrías hablemos en capitán de meseros bueno y el compañero que tenga 20 años de mesero a quien escoges, a quien escoges así de fácil, la experiencia del me atrae clientes mientras que yo recién quiero aprender en tu establecimiento y una cosa que él tiene la experiencia no cierto y yo tengo el conocimiento las dos cosas son buenas y en este caso la experiencia y con tu conocimiento tú también puedes aprender, ahora se aprende en internet, se aprende en libros y listo nada más y eso se puede llegar hacer a la comunidad entonces si es importante ese tema encaminarse por la comunidad.

10.- ¿Cuáles son los requisitos legales que debe cumplir un centro de recreación para su normal funcionamiento?

Ya, primero tiene que tener el registro no, del ministerio de turismo, luego tiene que sacar la licencia para el registro se va a necesitar: copia del ruc, copia de cedula y papeleta de votación va a necesitar el carta del pago del impuesto predial, del bien, los bienes valorados es decir todo lo que tú tienes dentro del establecimiento con un valor en dólares, por ejemplo tengo 10 camas a 100 dólares, 1000 dólares, si tú lo valoras eso y tienes que ir o IEPI en donde tú tienes por cuestión de denominación del nombre en donde sacas una certificación de que el nombre no ha sido utilizado aquí en el Ecuador, hasta el momento se está cambiando esta normativa y luego que las preguntas estén vigentes hasta eso se trabaja.

11.- ¿Cuáles considera son las obras de ingeniería que se debe implementar en el centro de recreación?

Obras de ingeniería, lo más básico podríamos hablar del tema de por ejemplo del tema de columnas preferible hay que encaminarse en que lo menos posible sea de cemento si entonces tratar de yo sé que es de menos durabilidad pero eso es lo que la mayoría quiere algo confortable algo cómodo que tenga visualización al tema de madera que sea acorde con la naturaleza eso es lo que nosotros buscamos como turistas.

12.- ¿Cuáles son las funciones que deben desempeñar los funcionarios contratados?

Pueden ser polivalentes, pero si tendrías que tu ver que todo el personal tenga su licencia o esté garantizado por el ministerio de turismo, tú dices tengo un guía naturalista pero tú no tienes licencia entonces no es guía naturalista es un guía nativo entonces tiene que tener las especificaciones del ministerio de turismo y la determinación de esto estará dado por todas las actividades que tu prestes, entonces necesitas para gerente, necesitas para mesero, necesitas cocineros, puede ser mesero polivalente, cocinero polivalente ama de llaves polivalente, la ama de llaves hace algunas funciones no cierto puede también hacer de recepción entonces eso tu lo puedes enmarcar internamente en tu empresa.

(García, 2014) Comenta que en el cantón Montúfar no existen centros de recreación registrados por el Ministerio de Turismo del Carchi, debido a que para poder hacerlo se deben cumplir con ciertas normas y requerimientos para poder brindar un servicio excelente y de calidad al turista, también comenta que por el tema de estar cerca de la frontera es beneficioso porque muchas personas del vecino país acuden al único centro recreacional que existe en Tulcán, siendo un punto a favor para esta investigación debido a la poca competencia que se tiene, además después de hablar de los requisitos

con los que debe contar para la apertura de este lugar menciona que las personas que deben trabajar en este lugar pueden ser de la zona, es decir las personas de la comunidad, capacitándoles constantemente para brindar un mejor atenciónamiento y mejorar el servicio; y argumenta también que esta institución gubernamental realiza el acompañamiento, direcciona y aporta a estas investigaciones con un aval para que así sea más fácil y rápida la financiación, trabajando con entidades bancarias como la Corporación Financiera nacional y el banco nacional de Fomento.

ENTREVISTA # 3

Tema: “La planificación de un centro de recreación en la comunidad La Esperanza, Cantón Montúfar, Provincia del Carchi, y el desarrollo turístico”

1.- ¿Existe algún proyecto de implementación de centros de recreación en la Comunidad La esperanza, cantón Montufar, Provincia del Carchi?

No, de lo que yo conozco y acerca de procesos que han ingresado acá al Ministerio del ambiente no hay alguno allá.

2.- ¿Existe alguna restricción para realizar la implementación de centros recreacionales?

No hay ninguna restricción, más bien el Ministerio de Ambiente apoya al proceso de regulación ambiental y como dice también nuestra constitución todo ciudadano, ciudadana tiene derecho a trabajar bajo la normativa, entonces por parte de ministerio del ambiente no hay ningún problema.

3.- ¿Cuáles son los requisitos medio ambientales que debe cumplir un centro de recreación.

Los requisitos medioambientales, estaremos hablando más bien de los permisos ambientales, que exige a través, que son de acuerdo al valga la redundancia acuerdo ministerial 028 lo que es concerniente a centros turísticos, hosterías todo eso es categoría 2 que quiere decir esto que es sacar el permiso ambiental con una ficha ambiental y plan de manejo en el cual debe tener algunos programas como el manejo de desechos sólidos, el manejo de seguridad industrial para los trabajadores que van a trabajar allí, también lo que va hacer buenas prácticas ambientales de lo que es el agua la luz todo esto.

4.- ¿Considera que al implementar centros de recreación se genere un impacto ambiental?

Por supuesto va a generar un impacto ambiental, creo que el ser humano en general en cualquier actividad en nuestro planeta tierra genera un impacto ambiental positivo o negativo, en este caso va a generar los dos impactos positivo vamos a crear fuentes de trabajo a nivel local de la comunidad ya que esta comunidad si la conozco es un poco apartada del centro urbano de la ciudad de San Gabriel y no tiene estos lugares turísticos estaríamos hablando que es un excelente camino para asentar este proyecto como dije fuentes de trabajo y por el otro lado va la parte negativa como siempre, como digo vamos a generar un poco de desechos sino manejamos adecuadamente va haber una sobrecarga turística y de pronto dañamos la parte como flora y fauna nativa delo sector pero con, de acuerdo a las normativas ambientales y los lineamientos ambientales vamos a poder litigarlos.

5.- ¿Qué características debe tener la señalización de estos centros de recreación?

El ministerio del ambiente más bien no obliga sino que aplica la normativa que es la ley de gestión ambiental el artículo 20 que dice

que toda actividad que genera en el Ecuador sea regulada por el ministerio de ambiente y sacados los permisos ambientales y lo otro es que hay un acuerdo ministerial el 028 en donde están los lineamientos para realizar estos permisos ambientales entonces no hay ningún problema en hacer esto de acuerdo a la normativa.

6.- ¿Considera usted acudiría con frecuencia al centro de recreación turística por efectos de esparcimiento?

Por supuesto creo en el momento que hablamos de un centro turístico de cualquier índole por supuesto que vamos a desetresarnos con nuestra familia pasar un día, un fin de semana bien realizando turismo en piscinas disfrutando del servicio que se va a dar en estos lugares turísticos.

(Canacuan, 2014) Manifiesta que no tiene conocimiento ni registros de planificaciones de centros de recreación en el cantón Montúfar, le parece muy buena esta iniciativa y habla de los requisitos y permisos que se necesitarán en el transcurso para su apertura, además aduce que para esto es necesaria y muy importante un plan de manejo para reducir la contaminación que este centro de recreación pueda causar, también dice que es necesario un manejo de seguridad industrial para los trabajadores ya que velan por su integridad.

ENTREVISTA # 4

Tema: “La planificación de un centro de recreación en la comunidad La Esperanza, Cantón Montúfar, Provincia del Carchi, y el desarrollo turístico”

1.- ¿Existen créditos destinados a la implementación de centros de recreación?

Si, buenos días el Banco de Fomento financia todo lo que es en el sector turístico para inversión, para emprendimiento, y todo lo que son proyectos.

2.- ¿Cuál es el tipo de financiamiento y los requisitos necesarios?

El tipo de financiamiento se llama crédito productivo comercial y los requisitos serían los documentos básicos del cliente como es copia de cedula, papeleta de votación deudor y conyugue, impuesto predial de todas las propiedades que se pueda justificar, necesitamos un contrato de arriendo o en caso de que el local vaya a funcionar en una propiedad que no sea del titular, en caso de ser el dueño de la propiedad tiene que presentar el impuesto predial el ruc o rise de la actividad en sí, proforma o en este caso cuando un crédito cuando sobrepasa los 100.000 dólares tiene que presentar un proyecto de inversión realizado por un profesional, certificado de estar al día en los pagos en otras instituciones que se tenga créditos, pago de servicios básicos, y estar apertura da la cuenta de ahorros, adicional en estos casos se requiere una garantía hipotecaria para lo cual debemos presentar escrituras de la propiedad, certificado de gravamen, título de propiedad actualizado y el impuesto predial.

3.- ¿Cuál es el monto destinado a este tipo de proyectos?

El Banco de Fomento financia hasta 300.000 dólares para los proyectos de turismo.

4.- ¿Cuál es el tiempo de gracia para este tipo de proyectos turísticos?

Para este tipo de proyectos el tiempo de financiamiento es hasta 10 años considerando dos años de tiempo de gracia para la inversión.

5.- ¿Cuál es la tasa de interés para el crédito de proyectos turísticos?

Cuando el crédito es directo en el banco de fomento la tasa de interés es al 11% y existen algunos convenios con algunas instituciones del estado con las cuales se maneja una tasa más baja puede ser el 5 o el 6%.

(Guzman, 2014) Informa sobre las tasas de interés, años de gracia y requisitos que necesita el centro de recreación para poder acceder a un crédito de esta magnitud, en cuanto el sector turístico se da un crédito productivo comercial y si tiene un aval del Ministerio de Turismo es mejor debido a las facilidades y garantías que estos brindan.

3.6.3. Validación de la idea a defender.

Con la planificación del centro de recreación en La Comunidad La Esperanza, cantón Montúfar, Provincia del Carchi, y el desarrollo turístico, se puede afirmar que es necesaria la planificación de estos tipos de proyectos con las encuestas y entrevistas realizadas se pudo verificar la escasa planificación de los mismos, la deficiente utilización de los recursos existentes en la zona y la mala calidad de los pocos servicios que se brindan, para lo cual se ha cumplido con cierta parte de los objetivos planteados ya que en la propuesta se podrá observar y detallar cómo se realizara la planificación los pasos a seguir y cuanto aporta al desarrollo turístico de la zona.

La planificación y el desarrollo van de la mano y se complementan al seguir los procedimientos y tomar ciertas decisiones del caso aun así este proyecto se valida por cuanto las entidades gubernamentales como el ministerio de turismo están en total acuerdo y brindan su apoyo para la creación de centros recreacionales que marquen la diferencia y contengan un plus que llame la atención y le guste al turista nacional y extranjero.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

4.1. CONCLUSIONES.

De acuerdo con la fundamentación bibliográfica antes mencionada, la planificación es la base para realizar cualquier tipo de investigación; por esta razón el centro de recreación se organizara y sistematizará de acuerdo a la distribución zonal del terreno y de actividades que permitirán aportar al desarrollo turístico del lugar.

Después de haber delimitado y tomado puntos referenciales del lugar donde se realiza la investigación, se ha llegado a concluir que el terreno es apto y cuenta con el espacio suficiente para la distribución de las áreas donde se planificaran los espacios de alojamiento, zona húmeda, agroturismo, entre otras, y los senderos por donde se realizaran las actividades; de esta manera cumpliremos los objetivos específicos, segundo y tercero de la investigación.

Con la implementación del proyecto se aporta al desarrollo turístico de la zona como también de quienes viven cerca del lugar de incidencia de tal modo que se efectúan fuentes de empleo y oportunidades de un mejoramiento en la calidad de vida de los pobladores, para ello se han estructurado actividades en el centro de recreación tomando en cuenta rangos de edad de los visitantes y sus necesidades como turistas.

4.2. RECOMENDACIONES.

A la biblioteca de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, adquirir o proveer libros que contengan información sobre planificación turística o el Desarrollo Turístico, puesto que cuenta con pocos elementos para sustentar la información en las investigaciones y por ello se hace más difícil el trabajo de tesis final de grado, teniendo que en calidad de estudiante acudir a otras ciudades e instituciones para cumplir con este objetivo.

Se recomienda también a los gobiernos autónomos descentralizados quienes están a cargo de la mayoría de recursos turísticos de Montúfar como del Carchi, tener una base de datos clara, precisa y actualizada que aporte a las investigaciones con valores reales y accesibles, donde la ciudadanía pueda acceder fácilmente con estadísticas que faciliten la investigación de proyectos turísticos.

A los estudiantes que aún se encuentran en el proceso de formación, ser responsables y aprovechar la oportunidad de tener cada vez mejores docentes que comparten sus conocimientos de modo que cuando tengan que realizar su proyecto final de grado no encuentren tanta dificultad al momento de estructurar y desarrollar los proyectos y así formar profesionales de calidad.

V. PROPUESTA.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- Planificación del centro de recreación en la comunidad La Esperanza, cantón Montúfar, Provincia del Carchi y el desarrollo turístico.
- EMPRESA / INSTITUCIÓN: Centro de recreación “El Espino”
- LOCALIDAD: La Esperanza
- PROVINCIA: Carchi

AUTORES: NOMBRE Y APELLIDOS	CÉDULA	TELÉFONOS
Andrea Isabel López Puetate	0401713474	0981836473

- FECHA DE PRESENTACIÓN: Mayo 2015

ÍNDICE GENERAL

- 0.- PRESENTACIÓN
- 1.- FILOSOFÍA DE ACTUACIÓN. POLÍTICAS. JUSTIFICACIÓN
- 2.- ANÁLISIS Y ESTUDIO DEL ENTORNO. ESTADO DE LA CUESTIÓN.
 - 2.1.- ANÁLISIS INTERNO
 - 2.2.- ANÁLISIS EXTERNO
 - 2.3.- D.A.F.O.
- 3.- OBJETIVOS Y ESTRATÉGICAS
 - 3.1.- OBJETIVOS GENERALES
 - 3.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS
 - 3.3.- OBJETIVOS INTERNOS / OBJETIVOS EXTERNOS
 - 3.4.- ESTRATEGIAS
- 4.- PLANES INTEGRALES ESTRATÉGICOS DE INTERVENCIÓN
 - 4.1.- PLAN DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS
 - 4.2.- PLAN DE RECURSOS HUMANOS
 - 4.3.- PLAN DE ACTIVIDADES
 - 4.4.- PLAN DE RECURSOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS
 - 4.5.- PLAN DE MERCADOTECNIA
 - 4.6.- PLAN DE RECURSOS FORMALES. LEYES Y NORMAS
- 5.- DESARROLLO Y EJECUCIÓN. PLAN DIRECTOR
- 6.- EVALUACIÓN Y CONTROL
- 7.- FEED-BACK (RETROALIMENTACIÓN)
- 8.- CONSIDERACIONES FINALES
- 9.- BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

PRESENTACIÓN

El centro de recreación se encuentra a 5 Km de la ciudad de San Gabriel, y a 1 Km de la laguna El Salado, el sector es privilegiado por sus paisajes cubiertos de grandes sembríos de papa, quinua, maíz, arveja, y variedades de hortalizas y animales silvestres y de granja, la vía de acceso es asfaltada y el clima varía entre los 12°C y 15°C; son aproximadamente 12 has de terreno plano en su mayor parte las cuales están distribuidas ordenadamente para la realización de las actividades recreativas como son cabalgata, pesca, caminata, paseo en canoa, entre otras; además de su rica producción de mora, uvilla, pepino y plantas medicinales que crecen en el sector naturalmente. Su propietario el Sr Fredy Hernán López quien tiene la visión emprendedora de convertir este lugar en un atractivo turístico que sea reconocido y visitado por turistas tanto nacionales e internacionales, adecuó el lugar para que el visitante pueda acceder y satisfacer las necesidades del cliente.

El sector cuenta con gente muy amable quien se dedica a la agricultura y ganadería, por tal motivo se pretende abrir espacios de trabajo donde la comunidad aledaña pueda beneficiarse con la planificación del centro de recreación, sin dejar su trabajo habitual complementándola con el turismo que se pretende generar en esta zona.

Según el Ingeniero Diego García quien trabaja para el Ministerio de Turismo (MINTUR), cerca del sector no existe ningún centro de recreación que ofrezca este tipo de actividades y servicios por lo que es necesario planificar correctamente esta investigación, para que el visitante pueda realizar actividades diferentes y aprovechar su tiempo libre a cómodos precios y con la accesibilidad y tecnología necesarias que son muy importantes para su estancia en el lugar.

1.- FILOSOFÍA DE ACTUACIÓN.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Esta investigación planifica un centro de recreación con actividades turísticas, deportivas y de recreación, donde las personas acceden a diferentes servicios tanto de turismo activo como de ecoturismo siempre en armonía con la naturaleza, teniendo en cuenta un factor muy importante como es el económico porque existe la predisposición de los propietarios para la adecuación plena del lugar, además el lugar es apropiado y se encuentra cerca de la carretera ; esto beneficia directamente a los propietarios como también a los habitantes que viven cerca del sector, para poder de alguna manera elevar la calidad de vida de los mismos, sin dejar de mencionar que las mujeres del sector se dedican a la venta de artesanías como son el tejido y la gastronomía típica del sector dentro de sus asociaciones.

Indirectamente también se benefician las personas encargadas del transporte hacia el sector por que existirá mayor afluencia de turistas a la zona de incidencia y las agencias de viajes que pueden tomar en cuenta el lugar para planificar sus recorridos turísticos.

2.- ANÁLISIS Y ESTUDIO DEL ENTORNO

2.1.- ANÁLISIS EXTERNO

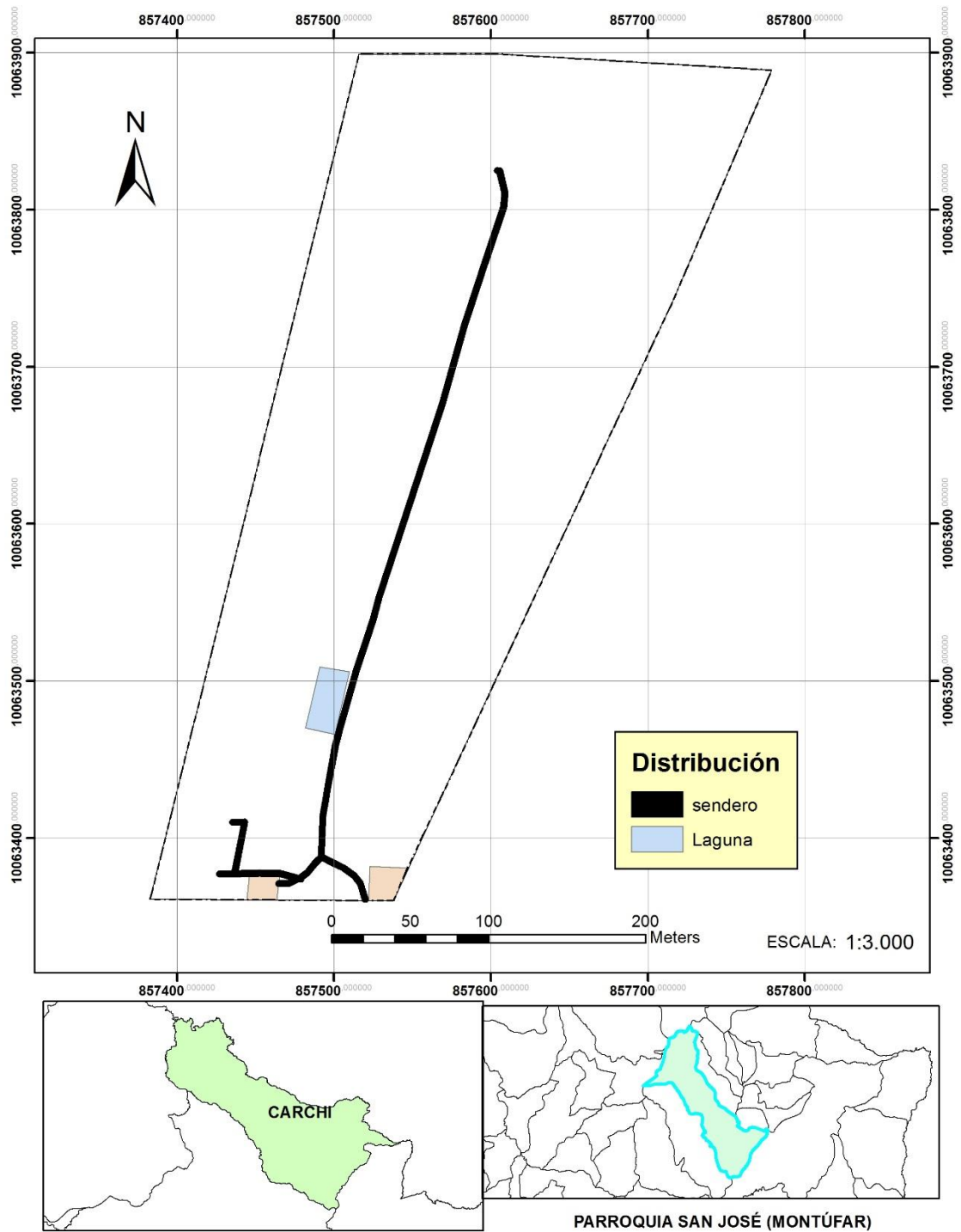
2.1.1.- ANÁLISIS SITUACIÓN TERRITORIAL

El lugar donde se realiza la investigación para la planificación del centro de recreación se encuentra ubicado a 5 Km de la ciudad de San Gabriel, perteneciente a la parroquia San José del cantón Montúfar, en la Provincia del Carchi, Ecuador; el lugar cuenta con aproximadamente 12 has de

terreno, limita al norte con el terreno del señor Pablo Romo, al sur es el camino público, al este con los terrenos de herederos de la familia Robles y al oeste con los terrenos del Señor Manuel Santos. La temperatura promedio de 12°C a 15°C. Es un sitio tranquilo donde a su alrededor se pueden divisar grandes sembríos y animales de granja que embellecen los paisajes, en este lugar se encuentra variedad de flora y fauna como es el Pino de vela, cedro, acacia, puma maqui, aliso, entre otras plantas nativas del sector, se puede observar animales de granja, el sector es netamente ganadero, así mismo fauna silvestres como cusumbe, torcazas, lechuzas, armadillo, raposa, entre otros; en la entrada principal se puede observar la casa de hacienda con jardines y huertos, cuenta además con carretera de segundo orden; aledaño al lugar se encuentra el sitio de interés turístico más importante y natural como es La Laguna de El Salado perteneciente al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Montúfar; cerca al lugar pasa el río denominado Cuasmal.

Ilustración 1: Mapa del estado actual del terreno

DISTRIBUCIÓN DE LAS ÁREAS ACTUAL



Elaborado por: Andrea López

Fotografía 1: Entrada principal de la casa de hacienda



Tomada por: Andrea López

2.1.2.- ANÁLISIS SOCIOLÓGICO

Los habitantes del sector son personas cordiales y trabajadoras, siempre dedicadas a mejorar la calidad de vida de sus familias, la mayor parte de los jefes de hogar se dedican a la agricultura y ganadería, mientras que las mujeres se dedican a la confección de artesanías como son los tejidos que son vendidos los días Sábados en las ferias que organiza el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Montúfar, así como también platos típicos se comercializan en estas ocasiones, como el caldo de gallina criolla, cuy asado, champús, morocho, quesillo con miel, entre otras delicias gastronómicas. La mayor parte de la población es de religión católica, por tal motivo existe una capilla cercana; y existe una sola escuela y el nivel de educación de los habitantes de la comunidad no llega más allá de la secundaria.

2.1.3.- ANÁLISIS SITUACIÓN ECONÓMICA DEL MERCADO

El producto de mayor producción en la zona es la “papa”, muchos sembríos se pueden divisar alrededor del lugar donde se planifica el centro de recreación, este producto ha sido comercializado desde hace décadas atrás

siendo el sustento de las familias del sector; además la producción de lácteos viene a ser el segundo medio con el que las personas pueden trabajar para solventar sus hogares, la crianza y comercialización de animales viene a formar parte de su forma de vida.

El precio de cada producto varía según el mercado, no se puede establecer un precio fijo aún menos de la papa; en cuanto a las artesanías como los tejidos que realizan las mujeres de la casa, son comercializados en ferias realizadas en diferentes ciudades de la provincia tomando en cuenta su valor agregado porque son realizados totalmente a mano.

2.1.4.- ANÁLISIS SITUACIÓN POLÍTICA

Existen infraestructura entregada por parte del Gobierno Provincial del Carchi como es el asfaltado de la vía principal y por parte del, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Montúfar como son La Casa Comunal, y el proyecto de mayor inversión que es el equipamiento de la Laguna El Salado; aquí se muestran los detalles de este importante proyecto que atrae muchos turistas y posibles visitantes al centro de recreación. La delimitación del atractivo turístico Laguna El Salado dentro del cantón se detalla a continuación:

Noroeste: Comunidad de El Ejido

Noreste: Parroquia Fernández Salvador

Suroeste: Barrio urbano San Pedro de los Ciprés

Sureste: Comunidad de La Esperanza

Altitud: 2760 msnm

Clima: Templado a frío, media anual

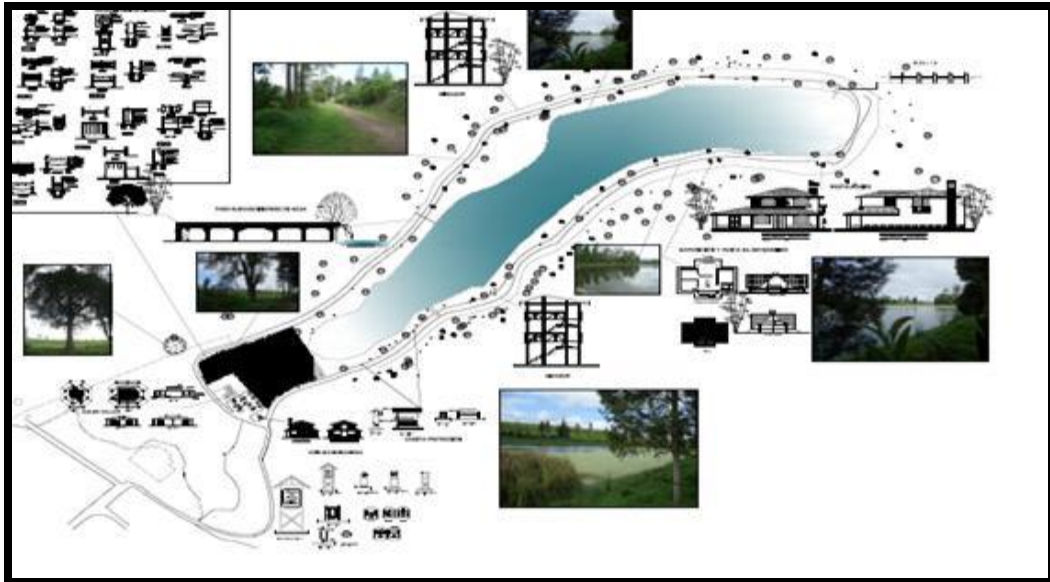
Temperatura: 8-10° C

Hidrografía: Ríos: Minas, Cuasmal, Apaquí, y San Gabriel;

Zona de Vida: bhMB, bmhM, paramo pluvial subalpino.

Cobertura: El área que comprende el proyecto se localiza a 5 km de la ciudad de San Gabriel y tiene una cobertura de 24 has.

Gráfico 15: Distribución de la Laguna El Salado



Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Montúfar

Se observa que se encuentra cerca de la comunidad La Esperanza, sin embargo este proyecto que atrae muchos turistas no complementa las necesidades de los visitantes debido a que en el lugar no existe servicios turísticos como alimentación, hospedaje, ni otras actividades complementarias que hagan que el visitante tenga diferentes opciones para su disfrute y relajación, por tal motivo el centro de recreación contará con instalaciones y equipamientos para turistas que visitan la Laguna El Salado pudiendo atraer la atención y posterior visita de los mismos al lugar de incidencia.

2.1.5.- ANÁLISIS DESARROLLO TECNOLÓGICO

Gracias a los avances tecnológicos que se han implementado en el sector y debido a su cercanía a la ciudad de San Gabriel existen todo tipo y facilidades de comunicación, tanto como servicios de telefonía móvil, internet, datos que se rigen según la operadora para su costo, esto permite

que el turista pueda acceder fácilmente y comunicarse hacia cualquier parte del mundo, siendo un punto clave para los viajeros de hoy en día.

En cuanto a los equipamientos que se utilizarán en cada una de las actividades de recreación, se han tomado en cuenta equipos de última tecnología, que permitan comodidad y seguridad al turista al momento de efectuar las actividades, esto se detalla más adelante con su costo respectivo.

2.1.6.- ANÁLISIS DE NORMATIVAS Y LEYES DEL SECTOR TURÍSTICO

La actual Constitución del Ecuador que rige desde el año del 2008 manifiesta:

Art. 24.- Las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre.

Art. 383.- Se garantiza el derecho de las personas y las colectividades al tiempo libre, la ampliación de las condiciones físicas, sociales y ambientales para su disfrute, y la promoción de actividades para el esparcimiento, descanso y desarrollo de la personalidad.

En referencia a la Ley de Turismo en donde se presenta los siguientes artículos que se mencionan a continuación:

Art. 10.- El Ministerio de Turismo o los municipios y consejos provinciales a los cuales esta Cartera de Estado, les transfiera esta facultad, concederán a los establecimientos turísticos, Licencia Única Anual de Funcionamiento, lo que les permitirá:

a. Acceder a los beneficios tributarios que contempla esta Ley;

b. Dar publicidad a su categoría;

c. Que la información o publicidad oficial se refiera a esa categoría cuando haga mención de ese empresario instalación o establecimiento;

d. Que las anotaciones del Libro de Reclamaciones, autenticadas por un Notario puedan ser usadas por el empresario, como prueba a su favor; a falta de otra; y,

e. No tener que sujetarse a la obtención de otro tipo de Licencias de Funcionamiento, salvo en el caso de las Licencias Ambientales, que por disposición de la ley de la materia deban ser solicitadas y emitidas.

Art. 11.- Los empresarios temporales, aunque no accedan a los beneficios de esta Ley están obligados a obtener un permiso de funcionamiento que acredite la idoneidad del servicio que ofrecen y a sujetarse a las normas técnicas y de calidad.

Dentro de los objetivos del gobierno dedicados al turismo se encuentran el PLANDETUR 2020, donde la ayuda y los recursos han puesto su mayor atención en La Reserva Ecológica El Ángel siendo el resto de la Provincia tomado en segundo plano.

En el artículo 26 de La ley de turismo ecuatoriana que rige desde el año 2002 indica que los proyectos de turismo que hayan sido aprobados por el MINTUR se benefician de la exoneración total de impuestos y conjuntamente con el artículo 39 concuerda que todos los lugares turísticos tienen el derecho a usar el fondo de promoción para dar a conocerlos nacional e internacionalmente.

2.1.7.- ANÁLISIS ESTUDIOS OFERTA Y DEMANDA EN EL MERCADO

No existen empresas o industrias constituidas legal y jurídicamente en el sector según la entrevista otorgada por el encargado del Ministerio de Turismo del Carchi siendo el centro de recreación el único que pueda tener estas características, y por lo tanto la competencia sería mínima, porque este es un sector netamente ganadero y de agricultura; a 4.5 Km hacia el sur de la ciudad de San Gabriel existe un complejo turístico El Capulí que cuenta con servicio de: piscina, sauna, turco y canchas deportivas, pero el lugar no tiene servicio de hospedaje ni alimentación, el costo de entrada a este lugar es de \$3 dólares por persona, así que no es una competencia fuerte, si el turista desea ir a un lugar donde encuentre este tipo de actividades debe trasladarse a la Provincia de Imbabura, sector Ambuqui, en este lugar el servicio de hospedaje varía entre \$12 a 30 dólares por persona o hacia el vecino país de Colombia, sector Chachai donde los costos son aproximadamente de \$ 15 a 30 dólares por persona, costos que varían según la temporada, por esta razón la investigación de este proyecto apunta a la atracción de turistas nacionales como extranjeros que encuentren en un solo lugar diferentes ofertas de actividades de turismo recreativas.

2.2.- ANÁLISIS INTERNO

2.2.1.- ANÁLISIS DE OBJETIVOS, METAS

Según el Tecnólogo Edison Jiménez, Gestor Turístico del GADM de Montúfar por el momento no existen planes relacionados con el Turismo que se encuentren vigentes o en proceso, las únicas opciones que tiene el turista son en los días festivos donde se realizan ferias gastronómicas realizadas en el parque central de la ciudad de San Gabriel, y en febrero donde se realiza un programa por carnaval en la laguna El Salado.

Las investigaciones que se han desarrollado en el Cantón Montúfar por parte de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi a cargo de los estudiantes de la escuela de turismo y ecoturismo son:

“El emprendimiento y desarrollo turístico en la comunidad de San Francisco de la Línea Roja, parroquia Fernández Salvador, cantón Montúfar, provincia del Carchi.”

Las actividades que se ofertan en estas investigaciones son gastronómicas y de turismo activo como es la cabalgata, caminata donde es necesaria la intervención de una asociación y un paquete turístico establecido que aún no ha sido ejecutado.

2.2.2.- ANÁLISIS RECURSOS HUMANOS

El trabajador del centro de recreación debe ser una persona extrovertida, que sea sociable con habilidades comunicacionales y buena presencia.

Las políticas y competencias básicas para trabajar en el centro de recreación son:

- Orientación al servicio; deben tener claro que la esencia del trabajo tiene que ver con la asistencia a los clientes.
- Que aprecie estar en contacto con personas; tanto en equipo como con clientes, cara a cara, es el mayor desafío de este trabajo.
- Abiertos a diferentes culturas; el personal debe estar abierto a asistir a un turista nacional y extranjero. La flexibilidad para desenvolverse entre clientes de diferentes países y la apertura necesaria para asimilar diferentes pedidos.

- Trabajar en equipo; el personal de esta empresa debe aprender a trabajar con diferentes áreas de un centro de recreación, por lo tanto debe aceptar que el trabajo en equipo es fundamental.
- Ser creativos e innovadores; el personal debe estar capacitado para buscar soluciones a clientes diferentes, cada día es un desafío diferente en esta empresa.
- Interés en aprender idiomas; en el centro de recreación existe una política donde la mayor parte de sus trabajadores tienen que aprender al menos un nivel básico del idioma inglés.
- Buena presencia; el trabajador debe mantener el aseo y prolijidad personal al día y la pulcritud en la vestimenta en todo momento, dependiendo del puesto que ocupare el trabajador.
- Educación; el trabajador debe estar motivado siempre y apreciar el deseo de continuar aprendiendo y perfeccionándose dentro de su área.
- Responsabilidad; el empleado debe responsabilizarse de todo lo que se realiza, para tener un buen funcionamiento y así lograr el compromiso y seriedad por sus compañeros.
- Respeto; el respeto a los demás y así mismo, para mantener un trabajo en armonía con el grupo.
- Creatividad; los trabajadores deben tener la capacidad de crear nuevas ideas, proyectos para beneficio de la empresa.
- Logros; el personal debe demostrar a la empresa que se mejora el trabajo día a día.
- Reacción; el empleado tiene que tener la capacidad de aceptar nuevas responsabilidades y responder positivamente a los retos.
- Ética; los trabajadores tienen que ser correctos y actuar en el marco de los principios individuales y sociales, que reposan en el ambiente interno y externo a la organización.

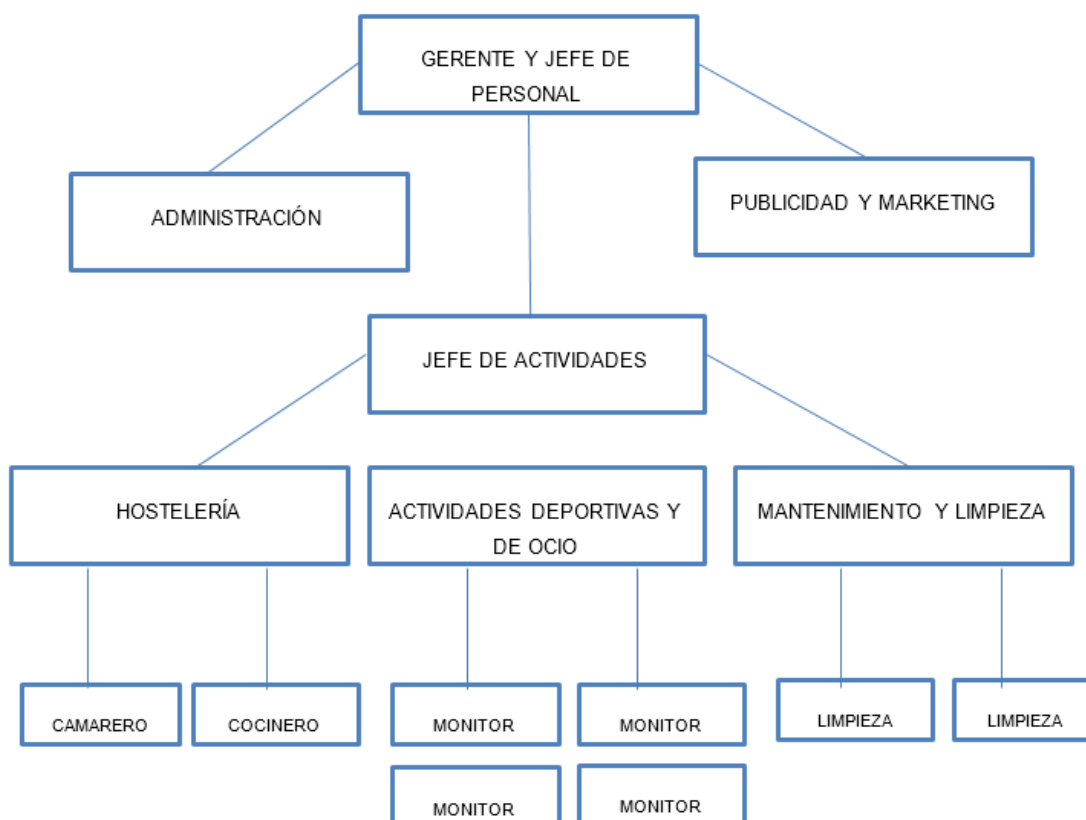
EDADES:

Los trabajadores del centro de recreación comprenderán edades desde los 25 a 45 años de edad siendo primordial el trabajo de los jóvenes en el área de turismo activo y de recreación.

SALARIO:

Los salarios de cada trabajador del centro de recreación, estarán de acuerdo a las disposiciones de la ley, como son: tipo de trabajo que desempeñe, tiempo en el cual trabaje, entre otros.

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL



Elaborado por: Andrea López

ORGANIGRAMA FUNCIONAL

Las actividades que se realizarán en el centro de recreación son de turismo activo es decir el turista tendrá contacto con la naturaleza y estará en constante actividad física; para ello se requiere organizar la empresa con los siguientes puestos de trabajo.

Gerente y jefe de personal: Es quién dirigirá la empresa y se encargará de contratar al personal.

Administración: lleva la contabilidad, dirige las compras, y se encarga de tratar con los proveedores.

Publicidad y Marketing: es el encargado de establecer las estrategias de marketing del centro de recreación, realizando las actividades de marketing y promoción, es fundamental para la comunicación y la imagen de la empresa.

Jefe de Actividades: Es el encargado de garantizar una buena comunicación entre todos los niveles de la organización, además elabora y controla el proceso de reclutamiento, selección e ingreso del personal y también proyecta, y coordina programas de capacitación, supervisando y verificando los procesos de servicios en la administración de personal.

Hostelería: ésta área comprende un cocinero y cuatro camareros para servir comidas y encargarse de la cafetería y restaurante que tiene la el centro de recreación.

Actividades deportivas y de ocio: está compuesto por cuatro monitores, cada uno especializado en una actividad, quienes serán los guías y acompañarán a los grupos en sus recorridos.

Mantenimiento y limpieza: el área de mantenimiento se compondrá de dos personas que se encargarán de reponer los posibles desperfectos y 3 personas encargadas de mantener limpias las instalaciones y de la limpieza de las habitaciones como de las áreas de zona húmeda, etc.

Monitor: Como se puede apreciar en el organigrama, en este puesto puede estar determinado por el guía, jefe de seguridad, recepcionista, chofer; los cuales pueden ser variables de acuerdo a la actividad turística que se esté desarrollando

2.2.3.- ANÁLISIS SITUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA

Por el momento el terreno donde se va a construir el centro de recreación se encuentra libre de hipotecas, y existe gran apertura por parte del propietario para la realización del centro de recreación, sin embargo los recursos económicos deberán ser financiados por medio de préstamos a instituciones financieras según sea el monto que se detallará más adelante.

2.2.4.- ANÁLISIS ESTADO INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS DE LA EMPRESA. TECNOLOGÍA

El lugar donde se planifica el centro de recreación por el momento cuenta con una casa de hacienda de hormigón armado, un patio central hecho de bloque, delante y a la entrada de la casa se encuentra una cancha de vóley y los jardines principales, una choza que es utilizada para el área de BBQ; el camino de entrada se encuentra asfaltado, un establo que está al otro extremo de la casa el cual se encuentra fuera de funcionamiento, la casa cuenta con: agua, luz, alumbrado público y recibe señal inalámbrica para telefonía e internet móvil. Adentrándonos más hacia el terreno está una pequeña laguna donde anteriormente servía para la pesca pero por el momento se encuentra en mantenimiento para un mejor funcionamiento.

Son 4 personas quienes habitan el lugar y cuidan del mantenimiento del mismo, de los sembríos, y los animales que habitan en el terreno.

Fotografía 2: Entrada y paso de carretera principal



Tomada por: Andrea López

Fotografía 3: Vista lateral de casa principal de hacienda



Tomada por: Andrea López

Fotografía 4: Piscina adecuada para pesca



Tomada por: Andrea López

Fotografía 5: Vista de galpones adecuados para bodegas



Tomada por: Andrea López

2.2.5.- ANÁLISIS INFRAESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El propietario es el encargado del manejo del lugar, es quien dispone que se siembra en los terrenos y la adecuación del mismo, siempre generando formas de involucrar a la comunidad en cuanto a fuentes de empleo temporales; este es un bien familiar que se ha mantenido por años así, y que en bien común buscan aprovechar el recurso existente con el fin de un mejor desarrollo económico privado y de la comunidad La Esperanza.

2.2.6.- ANÁLISIS DE LOS PRODUCTOS

- Pesca:

La pesca es una de las actividades preferida en el centro de recreación, la trucha podrá ser pescada y consumida, para esto será necesario la presencia de guías nativos de pesca provistos con equipamiento necesario y cumpliendo con todas las normas de seguridad y manejo. Además de brindar un servicio profesional y confiable a toda aquella persona que desee disfrutar de esta fascinante y atrapante pasión.

- Zona Húmeda:

En el centro de recreación se podrá disfrutar de una piscina adecuada, para niños y adultos, con un excelente servicio complementario como es sauna, turco, hidromasaje y baños de cajón, los equipamientos para esta zona húmeda cuentan con la máxima calidad y seguridades del caso para que el visitante pueda pasar un rato inolvidable.

- Cabalgata:

La cabalgata es una de las actividades turísticas más atractivas para quienes visitarán el centro de recreación, y quieren disfrutar de la naturaleza. Es una actividad relajante, brinda un sentimiento de paz y libertad que solo se experimenta cuando se tiene la oportunidad de realizarlo por primera vez. Es aventura y armonía. El recorrido lo lleva por varios senderos que se pueden apreciar más adelante en el mapa de ruta, y que pueden ser hacia la laguna El Salado, Bosque de Arrayanes, Comunidades cercanas entre otros; el tiempo y la duración dependerán del cliente y de las condiciones climáticas.

- Paseo en Canoa:

En el centro de recreación también oferta la posibilidad de realizar un paseo en canoa, en el centro recreacional Laguna El Salado, que se cerca del lugar donde se realiza la investigación, de forma cómoda y segura, disfrutando del paisaje y la naturaleza mientras el turista rema y se divierte con amigos y la familia, durante el tiempo que disponga, acompañados de expertos guías.

- Ciclismo de Montaña:

Esta actividad utilizará la tecnología de una bicicleta moderna para disfrutar de la naturaleza y la velocidad en recorridos de los campos, bosques,

planicies y el turista estará rodeado por un hermoso paisaje. Se contará con un buen equipamiento empezando por una bicicleta de montaña, guantes, y casco así como también para realizar el recorrido se tendrá el acompañamiento de un guía.

- Paintball:

En el centro de recreación el visitante podrá pasar un buen rato al aire libre y rodeado de la naturaleza. El Paintball es un deporte de equipo que se puede practicar sin conocimientos previos y donde la forma física de cada uno no es determinante; para esto se tendrá un equipamiento adecuado para su seguridad y disfrute.

- Cuadrones:

Otra forma de poder disfrutar de los maravillosos paisajes que el Centro de recreación tiene para ofrecer es a través de los cuadrones o motos todo terreno; los mismos que recorrerán rutas cercanas y donde el turista además de disfrutar del paisaje puede sentir la adrenalina que brindan estos equipos.

- Agroturismo:

Esta actividad está asociada a la participación y observación activa del turista en las actividades agropecuarias y/o prestación de servicios de alojamiento y gastronomía local dentro del centro de recreación. Como pueden ser la elaboración de dulces, ordeños, manejo de hacienda, arreos, trabajo de maquinaria agrícola, cosechas, manejo de huertos, donde los visitantes podrán experimentar y participar en la realización de estas actividades.

- Caminata:

El sector donde se realizará el proyecto cuenta con múltiples senderos que se detallan en el mapa más adelante y tienen en común el placer absoluto de tranquilidad con una geografía repleta de paisajes, aquí puede observar los sembríos, las aves, las flores y la armonía de los habitantes de la comunidad resultan la mejor compañía para escapar por unos días de la contaminación, los ruidos y el ritmo vertiginoso de las grandes ciudades, para ello se programa en los paquetes turísticos que oferta el centro de recreación esta actividad.

Alojamiento:

El área de alojamiento está dividido en dos partes; La primera son 15 habitaciones entre simples, dobles y triples es exclusivo para los huéspedes de la hostería. La segunda es el área donde se encuentra el restaurante y cafetería que estará abierta hasta la noche para atender a las necesidades en cuanto a la alimentación de visitantes.

2.3.- ANÁLISIS DEL ENTORNO, CRITERIOS D.A.F.O.

2.3.1.- ANÁLISIS INTERNO

Tabla 16: Análisis interno DAFO

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • La infraestructura con la que cuenta la propiedad no es la adecuada. • El personal que trabaja actualmente tiene poco conocimiento acerca de la atención al turista. • No posee el equipamiento necesario para la realización de las actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> • El terreno donde se pretende desarrollar este proyecto es propio. • El lugar cuenta con servicios básicos, agua potable y luz eléctrica, así como también tiene recepción de operadoras de servicio celular. • Tiene el espacio suficiente para realizar las actividades de turismo activo planteadas. • Cuenta ya con animales de granja para poder realizar actividades donde se incluyan a los mismos.

Elaborado por: Andrea López

2.3.2.- ANÁLISIS EXTERNO

Tabla 17: Análisis Externo

AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none">• La posible competencia que el centro de recreación a futuro pueda tener por la ejecución de proyectos propuestos por las autoridades vigentes en la actualidad.• Las entidades financieras no apoyen esta iniciativa.• Los turistas que se tiene pensado que lleguen al centro de recreación sean inferior a lo estimado.• Catástrofes naturales.	<ul style="list-style-type: none">• Beneficiarse de las facilidades que brinda el Ministerio de Turismo como aval para acceder a créditos por presentación de proyectos de emprendimiento.• Posibilidad de competir en un turismo de calidad, no masivo.• El presente investigación es el inicio de futuras inversiones con el propósito de convertir a esta zona en un nuevo destino de turismo para turistas nacionales como internacionales.• La planificación del centro de recreación representa una motivación e iniciativa para que la comunidad tome conciencia de que con el desarrollo de la actividad turística pueden obtener mayores ingresos económicos, mejorando de este modo su calidad de vida.

Elaborado por: Andrea López

3.- OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

Tabla 18: Objetivos y Estrategias

3.1.- OBJETIVOS GENERALES	3.2.- ESTRATEGIAS
<p>A Establecer el estudio técnico para la implementación del centro de recreación que permita un adecuado funcionamiento.</p>	<p>1 Diseñar las áreas de distribución del centro de recreación.</p>
	<p>2 Establecer el equipamiento necesario para el funcionamiento del centro de recreación.</p>
	<p>3 Establecer los costos del estudio técnico del centro de recreación.</p>
<p>B Establecer el estudio administrativo para la implementación del centro de recreación que permita un adecuado funcionamiento.</p>	<p>4 Determinar la estructura organizacional del centro de recreación.</p>
	<p>5 Establecer la estructura funcional del centro de recreación.</p>
	<p>6 Determinar los costos financieros del estudio administrativo del centro de recreación.</p>

C Establecer el estudio financiero para la implementación del centro de recreación que permita un adecuado funcionamiento.	7 Determinar el estudio de factibilidad de la planificación del centro de recreación.
D Establecer el estudio de impacto ambiental para la implementación del centro de recreación que permita un adecuado funcionamiento.	10 Establecer los niveles de impacto ambiental del centro de recreación.

Elaborado por: Andrea López

Tabla 19: Objetivos Específicos y Estrategias

3.3.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS	3.4.- ESTRATEGIAS
A Distribución espacial y equipamiento del centro de recreación.	1 Realizar una distribución in situ del lugar donde se implementará el centro de recreación.
	2 Determinar los equipos necesarios para el funcionamiento del centro de recreación.
	3 Establecer un análisis de costo beneficio del diseño y equipamiento del centro de recreación.

<p>B Estructurar el Marco Administrativo para una adecuada ejecución de los procesos.</p>	<p>4 Establecer el perfil profesional de los funcionarios y empleados del centro de recreación.</p>
	<p>5 Establecer un procedimiento para la selección del personal que va a laborar del centro de recreación</p>
	<p>6 Establecer un manual de funciones y procedimientos para el centro de recreación.</p>
<p>C Estructurar los componentes financieros que permitan mantener un control económico eficiente del centro de recreación.</p>	<p>7 Realizar un estudio para determinar los indicadores financieros: TIR, VAN</p>
	<p>8 Realizar un análisis de indicadores de endeudamiento.</p>
	<p>9 Realizar un análisis económico de sostenibilidad del proyecto.</p>
<p>D Establecer un estudio de impacto ambiental para el centro de recreación.</p>	<p>10 Determinar los impactos ambientales en los que puede afectar el proyecto de implementación del centro de recreación.</p>

Elaborado por: Andrea López

4.- PLANES INTEGRALES ESTRATÉGICOS DE INTERVENCIÓN

4.1.- PLAN DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS

4.1.1.- INSTALACIONES DEPORTIVAS / RECREATIVAS EN TIERRA

Cabalgata:

Tabla 20: Equipamiento cabalgata

Descripción	Cantidad	Valor unitario	Valor total
Caballos	10	\$500	\$5000
Implementos caballos	10 kits	\$70	\$700
Equipamiento Jinete	10 kits	\$42	\$420
Subtotal			\$6120

Elaborado por: Andrea López

Ciclismo de Montaña:

Tabla 21: Equipamiento ciclismo de montaña

Descripción	Cantidad	Valor unitario	Valor total
Bicicletas	10	\$270	\$2700
Kits de seguridad	10	\$55	\$550
Subtotal			\$3250

Elaborado por: Andrea López

Paintball:

Tabla 22: Equipamiento Paintball

Descripción	Cantidad	Valor unitario	Valor total
Marcadoras	10	\$60	\$600
Trajes	10	\$75	\$750
Bolas de Pintura	10 cajas	\$32	\$320
Adecuación del Campo de Juego	1	\$500	\$500
Subtotal			\$2170

Elaborado por: Andrea López

Cuadrones:

Tabla 23: Equipamiento cuadrones

Descripción	Cantidad	Valor unitario	Valor total
Cuadrones	4	\$1500	\$6000
Subtotal			\$6000

Elaborado por: Andrea López

Agroturismo:

Tabla 24: Equipamiento agroturismo

Descripción	Cantidad	Valor unitario	Valor total
Semillas	15lbs	\$20	\$300
Palas	5	\$10	\$50
Subtotal			\$350

Elaborado por: Andrea López

Caminata:

Tabla 25: Equipamiento caminata

Descripción	Cantidad	Valor unitario	Valor total
Bastones de trekking	10	\$10	\$100
Binoculares	10	\$30	\$300
Ponchos de agua	10	\$7	\$70
Botas de Caucho	10	\$9	\$90
Mapas descriptivos	2	\$3	\$6
Subtotal			\$566

Elaborado por: Andrea López

Instalación deportiva y de recreación:

Tabla 26: Equipamiento instalación deportiva y de recreación

Descripción	Cantidad	Valor unitario	Valor total
Balón de futbol.	2	\$15	\$30
Balón de Básquet	2	\$12	\$24
Redes para Futbol	2	\$35	\$70
Red para Básquet	2	\$10	\$20
Red para Vóley	1	\$30	\$30
Resbaladera		Kit de Juegos	\$2500
Sube y Baja			
Escalera china			
Columpios			
Subtotal			\$2674

Elaborado por: Andrea López

4.1.2.- INSTALACIONES PARA DEPORTES/ RECREACIÓN EN EL AGUA

Pesca:

Tabla 27: Equipamiento pesca

Descripción	Cantidad	Valor unitario	Valor total
Peces	50	\$2	\$100
Cañas de pescar	15	\$35	\$525
Carnada	3 Kit	\$60	\$180
Subtotal			\$805

Elaborado por: Andrea López

Zona Húmeda:

Tabla 28: Equipamiento zona húmeda

Descripción	Cantidad	Valor unitario	Valor total
Piscina	1	\$8000	\$8000
Vestidores	10	\$45	\$450
Baños	4	\$250	\$1000
Sillas de descanso	10	\$30	\$300
Calentador de agua	1	\$2500	\$2500
Sauna	1	\$3000	\$3000
Turco	1	\$2100	\$2100
Hidromasaje	1	\$1900	\$1900
Baños de Cajón	4	\$275	\$1100
Subtotal			\$20350

Elaborado por: Andrea López

Paseo en canoa:

Tabla 29: Equipamiento paseo en canoa

Descripción	Cantidad	Valor unitario	Valor total
Botes	4	\$200	\$800
Remos	8	\$20	\$160
Subtotal			\$960

Elaborado por: Andrea López

4.1.3.- INSTALACIONES PARA ACTIVIDADES EN EL AIRE

Para la realización de actividades que puedan practicarse al aire libre se pretende en un tiempo cercano implementar un canoping de aproximadamente 200 metros de largo ya que debido a la posición geográfica del lugar es posible realizar estas actividades.

4.1.4.- PLAN DE EQUIPAMIENTOS DE INSTALACIONES

Restaurante y bar:

Tabla 30: Equipamiento restaurante y bar

Descripción	Cantidad	Valor unitario	Valor total
Mesas para 4 personas	10	30	300
Mesas para 6 personas	3	45	135
Mesas para 2 personas	2	20	40
Sillas	65	10	650
Aparador	1	400	400
Mantelería	30 kits	10	300
tv led,	1	700	700
Baños	2	250	500

Bar			
Barra con taburetes	6	20	120
Bodega y Cocina			
Vitrinas	3	\$200	\$600
Equipo de cocina			
Plancha freidora	1	\$450	\$450
Cocina industrial	1	\$850	\$850
Extractor de olores	1	\$700	\$700
Congelador vertical	1	\$450	\$450
Refrigerador	1	\$370	\$370
Licuadaora	2	\$50	\$100
Máquina de cafés	1	\$800	\$800
Menaje	1 Kit	\$2500	\$2500
Cristalería	1 Kit		\$700
Subtotal			\$10665

Elaborado por: Andrea López

Servicio de Hospedaje:

Para el alojamiento están planteadas 3 habitaciones simples, 5 habitaciones dobles, 5 habitaciones triples y 2 habitaciones matrimoniales por esta razón a continuación describimos el equipamiento para 15 habitaciones con baño privado.

Tabla 31: Equipamiento servicio de hospedaje

Descripción	Cantidad	Valor unitario	Valor total
Camas de dos plazas	10	\$190	\$1900
Literas de plaza y media	5	\$150	\$750
Colchones de dos plazas	10	\$140	\$1400

Colchones de plaza y media	10	\$100	\$1000
Juegos de cama	20	\$20	\$400
Veladores	15	\$20	\$300
Televisores	15	\$400	\$6000
Lámparas	15	\$12	\$180
Toallas grandes	20	\$8	\$160
Toallas medianas	20	\$6	\$120
Toallas pequeñas	20	\$4	\$80
Tocadores	15	\$60	\$900
Baños	15	\$250	\$3750
Subtotal			\$16940

Elaborado por: Andrea López

Equipo de Oficina:

Tabla 32: Equipamiento equipo de oficina

Descripción	Cantidad	Valor unitario	Valor total
Teléfono	1	\$25	\$25
Sumadora	1	\$15	\$15
Computadora	1	\$600	\$600
Impresora	1	\$100	\$100
Fax	1	\$75	\$75
Pizarra	1	\$20	\$20
Televisión	1	\$400	\$400
Subtotal			\$1235

TOTAL	\$72085
--------------	----------------

Elaborado por: Andrea López

4.1.5.- PLAN DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN

Para el mantenimiento de las instalaciones y equipamiento se contratará con los siguientes tipos de mantenimiento.

Mantenimiento correctivo: Se utilizará este tipo de mantenimiento en el centro de recreación ya que es necesario corregir los defectos o averías observados dentro de las instalaciones.

Mantenimiento preventivo: Se efectuara ya que se garantizará la fiabilidad de equipos en funcionamiento antes de que pueda producirse un accidente o avería por deterioro, y para esto se realizará un programa de revisiones, por tiempo de funcionamiento, y reparaciones necesarias para garantizar el buen funcionamiento de los equipos debido a su periodo de utilización.

4.1.6.- PLAN DE COSTES PRESUPUESTARIOS

Tabla 33: Plan de costes presupuestarios

DESCRIPCION	VALOR
CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES	406878.42
EQUIPAMIENTO	28840.00
TOTAL	435718.42

Elaborado por: Andrea López

4.2.- PLAN DE RECURSOS HUMANOS

4.2.1.- PERFILES DEL PERSONAL (DISEÑO DE PLANTILLA)

Tabla 34: Perfiles del personal

EJECUTIVOS	TÉCNICOS	ADMINISTRACIÓN	SERVICIOS
Título de ingeniería en Administración empresas Turísticas. Experiencia mínima de 2 años Competente, conocimientos, habilidades y actitudes imprescindibles para desempeñarlas con eficiencia.	Título de tecnología en turismo. Experiencia mínima de 2 años Capaz de programar, organizar, operar, controlar y vender servicios turísticos.	Título Administración de Empresas o afines. Experiencia en servicios turísticos y hoteleros. Tomador de decisiones, por la naturaleza de su profesión, en dos dimensiones: la personal y la empresarial. Con valores morales y principios éticos. Habilidad en la negociación, creativa, recursiva e ingeniosa.	Experiencia y conocimiento en el área de servicios hoteleros y de recreación. Facilidad para comunicarse con un lenguaje claro, correcto, oportuno, adecuado y universal.

Elaborado por: Andrea López

4.2.2.- CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE SELECCIÓN

Tabla 35: Criterios y estrategias de selección

EJECUTIVOS	TÉCNICOS	ADMINISTRACIÓN	SERVICIOS
Para la selección del personal se realizara por medio de merecimientos, comparación y posterior entrevista, enfocándonos	Para la selección del personal se realizara por medio de merecimientos, comparación y posterior entrevista, enfocándonos	Para la selección del personal se realizara por medio de merecimientos, comparación y posterior entrevista, enfocándonos en los requisitos que	Para la selección del personal se realizara por medio de merecimientos, comparación y posterior entrevista, enfocándonos

en los requisitos que se exigen anteriormente, de esta manera se tomara decisiones y la posible contratación.	en los requisitos que se exigen anteriormente, de esta manera se tomara decisiones y la posible contratación.	se exigen anteriormente, de esta manera se tomara decisiones y la posible contratación.	en los requisitos que se exigen anteriormente, de esta manera se tomara decisiones y la posible contratación.
---	---	---	---

Elaborado por: Andrea López

4.2.3.- FUNCIONES ESPECÍFICAS

Tabla 36: Funciones específicas

EJECUTIVOS	TÉCNICOS	ADMINISTRACIÓN	SERVICIOS
Los ejecutivos son los responsables legales del centro de recreación, quienes serán los encargados de la implementación de las actividades y de hacer cumplir los objetivos planteados.	Son los encargados de la operación adecuada de las actividades dentro del centro de recreación, con ideas innovadoras y la actualización en cuanto a servicios turísticos para que el turista pueda disfrutar de estos.	El administrador es el encargado de manejar los recursos que posee el Centro de recreación, y de velar por el bienestar de este, llevando un control del recurso humano para que todo funcione de la mejor manera.	El personal de servicio tiene que ver con el atenciónamiento de los clientes tanto en los servicios de alimentación, hospedaje, así como también las actividades de turismo activas y de recreación.

Elaborado por: Andrea López

4.2.4.- TIPOLOGÍAS DE CONTRATACIÓN

En Ecuador el contrato de trabajo puede ser expreso o tácito. Se dice expreso cuando hay un acuerdo escrito o de palabra. En cambio, se dice que un contrato es tácito cuando no existe algún acuerdo que lo sustente. El contrato de trabajo se lleva a cabo cuando existe un acuerdo entre trabajador y empresario por el que se presten unos servicios bajo la dirección y organización de éste a cambio de una retribución económica. (Cámara de Industrias de Guayaquil).

En este caso el centro de recreación contará con personal contratado con tiempo indefinido, es decir su contrato será renovado cuantas veces sea necesario, según el acuerdo de las partes, la duración mínima del contrato será de un año.

Los contratos para las personas encargadas de los servicios deberán primero contar con un periodo de prueba que no será mayor a 90 días y que podrá realizarse una sola vez al principio de la relación laboral.

4.2.5.- TÉCNICAS DE MOTIVACIÓN Y ESTÍMULOS

La motivación en los empleados del centro de recreación no sólo disminuirá los índices de rotación, sino hará crecer su competitividad y generará una mejor y mayor producción de su trabajo, para ello se han determinado diferentes técnicas que ayudarán a trabajar en un ambiente de armonía, respetando sus derechos como son las vacaciones y con un salario justo de acuerdo al papel que desempeñen en la empresa.

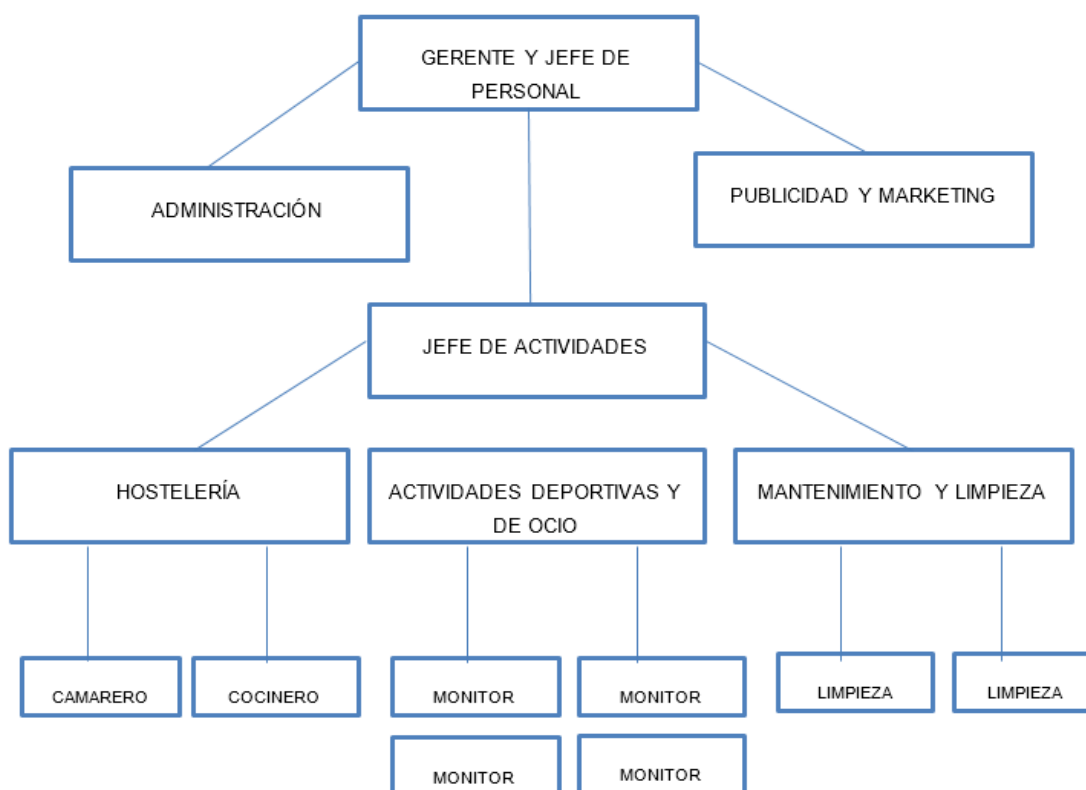
- Construir una marca fundacional: Se refiere a destacar la buena reputación del centro de recreación como empleador. Lo lograremos manteniendo una coherencia entre la imagen externa y la interna, fomentando valores en común y un consistente sentido de permanencia.

- Crear un clima laboral estimulante: Se desarrollará un ambiente de trabajo en el que las personas puedan entablar relaciones sociales y, al mismo tiempo, lograr sus objetivos personales.
- Compensar al empleado: Es importante que se reconozcan los logros, de los empleados ya sea en términos de remuneración salarial o verbalmente.
- Lograr retos: Permitiremos que los empleados obtengan logros personales y que se sientan parte de los logros conseguidos por el centro de recreación.
- Optimizar la comunicación: Se tomará en cuenta ideas, opiniones y sugerencias de los trabajadores, de esta manera se sentirán integrados y tomarán sentido de pertenencia del centro de recreación.

4.2.6.- PLAN DE FORMACIÓN. ACTUALIZACIÓN Y RECICLAJE

Los programas de formación se darán mediante capacitaciones continuas sea una o dos veces al año y deberán orientarse al desarrollo de las competencias laborales necesarias para el desempeño de los empleados y se estructuran en diversos programas formativos como formación general, formación en idiomas, atención al cliente y actualizaciones en cuanto a actividades relacionadas con el turismo.

4.2.7.- ORGANIGRAMA. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL PERSONAL



4.2.8.- CRITERIOS NIVELES SALARIALES

Tabla 37: Criterios y niveles salariales

Salario mínimo	\$	Act.				Personal de servicio
		Administradores	Hostelería	Deportivas y de ocio	Mantenimiento o y limpieza	
Cantidad		4	1	1	1	6
Enero	\$	850,00	\$ 510,00	\$ 510,00	\$ 510,00	\$ 340,00
Febrero	\$	850,00	\$ 510,00	\$ 510,00	\$ 510,00	\$ 340,00
Marzo	\$	850,00	\$ 510,00	\$ 510,00	\$ 510,00	\$ 340,00
Abril	\$	850,00	\$ 510,00	\$ 510,00	\$ 510,00	\$ 340,00
Mayo	\$	850,00	\$ 510,00	\$ 510,00	\$ 510,00	\$ 340,00
Junio	\$	850,00	\$ 510,00	\$ 510,00	\$ 510,00	\$ 340,00
Julio	\$	850,00	\$ 510,00	\$ 510,00	\$ 510,00	\$ 340,00
Agosto	\$	850,00	\$ 510,00	\$ 510,00	\$ 510,00	\$ 340,00
Septiembre	\$	850,00	\$ 510,00	\$ 510,00	\$ 510,00	\$ 340,00
Octubre	\$	850,00	\$ 510,00	\$ 510,00	\$ 510,00	\$ 340,00
Noviembre	\$	850,00	\$ 510,00	\$ 510,00	\$ 510,00	\$ 340,00
Diciembre	\$	850,00	\$ 510,00	\$ 510,00	\$ 510,00	\$ 340,00
Décimo tercero	\$	850,00	\$ 510,00	\$ 510,00	\$ 510,00	\$ 340,00
Décimo cuarto	\$	340,00	\$ 340,00	\$ 340,00	\$ 340,00	\$ 340,00
Seguro(12,15%)	\$	1.239,30	\$ 743,58	\$ 743,58	\$ 743,58	\$ 495,72
SUBTOTAL x1	\$	12.629,30	\$ 7.713,58	\$ 7.713,58	\$ 7.713,58	\$ 5.255,72
TOTAL	\$	50.517,20	\$ 7.713,58	\$ 7.713,58	\$ 7.713,58	\$ 31.534,32
2015						\$ 105.192,26

Año	Administradores	Hostelería	Act.			Personal de servicio
			Deportivas y de ocio	Mantenimiento y limpieza		
2016	\$ 54.053,40	\$ 8.253,53	\$ 8.253,53	\$ 8.253,53	\$ 8.253,53	\$ 33.741,72
						\$ 112.555,72
2017	\$ 57.837,14	\$ 8.831,28	\$ 8.831,28	\$ 8.831,28	\$ 8.831,28	\$ 36.103,64
						\$ 120.434,62
2018	\$ 61.885,74	\$ 9.449,47	\$ 9.449,47	\$ 9.449,47	\$ 9.449,47	\$ 38.630,90
						\$ 128.865,04
2019	\$ 66.217,74	\$ 10.110,93	\$ 10.110,93	\$ 10.110,93	\$ 10.110,93	\$ 41.335,06
						\$ 137.885,59
2020	\$ 70.852,99	\$ 10.818,69	\$ 10.818,69	\$ 10.818,69	\$ 10.818,69	\$ 44.228,52
						\$ 147.537,59

Elaborado por: Andrea López

4.3.- PLAN DE ACTIVIDADES

4.3.1.- JUSTIFICACIÓN

El turismo activo y las actividades de recreación vinculadas a este se encuentran en un mercado en expansión y representa grandes beneficios económicos a nivel local, nacional e internacional. En este centro de recreación la actividad deportiva y recreativa constituye una parte fundamental, pues, cada vez más, el turista desea participar activamente en sus vacaciones, tiempo de ocio y preferiblemente optan por los lugares en la naturaleza. Para el centro de recreación es sumamente importante el aprovechamiento de las riquezas paisajísticas, medio ambientales y culturales del tradicional medio. Al implementar estas actividades recreativas pensadas para grupos de colegios, para la familia, o simplemente para personas de todas las edades los beneficiarios podrán realizar y disfrutar de ellas. Por todo ello, las actividades a desarrollar por los huéspedes se convierten en una forma sana en invertir su tiempo libre, contribuyendo a promover entre ellos las relaciones sociales, la comunicación con los demás huéspedes y que al final del día todos se sientan satisfactoriamente agotados y tengan un feliz sueño.

4.3.2.- OBJETIVOS

Diseñar las zonas y actividades recreacionales en el centro de recreación “El Espino” en la comunidad La Esperanza para fortalecer el turismo en el sector, Cantón Montufar, Provincia del Carchi.

4.3.3.- PROGRAMAS -TIPOS

Tabla 38: Programas-tipos

PLAN	PROGRAMAS	ACTIVIDADES
Planificación de actividades recreativas en el centro de recreación	Instalaciones y equipamiento	Instalación de áreas de recreación y deportivas
	Recursos Humanos	Selección y contratación del personal
	Tipos de actividades que permitan la recreación turística	Adecuar las actividades según los espacios en el centro de recreación
	Diseño de un plan de marketing para la publicidad del centro de recreación	Implementar un plan de marketing para promocionar el lugar a nivel nacional e internacional

Elaborado por: Andrea López

- JUEGOS Y DEPORTES ALTERNATIVOS

En el centro de recreación se ha visto la necesidad de adecuar sitios para la realización de actividades relacionadas con el deporte, en este caso se ha tomado en cuenta los tipos de deportes practicados con mayor frecuencia en la zona como son básquet, vóley ball, y futbol, con esto se pretende incentivar y motivar al turista a realizar actividades físicas lejos del

sedentarismo que aporten al desarrollo emocional y de salud tanto de niños, como de adultos.

- ACTIVIDADES DE EXPRESIÓN CORPORAL, RITMO, DANZAS, BAILES

Como se observa en las encuestas realizadas a la población montufareña, una de las actividades a realizarse en el centro de recreación son las danzas tradicionales de la zona en las noches, esto para rescatar las costumbres y mostrar un panorama diferente en el que la familia y amigos puedan incluirse y pasar un momento ameno en compañía de músicos en vivo después de la cena.

- ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA, AVENTURAS, MULTIAVENTURAS

Para la realización de actividades que tengan que ver con la naturaleza están dispuestas a orden del turista las caminatas por los senderos del lugar, donde los turistas podrán disfrutar de la flora y fauna, observar las aves y los paisajes del entorno; así como también las cabalgatas que según el tiempo establecido por el turista se realizaran a los lugares aledaños al centro de recreación como puede ser la Laguna el Salado, Bosque de Arrayanes, caserío de la parroquia de Piartal o simplemente dar un paseo por los senderos del lugar; otra actividad planificada para el disfrute del turista es el Agroturismo, en esta actividad el visitante aprende y se educa en la puesta en práctica de una agricultura limpia, sana, productiva y se involucra con la naturaleza de forma activa; la pesca es otra actividad mediante la cual el turista puede pasar un momento agradable con el propósito de que cada uno pesque su propio alimento el cual será preparado después por los cocineros.

- JUEGOS Y DEPORTES ACUÁTICOS

Las actividades como el paseo en canoa serán adecuadas para que el turista pueda pasar un momento agradable y esto se realizará siempre con

un guía que los acompañe, además se implementará una piscina e hidromasaje adecuados para niños adultos y personas de la tercera edad puedan relajar sus músculos, jugar y compartir con sus acompañantes.

- DEPORTES

Como parte de los deportes se propone la realización de actividades como el Paint ball deporte que se practica con grupos mínimos de 10 personas y para esto se adecuará el campo y con equipamiento y las seguridades del caso se pretende llegar a la gente joven y adulta que le guste los deportes extremos; además el ciclismo de montaña será una actividad que requiere de un guía quien los llevara por los senderos adecuados aportando a la actividad física de los turistas como a su relajación al conocer los parajes del sitio; y por ultimo una actividad que necesitará también supervisión de un guía será la implementación de cuadrones que tendrán el mismo fin de recorrer los parajes del lugar de una manera diferente.

- ACTIVIDADES ANIMACIÓN Y RECREACIÓN EN HOTELES, PLAYAS, CONVENCIONES, OCIO NOCTURNO

Dentro de estas actividades se propone adecuar juegos tradicionales como son canicas, trompos cometas, mesa de sapo para los turistas colombianos y noches culturales, danzas en las estancias del centro de recreación, así cuando el turista haya pasado un día agitado pueda relajarse un momento antes de su descanso.

Aquí detallamos las actividades y los involucrados en cada una de ellas.

Tabla 39: Actividades y participantes

ACTIVIDADES	PARTICIPANTES	
Pesca	Turistas	
Zona Húmeda	Turistas	

Cabalgata	Turistas	Guía Turístico
Paseo en canoa	Turistas	
Ciclismo de montaña	Turistas	Guía turístico
Paintball	Turistas	Guía turístico
Cuadrones	Turistas	Guía turístico
Agroturismo	Turistas	Guía turístico
Caminata	Turistas	Guía turístico
Juegos tradicionales	Turistas	
Actividades Nocturnas	Turistas	

Elaborado por: Andrea López

4.3.4.- LUGARES Y DÍAS DE CELEBRACIÓN

Tabla 40: Calendario y días de celebración

CALENDARIO Y DÍAS DE DESCANSO OBLIGATORIOS	
Fecha	Celebración
01 de Enero	Año nuevo
11 de abril de 1851	Cantonización de Tulcán
1 de mayo	Día del trabajador
Segundo domingo de mayo	Día Universal de la Madre
24 de mayo de 1822	Batalla del Pichincha
1 de junio	Día Universal del Niño
Tercer domingo de junio	Día del Padre
10 de Agosto de 1809	Primer Grito de Independencia
27 de septiembre de 1905	Cantonización de Montufar
2 de noviembre	Día de los Difuntos
19 de noviembre de 1880	Creación de la Provincia del Carchi
25 de diciembre	Navidad
31 de diciembre	Fin de año

Fuente: Humberto Oña Villarreal, Fechas Históricas y Hombres Notables del Ecuador, Cuarta Edición, 1982.

Modificado por: Andrea López

4.3.5.- TEMPORALIZACIÓN

Temporada Baja: para esta época del año se mantendrán actividades de todo tipo para que el turista pueda escoger cual es la que desea realizar y los precios disminuirán como estrategia para atraer a los visitantes, normalmente esta temporada se encuentra entre los meses de abril- julio y septiembre noviembre.

Temporada Alta: Se manejará una programación muy activa también se tendrán actividades socioculturales y de acuerdo a la demanda de turistas los horarios se pueden ampliar y el precio se mantendrá de acuerdo a lo estipulado.

4.3.6.- PLANES. PROGRAMAS. PROYECTOS

Tabla 41: Planes, programas y proyectos

PLAN	PROGRAMAS	ACTIVIDADES
TURISMO ACTIVO	PROGRAMA FAMILIAR	Juegos tradicionales, pesca, actividades lúdicas, paseo en canoa, caminatas por senderos, recreación en zona húmeda.
	PROGRAMA DEPORTIVO	Juegos de vóley, futbol, paintball, ciclismo de montaña.
	PROGRAMA PARA ADULTOS MAYORES	Caminatas cortas, recreación en zona húmeda, programas culturales.
	PROGRAMA PARA INSTITUCIONES	Actividades motivacionales y competencias dentro de

		las actividades q ofrece el centro de recreación.
	PROGRAMAS EN ZONA HÚMEDA	Celebración de cumpleaños en la piscina; gimnasia para adultos mayores, cursos de natación.

Elaborado por: Andrea López

4.4.- PLAN DE RECURSOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

4.4.1.- PRESUPUESTO DE GASTOS

Tabla 42: Presupuesto de gastos

CONCEPTOS / CAPÍTULOS	CANTIDADES
1.- PERSONAL	1262307.12
2.- SEGURIDAD SOCIAL	47589.12
3.- EQUIPAMIENTOS / MATERIALES	72085.00
4.- CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES	406878.42
5.- AGUA	480.00
6.- LUZ	960.00
7.- TELÉFONOS	360.00
8.- COMUNICACIONES, CORREOS, MENSAJERÍAS	240.00
9.- PÓLIZAS DE SEGUROS	240.00
10.- MANTENIMIENTO	1800.00
11.- MATERIAL FUNGIBLE	1200.00
12.- CAMPAÑA PUBLICIDAD	3600.00
13.- TRANSPORTES	480.00
TOTAL	6509542,54

Elaborado por: Andrea López

4.4.2.- PRESUPUESTO DE INGRESOS

Tabla 43: Presupuesto de ingresos

CONCEPTOS / CAPÍTULOS	CANTIDADES
1.- ALQUILER DE ZONA HÚMEDA	10.00
2.- ALQUILER DE IMPLEMENTOS PARA PESCA	10.00
3.- UTILIZACIÓN DE ZONA HÚMEDA	10.00
4.- ALQUILER DE CABALLOS	5.00
5.- ALQUILER DE CANOAS	3.00
6.- ALQUILER DE BICICLETAS	10.00
7.- ALQUILER DE IMPLEMENTOS PARA PAINTBALL	12.00
8.- ALQUILER DE CUADRONES	10.00
9.- ALQUILER DE HABITACIONES	20.00
10.- DESAYUNOS	3.00
11.- ALMUERZOS	4.50
12.-MERIENDAS	4.50
TOTAL	102.00

Elaborado por: Andrea López

4.4.3.- PLAN DE FINANCIACIÓN

- ESTRATEGIAS FINANCIERAS

- CRÉDITOS

Tabla 44: Créditos

Dividendo	Capital	Interés	Cuota	Saldo Final
				200.000,00
1	491,46	1.633,33	2.124,84	199.508,54
2	495,47	1.629,32	2.124,84	199.013,07
3	499,52	1.625,27	2.124,84	198.513,55
4	503,6	1.621,19	2.124,84	198.009,95
5	507,71	1.617,08	2.124,84	197.502,24
6	511,86	1.612,93	2.124,84	196.990,38
7	516,04	1.608,75	2.124,84	196.474,34
8	520,25	1.604,54	2.124,84	195.954,08
9	524,5	1.600,29	2.124,84	195.429,58

10	528,79	1.596,01	2.124,84	194.900,80
11	533,1	1.591,69	2.124,84	194.367,69
12	537,46	1.587,34	2.124,84	193.830,23
13	541,85	1.582,95	2.124,84	193.288,39
14	546,27	1.578,52	2.124,84	192.742,11
15	550,73	1.574,06	2.124,84	192.191,38
16	555,23	1.569,56	2.124,84	191.636,15
17	559,77	1.565,03	2.124,84	191.076,38
18	564,34	1.560,46	2.124,84	190.512,04
19	568,95	1.555,85	2.124,84	189.943,10
20	573,59	1.551,20	2.124,84	189.369,50
21	578,28	1.546,52	2.124,84	188.791,22
22	583	1.541,79	2.124,84	188.208,22
23	587,76	1.537,03	2.124,84	187.620,46
24	592,56	1.532,23	2.124,84	187.027,90
25	597,4	1.527,39	2.124,84	186.430,50
26	602,28	1.522,52	2.124,84	185.828,22
27	607,2	1.517,60	2.124,84	185.221,02
28	612,16	1.512,64	2.124,84	184.608,86
29	617,16	1.507,64	2.124,84	183.991,70
30	622,2	1.502,60	2.124,84	183.369,50
31	627,28	1.497,52	2.124,84	182.742,23
32	632,4	1.492,39	2.124,84	182.109,82
33	637,57	1.487,23	2.124,84	181.472,26
34	642,77	1.482,02	2.124,84	180.829,48
35	648,02	1.476,77	2.124,84	180.181,46
36	653,32	1.471,48	2.124,84	179.528,14
37	658,65	1.466,15	2.124,84	178.869,49
38	664,03	1.460,77	2.124,84	178.205,46
39	669,45	1.455,34	2.124,84	177.536,01
40	674,92	1.449,88	2.124,84	176.861,09
41	680,43	1.444,37	2.124,84	176.180,65
42	685,99	1.438,81	2.124,84	175.494,66
43	691,59	1.433,21	2.124,84	174.803,07
44	697,24	1.427,56	2.124,84	174.105,83
45	702,93	1.421,86	2.124,84	173.402,90
46	708,68	1.416,12	2.124,84	172.694,22
47	714,46	1.410,34	2.124,84	171.979,76
48	720,3	1.404,50	2.124,84	171.259,46
49	726,18	1.398,62	2.124,84	170.533,28
50	732,11	1.392,69	2.124,84	169.801,17
51	738,09	1.386,71	2.124,84	169.063,08
52	744,12	1.380,68	2.124,84	168.318,96

53	750,2	1.374,60	2.124,84	167.568,76
54	756,32	1.368,48	2.124,84	166.812,44
55	762,5	1.362,30	2.124,84	166.049,94
56	768,73	1.356,07	2.124,84	165.281,21
57	775	1.349,80	2.124,84	164.506,21
58	781,33	1.343,47	2.124,84	163.724,88
59	787,72	1.337,09	2.124,84	162.937,16
60	794,15	1.330,65	2.124,84	162.143,01
61	800,63	1.324,17	2.124,84	161.342,38
62	807,17	1.317,63	2.124,84	160.535,21
63	813,76	1.311,04	2.124,84	159.721,44
64	820,41	1.304,39	2.124,84	158.901,03
65	827,11	1.297,69	2.124,84	158.073,92
66	833,87	1.290,94	2.124,84	157.240,05
67	840,68	1.284,13	2.124,84	156.399,38
68	847,54	1.277,26	2.124,84	155.551,84
69	854,46	1.270,34	2.124,84	154.697,37
70	861,44	1.263,36	2.124,84	153.835,93
71	868,48	1.256,33	2.124,84	152.967,45
72	875,57	1.249,23	2.124,84	152.091,88
73	882,72	1.242,08	2.124,84	151.209,16
74	889,93	1.234,87	2.124,84	150.319,23
75	897,2	1.227,61	2.124,84	149.422,04
76	904,52	1.220,28	2.124,84	148.517,51
77	911,91	1.212,89	2.124,84	147.605,60
78	919,36	1.205,45	2.124,84	146.686,24
79	926,87	1.197,94	2.124,84	145.759,37
80	934,44	1.190,37	2.124,84	144.824,93
81	942,07	1.182,74	2.124,84	143.882,86
82	949,76	1.175,04	2.124,84	142.933,10
83	957,52	1.167,29	2.124,84	141.975,58
84	965,34	1.159,47	2.124,84	141.010,24
85	973,22	1.151,58	2.124,84	140.037,02
86	981,17	1.143,64	2.124,84	139.055,85
87	989,18	1.135,62	2.124,84	138.066,66
88	997,26	1.127,54	2.124,84	137.069,40
89	1.005,41	1.119,40	2.124,84	136.063,99
90	1.013,62	1.111,19	2.124,84	135.050,37
91	1.021,90	1.102,91	2.124,84	134.028,48
92	1.030,24	1.094,57	2.124,84	132.998,24
93	1.038,66	1.086,15	2.124,84	131.959,58
94	1.047,14	1.077,67	2.124,84	130.912,44
95	1.055,69	1.069,12	2.124,84	129.856,75

96	1.064,31	1.060,50	2.124,84	128.792,44
97	1.073,00	1.051,80	2.124,84	127.719,43
98	1.081,77	1.043,04	2.124,84	126.637,66
99	1.090,60	1.034,21	2.124,84	125.547,06
100	1.099,51	1.025,30	2.124,84	124.447,55
101	1.108,49	1.016,32	2.124,84	123.339,06
102	1.117,54	1.007,27	2.124,84	122.221,52
103	1.126,67	998,14	2.124,84	121.094,85
104	1.135,87	988,94	2.124,84	119.958,98
105	1.145,15	979,67	2.124,84	118.813,83
106	1.154,50	970,31	2.124,84	117.659,34
107	1.163,93	960,88	2.124,84	116.495,41
108	1.173,43	951,38	2.124,84	115.321,97
109	1.183,02	941,8	2.124,84	114.138,96
110	1.192,68	932,13	2.124,84	112.946,28
111	1.202,42	922,39	2.124,84	111.743,86
112	1.212,24	912,57	2.124,84	110.531,62
113	1.222,14	902,67	2.124,84	109.309,48
114	1.232,12	892,69	2.124,84	108.077,36
115	1.242,18	882,63	2.124,84	106.835,18
116	1.252,33	872,49	2.124,84	105.582,85
117	1.262,56	862,26	2.124,84	104.320,30
118	1.272,87	851,95	2.124,84	103.047,43
119	1.283,26	841,55	2.124,84	101.764,17
120	1.293,74	831,07	2.124,84	100.470,43
121	1.304,31	820,51	2.124,84	99.166,12
122	1.314,96	809,86	2.124,84	97.851,16
123	1.325,70	799,12	2.124,84	96.525,46
124	1.336,53	788,29	2.124,84	95.188,93
125	1.347,44	777,38	2.124,84	93.841,49
126	1.358,45	766,37	2.124,84	92.483,05
127	1.369,54	755,28	2.124,84	91.113,51
128	1.380,72	744,09	2.124,84	89.732,78
129	1.392,00	732,82	2.124,84	88.340,78
130	1.403,37	721,45	2.124,84	86.937,41
131	1.414,83	709,99	2.124,84	85.522,58
132	1.426,39	698,43	2.124,84	84.096,20
133	1.438,03	686,79	2.124,84	82.658,16
134	1.449,78	675,04	2.124,84	81.208,38
135	1.461,62	663,2	2.124,84	79.746,76
136	1.473,56	651,27	2.124,84	78.273,21
137	1.485,59	639,23	2.124,84	76.787,62
138	1.497,72	627,1	2.124,84	75.289,89

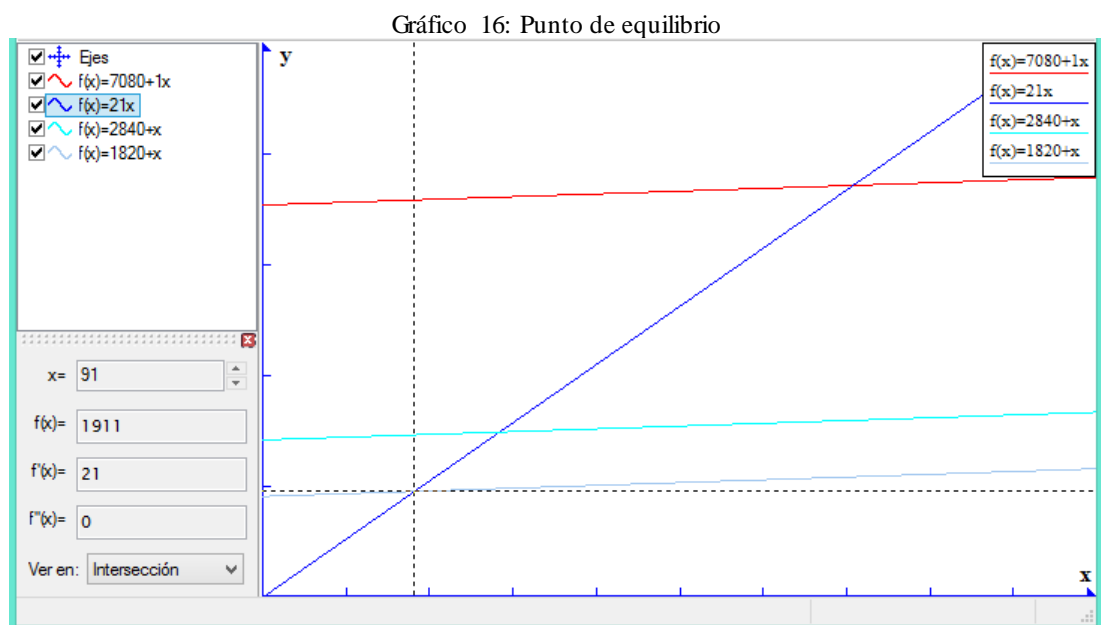
139	1.509,95	614,87	2.124,84	73.779,94
140	1.522,29	602,54	2.124,84	72.257,65
141	1.534,72	590,1	2.124,84	70.722,93
142	1.547,25	577,57	2.124,84	69.175,68
143	1.559,89	564,93	2.124,84	67.615,79
144	1.572,63	552,2	2.124,84	66.043,16
145	1.585,47	539,35	2.124,84	64.457,69
146	1.598,42	526,4	2.124,84	62.859,27
147	1.611,47	513,35	2.124,84	61.247,80
148	1.624,64	500,19	2.124,84	59.623,16
149	1.637,90	486,92	2.124,84	57.985,26
150	1.651,28	473,55	2.124,84	56.333,98
151	1.664,77	460,06	2.124,84	54.669,21
152	1.678,36	446,47	2.124,84	52.990,85
153	1.692,07	432,76	2.124,84	51.298,78
154	1.705,89	418,94	2.124,84	49.592,89
155	1.719,82	405,01	2.124,84	47.873,08
156	1.733,87	390,96	2.124,84	46.139,21
157	1.748,03	376,8	2.124,84	44.391,18
158	1.762,30	362,53	2.124,84	42.628,88
159	1.776,69	348,14	2.124,84	40.852,19
160	1.791,20	333,63	2.124,84	39.060,99
161	1.805,83	319	2.124,84	37.255,15
162	1.820,58	304,25	2.124,84	35.434,57
163	1.835,45	289,38	2.124,84	33.599,12
164	1.850,44	274,39	2.124,84	31.748,68
165	1.865,55	259,28	2.124,84	29.883,13
166	1.880,79	244,05	2.124,84	28.002,34
167	1.896,15	228,69	2.124,84	26.106,20
168	1.911,63	213,2	2.124,84	24.194,56
169	1.927,25	197,59	2.124,84	22.267,32
170	1.942,98	181,85	2.124,84	20.324,33
171	1.958,85	165,98	2.124,84	18.365,48
172	1.974,85	149,98	2.124,84	16.390,63
173	1.990,98	133,86	2.124,84	14.399,65
174	2.007,24	117,6	2.124,84	12.392,41
175	2.023,63	101,2	2.124,84	10.368,78
176	2.040,16	84,68	2.124,84	8.328,62
177	2.056,82	68,02	2.124,84	6.271,80
178	2.073,62	51,22	2.124,84	4.198,18
179	2.090,55	34,29	2.124,84	2.107,63
180	2.107,63	17,21	2.124,84	0

Elaborado por: Andrea López
Fuente: Simulador Coop. Tulcán (www.cooptulcan.com)

ESTUDIOS RENTABILIDAD INSTALACIONES, ACTIVIDADES / PRODUCTOS

Punto de equilibrio

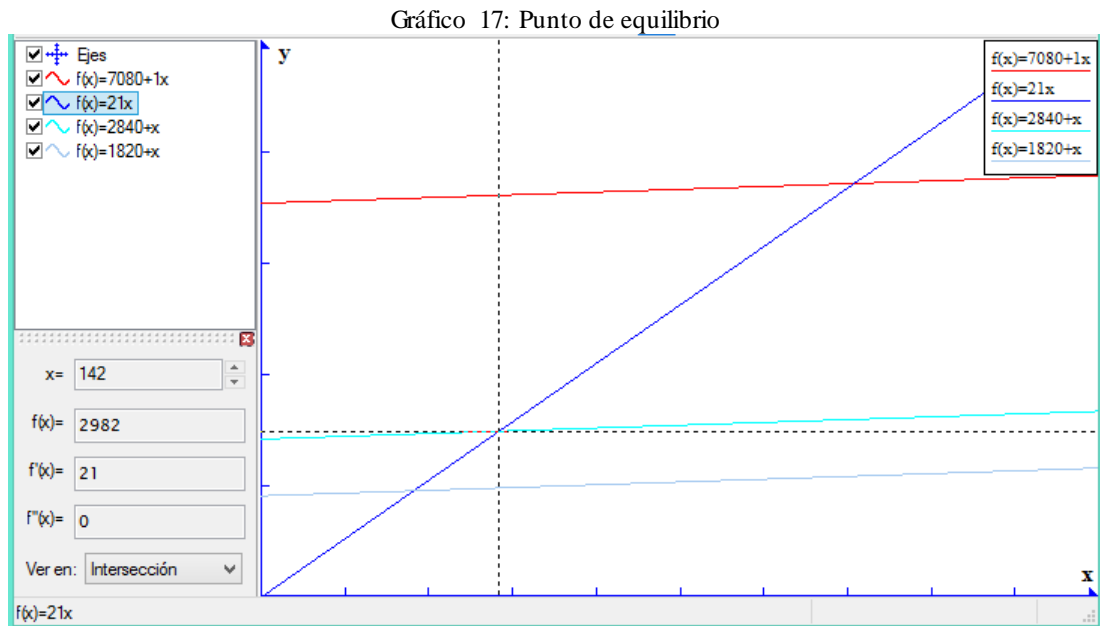
La estimación del punto de equilibrio permitirá que el centro de recreación, aún antes de iniciar las operaciones, sepa qué nivel de ventas y que afluencia de personas se necesita para recuperar la inversión.



Elaborado por: Andrea López

Con esta gráfica se demuestra el nivel de actividad turística que debe tener el centro de recreación, mediante cálculos tanto de costes de los servicios y el número de clientes que deben ingresar y hacer uso de las instalaciones en el lugar se determina que entre más clientes existirán mejores resultados, sin embargo al ingresar al menos 91 personas mensuales y con un pago mínimo de 21 dólares por persona, si está por debajo de ese nivel de actividad la empresa tendrá pérdidas que no cumplirán con las expectativas ni cubrirán los gastos que esta requiere. El valor de 1.820 dólares representa los gastos mínimos que tendrá el centro de recreación tomando en cuenta

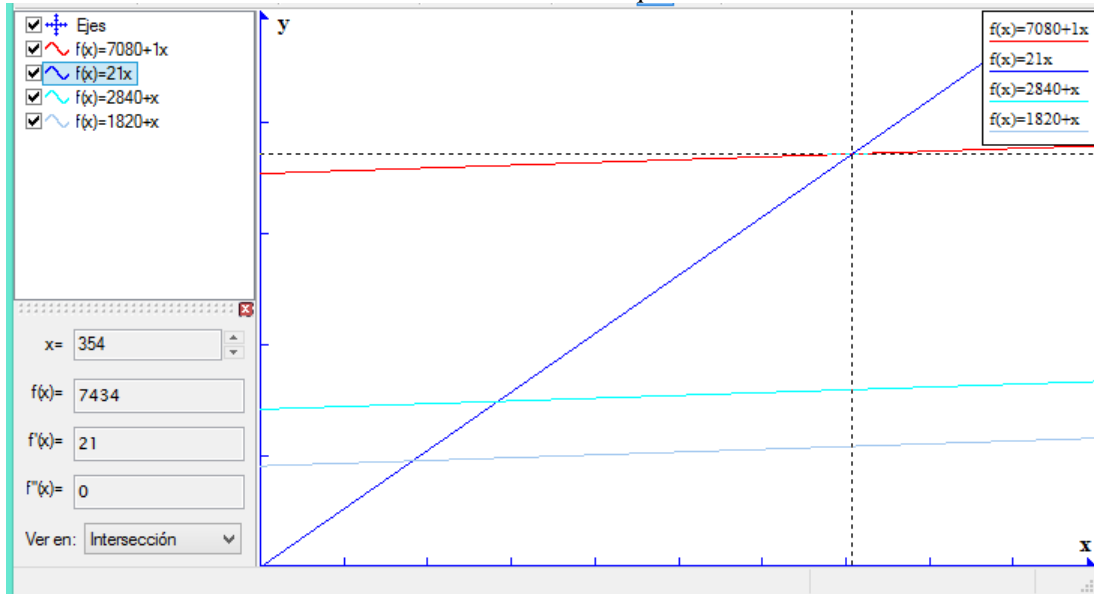
los gastos de servicios básicos y sueldos de empleados, haciendo un recorte de personal de lo estimado en el organigrama estructural de la empresa. Este análisis se lo realiza estimando que el lugar trabajaría a baja capacidad.



Elaborado por: Andrea López

De igual forma esta gráfica detalla que, por cada cliente que pague no menos de 21 dólares por los servicios turísticos que oferta el centro de recreación y así mismo mensualmente ingresen 142 personas no se cubren los gastos de salarios, servicios básicos, préstamos bancarios. El punto de equilibrio al estar por debajo de lo estimado demuestra pérdidas y por ende el proyecto se vendría abajo. El valor de 2.840 dólares representa una suma estimada de los sueldos de empleados, esto ya con un promedio de los mismos que cubran las necesidades de las actividades y los servicios que brinda el lugar, esto puede variar dependiendo la contratación de los trabajadores y también de la suma de los gastos de servicios básicos de la empresa. Esta interpretación se lo realiza estimando que el lugar estaría trabajando a mediana capacidad.

Gráfico 18: Punto de equilibrio



Elaborado por: Andrea López

Con este sistema el punto de equilibrio viene determinando cuantos turistas deben ingresar mensualmente según el coste mínimo de inversión y si este exige un precio mínimo de 21 dólares, para que no haya pérdidas y la empresa empiece a obtener ganancias deberá atraer más clientes, en esta gráfica se ha puesto que ingresaran 354 personas mensuales y da como resultado muy buenas regalías que cubrirán todos los gastos y se proyecta a contratación de más personal debido a la demanda y necesidad de cubrir todas las áreas para brindar un mejor servicio. El valor de 7.080 dólares representa el punto de equilibrio de la empresa con sueldos de empleados en cada una de las áreas planteadas, cubrimiento de seguros y de igual forma el pago de los servicios básicos del lugar. Este análisis sería cuando el lugar funcionaría a su capacidad completa.

Tabla 45: Proyección TIR/VAN

AÑOS	VALOR
0	\$ (200.000,00)
1	\$ 50.400,00
2	\$ 50.400,00
3	\$ 50.400,00
4	\$ 50.400,00
5	\$ 50.400,00
6	\$ 50.400,00
7	\$ 50.400,00

8	\$ 50.400,00
9	\$ 50.400,00
10	\$ 50.400,00
11	\$ 50.400,00
12	\$ 50.400,00
13	\$ 50.400,00
14	\$ 50.400,00
15	\$ 50.400,00
TIR	11%

Valor total a pagar	\$ 756.000,00
---------------------	---------------

VAN	\$ 238.322,73
------------	---------------

Elaborado por: Andrea López

Se observa en la tabla anterior el tiempo de inversión, a 15 años y el valor del crédito es de 200.000 dólares, realizado los cálculos del punto de equilibrio anteriormente se destaca que el proyecto es viable y como se puede apreciar tendremos una tasa de interés de retorno de un 11%, tomando como referencia los préstamos bancarios que tienen una tasa de interés de retorno en promedio del 8%, así mismo en la tabla indica que el valor actual neto es positivo y el tiempo de desembolso del crédito a 15 años tendremos un valor de 238.322.729 dólares demostrando de esta forma que la inversión es recuperable y que las ganancias vendrán a valer a partir del 15avo año.

4.5.- PLAN DE MERCADOTECNIA

4.5.1.- ANÁLISIS Y ESTUDIO DEL MERCADO

El proyecto creado se realiza a fin de direccionar el enfoque tradicional de alquiler de habitaciones y servicio de alimentación hacia un cambio estratégico convirtiéndole en un centro de recreación y diversión diferente. Esta planificación busca consolidar la imagen del centro de recreación y posicionarle en el mercado turístico de manera sustancial de sus servicios. Este plan pretende acertar en la toma de decisiones gerenciales con

respecto a las estrategias de marketing para ser bien utilizadas. En la encuesta realizada además del servicio de alojamiento se consideran servicios complementarios como alimentación, bar, actividades recreacionales en la armonía de la naturaleza, entre otras, esto como parte del conjunto de beneficios que ofrecerá este lugar.

Este proyecto, no implica únicamente las ventas, más bien va más allá, va hacia productividad, el precio, la distribución y la necesidad de satisfacción de los deseos del cliente. El reto del centro de recreación está en ofertar un buen servicio, pero para que este servicio sea excelente al turista, se necesita satisfacer al personal que laborará en este lugar cumpliendo en todo requerimiento ya sea de capacitación, salarios justos, estabilidad laboral, entre otros.

La propuesta es un plan que tiene estrategias y vías de comunicación de marketing, también se han planteado propuestas de capacitación continua del personal e integración de los mismos. Se han realizado estas propuestas por la necesidad de mejorar las estrategias comunicativas, con el fin de aumentar el nivel de eficiencia y eficacia de las actividades turísticas del lugar. Con esto pretendemos tener una buena imagen, identidad y reputación ante la población de carchense y el resto del país, para incrementar su número de turistas en las instalaciones y aprovechando las temporadas del año y así enfocarnos en el posicionamiento a nivel nacional e internacional.

4.5.2.- MARKETING MIX DE LOS SERVICIOS

Las actividades de marketing son esenciales para llevar productos y servicios de la empresa a sus consumidores en este caso los clientes o visitantes del centro de recreación. Las "4P" reflejan una fórmula simple para abordar sus elementos centrales, es así que se ha descrito de una forma sencilla y muy práctica de tener presente estos "factores clave" para el éxito

comercial del proyecto, para la realización de las actividades se realizó una planificación donde se detalla cada una de ellas a continuación.

Pesca:

Existe la opción de que el turista pueda pescar su propio alimento utilizando las cañas de pescar que el centro de recreación le proporcionará y de esta manera también se le brindará la oportunidad de que se le prepare en su cena, de forma interactiva utilizando los recursos del lugar animando a las personas a participar en las actividades que se ofertan, el precio que se cobrará por esta actividad será de aproximadamente 10 dólares, o si son grupos familiares se realizará descuentos, además siempre estarán acompañados por un guía.

Zona Húmeda:

Existirán actividades físicas recreativas acuáticas en la piscina para los clientes del centro de recreación, los programas que se desarrollarán serán agrupados según estén destinados a niños, jóvenes o adultos, siempre acompañados del guía. La utilización de esta área comprende la piscina temperada, sauna, turco, hidromasaje y baños de cajón. El precio variará según las actividades complementarias que el cliente solicite aun así la base por utilización de estas instalaciones será de 10 dólares.

- Fiesta Acuática Cumpleaños:

Se celebrará cumpleaños de una forma distinta, toda la logística corre por parte del centro de recreación una experiencia inolvidable recomendada para niños de 5 a 14 años.

- Acondicionamiento Físico:

Una actividad pensada para la mejora de la condición física en general sin olvidar los factores técnicos de la natación, horarios de la mañana para las personas que se encuentren hospedadas en el centro de recreación.

- Aquagym Mayores:

La prevención del sedentarismo y la inactividad son el objeto principal de la actividad física para mayores, acompañados de música y bebidas nutritivas.

Cabalgata:

Rutas guiadas a caballo por el sector con los implementos de seguridad adecuados, aquí habrá una estrecha relación con los animales del campo y la naturaleza que los rodea. No es necesario tener experiencia, ya que los caballos serán domesticados para mayor seguridad de los visitantes. Las excursiones varían de una hora a tres horas, según la necesidad del cliente; los precios también están sujetos a cambios según el recorrido, la base para esta actividad está en 5 dólares.

Paseo en Canoa:

Canoas de 4 o 5 personas siempre acompañados por un guía, para esto es necesario la aprobación del GADM de Montúfar encargado de la administración de la Laguna El Salado ya que esta actividad se realizará en este lugar por contar con la cercanía al centro de recreación, mediante convenios se ofertará esta actividad que tendrá una duración aproximada de dos horas incluido transporte sea en auto, utilizando los caballos, bicicletas, cuadrones, o mediante una caminata de la misma forma se les facilitará implementos de seguridad necesarios para cada actividad, aquí se podrá realizar observación de aves, y disfrutar de un paseo en un ambiente sano y seguro. Los precios variarán dependiendo de la temporada, la base estimada será de 3 dólares.

Ciclismo de Montaña:

Para esta actividad se tienen planificadas rutas guiadas dentro y fuera del centro de recreación, se podrá visitar la laguna de El Salado, Bosque de Arrayanes, recorrer por el río Cuasmal pasando por los poblados más cercanos, el precio dependerá de la duración del recorrido, siendo el precio más bajo de 10 dólares y se les proporcionará los implementos de seguridad necesarios, el alquiler de bicicletas de montaña será hasta grupos de 10 personas.

Paintball:

Para esta actividad es necesario dos equipos en el campo, éste está plenamente adecuado proporcionando la seguridad y diversión que a este tipo de turista les gusta, se requiere mínimo de 10 personas a las cuales se le proporcionará una pistola, una marcadora, un traje de seguridad, y 100 balas de pintura, además un árbitro siempre estará monitoreando el juego. El visitante vivirá una divertida experiencia llena de adrenalina y juego en grupo. El precio dependerá de la temporada, y de la misma forma el precio base para esta actividad será de 12 dólares por persona.

Cuadrones:

Otra forma de poder disfrutar de los maravillosos paisajes que el centro de recreación tiene para ofrecer es a través de los Cuadrones o Motos todo terreno; los mismos que son proporcionados a grupos que les guste la aventura siempre con su casco de seguridad para que el visitante pueda recorrer los innumerables sitios de interés turístico que también se encuentran fuera del centro de recreación, la duración del recorrido es de una dos o tres horas el precio para esta actividad será de 10 dólares por cliente, y los senderos totalmente adecuados para este recorrido.

Agroturismo:

Para esta actividad se tiene destinada una hectárea de terreno donde se cultivaran pequeños sembríos que servirán como alimentos para ser utilizados en el restaurante del lugar, así como frutales (manzana, pera, reina Claudia, tomate de árbol, mora) y hortalizas como (lechuga, coliflor, brócoli rábano, zanahoria), además se adecuara una pequeña granja para crianza de animales como (ovejas, chivos, cuyes, y gallinas), esto para que el visitante además de poder observar como es la producción y participar en ella sin ningún costo también pueden adquirir estos alimentos estos si dependiendo de la cantidad y del producto.

Caminata:

La caminata es una actividad que el turista no puede dejar de lado, esto debido al entorno natural del sitio, donde se han implementado senderos adecuados para que las personas puedan acceder fácilmente hacia los lugares de su interés o simplemente puedan dar un paseo y recorrer las instalaciones en un ambiente sano, tranquilo, y seguro para cualquier tipo de turista, sean niños, jóvenes, adultos de la tercera edad o grupos, esta actividad de locomoción se ha convertido en una de las de mayor aceptación y demanda donde pretendemos que el visitante realice su recorrido no solo observando sino también aprendiendo sobre flora y fauna gracias a que el sendero será auto guiado y educativo.

Alojamiento:

Para brindar el servicio de alojamiento se realizara una primera etapa que constara de 15 habitaciones entre matrimoniales, dobles y triples cada una equipada para la comodidad de los clientes, estas contarán con baño privado, duchas de agua caliente, televisor, lámpara y un velador, se podrá reservar o pagar por la habitación un valor aproximado de 20 dólares por

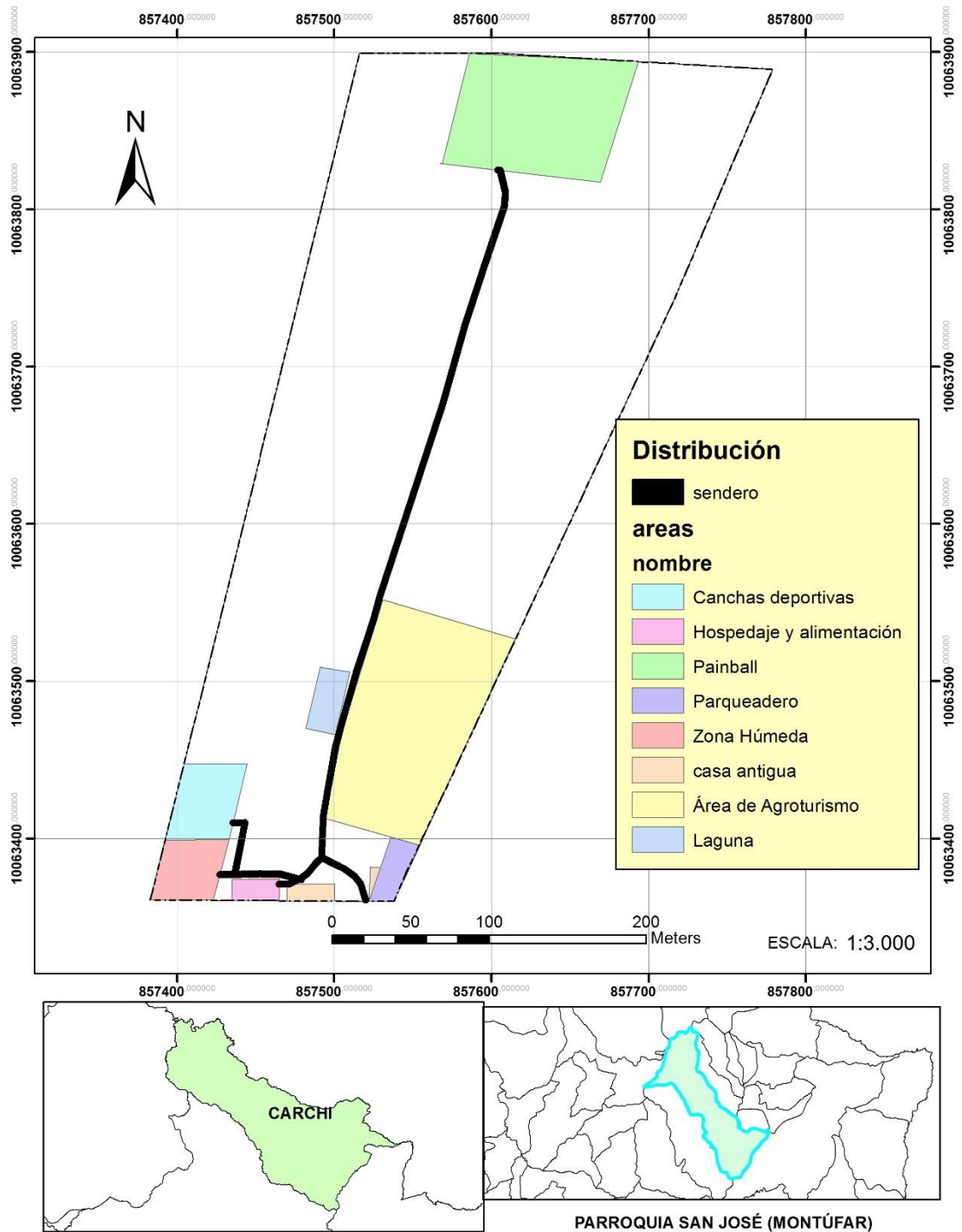
persona y variará dependiendo de la habitación, quien se hospede podrá pagar un paquete completo que incluye hospedaje, alimentación y accederá a todas las instalaciones y actividades o también puede escoger las actividades de recreación que más le guste y de esto dependerán los costos.

Alimentación:

El servicio de bar y restaurante constará de diferentes platos dispuestos al turista, entre estos destacamos los platos típicos de la zona como cuy asado, caldo de gallina runa, hornado pastuso, caldo de pata, miel con quesillo, tortillas de tiesto, quimbolitos, entre otros. Además si el cliente desea podrá degustar de un plato opcional como es el pescado y quien después de realizar la actividad de pesca podrá sugerir se le prepare este plato, el costo por estos alimentos dependerá del gusto del cliente. Cabe recalcar también que los productos utilizados para la preparación de los alimentos serán aprovechados en su totalidad ya que serán proporcionados por la granja agro turística del lugar.

Ilustración 2: Áreas de distribución del centro de recreación

DISTRIBUCIÓN DE LAS ÁREAS IMPLEMENTACIÓN



Elaborado por: Andrea López

4.5.3.- PLAN DE LANZAMIENTO DE LOS PRODUCTOS

PAQUETE TURÍSTICO DEL CENTRO DE RECREACIÓN

1.- DIAGNOSTICO

* Días de estadía: 2 días 1 noche.

* # De pax: 25 personas.

* Requisitos: Turismo rural.

* Presupuesto disponible por pax: 55 \$.

* Casos a Tomar en cuenta:

- Alimentación: Tipo de alimentos.

-Salud: Turista con problemas de salud.

2.- INVENTARIO DE ATRACTIVOS

El atractivo principal será el centro de recreación, donde se realizarán la mayor parte de actividades dispuestas al turista, el alojamiento y alimentación también correrá por cuenta de este sitio, pero adicional a estas actividades se ha tomado en cuenta los sitios de interés turístico que se encuentran aledaños al centro de recreación ya que por su cercanía y belleza paisajística y de flora y fauna no se los puede dejar de visitar, estos estarán dentro del paquete turístico y ya que son pertenecientes al GADM de Montúfar no será necesario realizar convenios para visitarlos.

Atractivos:

LAGUNA EL SALADO:

Esta laguna ubicada a 4 km de San Gabriel y a 1 km del centro de recreación, es un sitio propicio para actividades de relajación, caminata, cabalgata, avistamiento de aves, y paseo en canoa.



Su origen se debe a que la gente del lugar hacia conductos para el regadío de los cultivos de la zona y de esta manera este lugar antes pantanoso acumulo el agua que provenía de estos terrenos agrícolas.

BOSQUE DE ARRAYANES



Sitio favorito para los amantes del Ecoturismo, situado a 2.800 msnm, este bosque tiene una extensión de 16 hectáreas de árboles de arrayán de tronco rojizo y espeso follaje, en cuyas ramas crecen musgos, orquídeas de varias clases. Quienes lo visitan quedan maravillados debido a que es uno de los pocos que existen en

Latinoamérica, y es uno de los pulmones más importante de la provincia, localizado al Oeste de la ciudad de San Gabriel, en la comunidad de Monteverde.

Los árboles de arrayán alcanzan los 17 metros. Otros árboles apenas alcanzan 2 o 3 metros de altura debido a que el arrayán es una especie dominante e impide que otras especies crezcan. En este bosque según evidencias halladas y varias leyendas transmitidas oralmente por los pobladores locales, los antiguos Tusas y Pastos realizaban en este sitio ceremonias rituales antes de enterrar a sus seres queridos. Seguramente no

se trataba de depositar los cuerpos de sus familiares con un rito de despedida como se acostumbra en la actualidad, sino que probablemente sus rituales implicaban hacer que los muertos retornen pacíficamente al seno de la Madre Tierra y comprometerlos para que cuiden a los vivos.

Uno de los objetivos de los turistas es llegar al lugar conocido como la "Catedral" debido a que todos los árboles tienen sus copas formadas un círculo donde se puede respirar un ambiente de paz y tranquilidad sirviendo inclusive para exposiciones de arte, retiros espirituales, práctica de Yaga, etc. Belleza endémica que alberga a aves y otros animales típicos de la región.

NÚCLEO RECEPTOR

EL centro de recreación será el lugar donde se hospedarán los turistas por lo tanto es el centro de concentración para de aquí realizar las visitas y actividades que se presentan en el itinerario.

SELECCIÓN DE GUÍAS

- Tipos de guías:

Especializado: Debido a la necesidad de cumplir con los requerimientos para que el turista se encuentre seguro y bien informado en todo momento se requiere de un guía que acompañe a los turistas durante todo su recorrido, este siempre acatando y cumpliendo los tiempos en casa sitio y preservando la vida de las personas.

Nativos: Guías que serán contactados en sitios específicos del tour que necesiten de mayor conocimiento de personal de la zona o sector visitado, el cual se encargara de guiar a los turistas e indicarles con certeza los

atractivos, cultura, y tradiciones de la zona en la que convive diariamente el guía nativo.

ITINERARIO

Tabla 46: Itinerario paquete turístico

Hora	Actividad	Objetivo	Responsable
7:00 a 7:45	Desayuno Restaurante centro de recreación	VISITAR LOS SITIOS TURÍSTICOS QUE POSEE LA ZONA DONDE SE CREAMÁ EL CENTRO DE RECREACIÓN Y REALIZAR LAS ACTIVIDADES QUE SE OFERTAN AL TURISTA	MONITORES
7:45 a 9:00	Traslado hacia granja para actividades de agroturismo		
9:00 a 11:00	Visita y recorrido a comunidad La Esperanza para observación de artesanías y formas de vida de la zona		
11:00 a 12:00	Actividad de Pesca		
12:00 a 13:00	Almuerzo en centro de recreación		
13:00 a 16:00	Traslado hacia Laguna El Salado para actividad de paseo en canoa esto sea mediante una Cabalgata o caminata.		
16:00 a 16:30	Retorno al centro de recreación		
16:30 a 17:00	Espacio para coffe break, descanso o prepara Zona Húmeda		
19:00 a 20:00	Cena en centro de recreación		
20:00 a 22:00	Participación en Noche Cultural		
22:00	Descanso		

Elaborado por: Andrea López

Tabla 47: Itinerario paquete turístico día 2

Hora	Actividad	Objetivo	Responsable
7:00 a 8:00	Desayuno centro de recreación	VISITAR LOS SITIOS TURÍSTICOS QUE POSEE LA ZONA DONDE SE CREAMÁ EL CENTRO DE RECREACIÓN Y REALIZAR LAS ACTIVIDADES QUE SE OFERTAN AL TURISTA	MONITORES
8:00 a 12:00	Participación actividades como Paintball, recorrido en Cuadrones, Bicicleta por los alrededores de la zona.(opcional)		
12:00 a 13:00	Almuerzo en centro de recreación		
13:00 a 13:30	Traslado hacia bosque de Arrayanes		
13:30 a 16:30	Recorrido por el bosque y apreciación de su belleza		
16:30 a 17:00	Retorno centro de recreación		
17:00 a 18:00	Coffe break y despedida		
18:00	Fin del tour		

Elaborado por: Andrea López

5.- MAPA RUTA

Ilustración 3: Ruta del paquete turístico



Elaborado por: Andrea López

6.- PRESUPUESTO

El paquete turístico consta de Hospedaje; Alimentación; acceso a todas la actividades en el centro de recreación y visita a lugares de interés turístico con un costo de 55 dólares por persona.

7.- LISTADO DE TURISTAS

Tabla 48: Listado de turistas

NOMBRE	APELLIDO	# CEDULA	TIPO DE SANGRE	ENFERMEDAD	PREFERENCIAS ALIMENTICIAS
XXXX	XXXX	XXXXXX	XXX	XXX	XXXXX

Elaborado por: Andrea López

8.- DATOS IMPORTANTES

- Que llevar:

* Ropa adecuada para clima frio y la necesaria para todo el tour de 2 días una noche.

*Cámara fotográfica, zapatos deportivos, poncho de agua, botas.

*Para la persona con problemas de salud llevar los respectivos medicamentos.

- Recomendaciones:

* No llevar exceso de equipaje.

*No llevar zapatos en mal estado o botas de igual manera.

*Cuidar sus respectivas pertenencias.

*No llevar objetos de valor como anillos, cadenas, aretes, etc...

NORMATIVAS O REGLAS

* Ubicar la basura en su respectivo lugar

* Ser puntuales en el cumplimiento del itinerario.

*Respetar la señalización y lo que el guía le dice.

*Mantener la disciplina del caso.

PAQUETE TURÍSTICO DEL CENTRO DE RECREACIÓN

1.- DIAGNOSTICO

* Días de estadía: 1 día.

* # De pax: 25 personas.

* Requisitos: Turismo rural.

* Presupuesto disponible por pax: 30 \$.

* Casos a Tomar en cuenta:

- Alimentación: Tipo de alimentos.

-Salud: Turista con problemas de salud.

2.- INVENTARIO DE ATRACTIVOS

El atractivo principal será el centro de recreación, donde se realizarán la mayor parte de actividades dispuestas al turista, el alojamiento y alimentación, también correrá por cuenta de este sitio, pero adicional a estas actividades se ha tomado en cuenta los sitios de interés turístico que se encuentran aledaños al centro de recreación ya que por su cercanía y belleza paisajística y de flora y fauna no se los puede dejar de visitar, estos estarán dentro del paquete turístico y ya que son pertenecientes al GADM de Montúfar no será necesario realizar convenios para visitarlos.

Atractivos:

LAGUNA EL SALADO:



Esta laguna ubicada a 4 km de San Gabriel y a 1 km del centro de recreación, es un sitio propicio para actividades de relajación, caminata, cabalgata, avistamiento de aves, y paseo en canoa.

Su origen se debe a que la gente del lugar hacia conductos para el regadío de los cultivos de la zona y de esta manera este lugar antes pantanoso acumulo el agua que provenía de estos terrenos agrícolas.

NÚCLEO RECEPTOR

EL centro de recreación será el lugar donde se hospedarán los turistas por lo tanto es el centro de concentración para de aquí realizar las visitas y actividades que se presentan en el itinerario.

SELECCIÓN DE GUÍAS

- Tipos de guías:

Especializado: Debido a la necesidad de cumplir con los requerimientos para que el turista se encuentre seguro y bien informado en todo momento se requiere de un guía que acompañe a los turistas durante todo su recorrido, este siempre acatando y cumpliendo los tiempos en casa sitio y preservando la vida de las personas.

Nativos: Guías que serán contactados en sitios específicos del tour que necesiten de mayor conocimiento de personal de la zona o sector visitado, el cual se encargara de guiar a los turistas e indicarles con certeza los atractivos, cultura, y tradiciones de la zona en la que convive diariamente el guía nativo.

ITINERARIO

Tabla 49: Itinerario paquete turístico

Hora	Actividad	Objetivo	Responsable
7:00 a 7:45	Desayuno Restaurante centro de recreación		
7:45 a 9:00	Participación en granja para actividades de agroturismo		
9:00 a 12:00	Visita y recorrido a comunidad La Esperanza, Laguna El Salado.		
12:00 a 13:00	Actividad de Pesca		
13:00 a 14:00	Almuerzo en centro de recreación		
14:00 a 18:00	Actividades de Recreación como Paintball, cabalgata, bicicleta de montaña, paseo en cuadrón, o utilización de zona húmeda. (opcional)	VISITAR LOS SITIOS TURÍSTICOS QUE POSEE LA ZONA DONDE SE CREARÁ EL CENTRO DE RECREACIÓN Y REALIZAR LAS ACTIVIDADES QUE SE OFERTAN AL TURISTA	MONITORES
18:00	Fin del tour		

Elaborado por: Andrea López

5.- MAPA RUTA

Ilustración 4: Mapa del paquete turístico



Elaborado por: Andrea López

6.- PRESUPUESTO

El paquete turístico consta de Hospedaje; Alimentación; acceso a todas la actividades en el centro de recreación y visita a lugares de interés turístico con un costo de 55 dólares por persona.

7.- LISTADO DE TURISTAS

Tabla 50: Lista de turistas

NOMBRE	APELLIDO	# CEDULA	TIPO DE SANGRE	ENFERMEDAD	PREFERENCIAS ALIMENTICIAS
XXXX	XXXX	XXXXXX	XXX	XXX	XXXXX

Elaborado por: Andrea López

8.- DATOS IMPORTANTES

- Que llevar:

* Ropa adecuada para clima frío y la necesaria para todo el tour de 2 días una noche.

*Cámara fotográfica, zapatos deportivos, poncho de agua, botas.

*Para la persona con problemas de salud llevar los respectivos medicamentos.

- Recomendaciones:

* No llevar exceso de equipaje.

*No llevar zapatos en mal estado o botas de igual manera.

*Cuidar sus respectivas pertenencias.

*No llevar objetos de valor como anillos, cadenas, aretes, etc...

NORMATIVAS O REGLAS

* Ubicar la basura en su respectivo lugar

* Ser puntuales en el cumplimiento del itinerario.

*Respetar la señalización y lo que el guía le dice.

*Mantener la disciplina del caso.

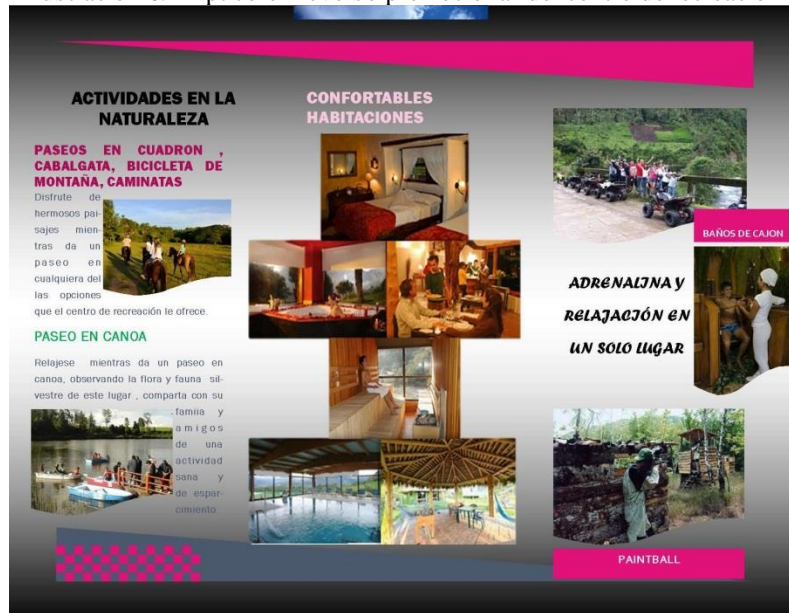
Para poder difundir el mensaje de que el centro de recreación es la mejor opción que tiene el visitante en el sector, se entregará publicidad con descripción breve de nuestras actividades a ofertar, es por esto que se ha diseñado un tríptico que se muestra a continuación.

Ilustración 5: Tríptico promocional del centro de recreación



Elaborado por: Andrea López

Ilustración 6: Tríptico en reverso promocional del centro de recreación



Elaborado por: Andrea López

4.5.4.- PLAN GENERAL DE MERCADOTECNIA

Comunicar, informar y persuadir al cliente sobre la el Centro de recreación, producto y sus ofertas son los pilares básicos de la promoción, es por esto

que para la promoción valdremos de diferentes herramientas, como: la publicidad, la promoción de ventas, fuerza de ventas, relaciones públicas y comunicación interactiva como los medios en el internet.

Los clientes conocerán acerca de este lugar mediante la difusión que se realizara en radio, televisión, periódicos de la zona, también se estima la presencia y participación de un stand en ferias comerciales que se realizan en toda la provincia, se repartirán trípticos informativos y se visitaran empresas, colegios y demás instituciones con el fin de realizar acuerdos y convenios para que visiten el lugar.

Para todo lo anterior mencionado se ha estimado un rubro que se encuentra presupuestado de modo que no haya ningún inconveniente al momento de publicitar y promocionar las actividades que se ofrecerán.

4.5.5.- INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEL MERCADO

4.6.- PLAN DE RECURSOS FORMALES. LEYES. NORMATIVAS

El usuario de servicios turísticos tiene el derecho a formular quejas y reclamos. Así lo establece la normativa vigente en la ley de turismo, la cual detalla, al mismo tiempo, las obligaciones que debe cumplir. La prestación de un servicio para quien oferta, deben respetar las normas mínimas de seguridad y de calidad legalmente preestablecidas que, de no respetarse, pueden traer consecuencias sancionadoras para los titulares de los establecimientos donde se ha producido la prestación del servicio contratado.

Así también el turista, en su calidad de consumidor, debe saber acerca del cumplimiento de una serie de deberes y obligaciones, normas de higiene, educación y buenas costumbres hacia el resto de los usuarios y del personal de las empresas turísticas que le presten sus servicios, de esta forma podrá hacer una reclamación efectiva de un servicio deficiente según sea el caso.

TITULO QUINTO PROCEDIMIENTOS DE PROTECCIÓN AL
CONSUMIDOR DE SERVICIOS TURÍSTICOS CAPITULO I
DISPOSICIONES GENERALES

Art. 81.- Alcance, de la potestad asignada al Ministerio de Turismo como defensor de derechos de usuarios.- Para los efectos que se desprenden de la obligación del Ministerio de Turismo como defensor de los derechos de los usuarios, constituirá el Centro de Protección Turística. Para tal efecto, el Ministerio celebrará los convenios que sean necesarios con las instituciones públicas o privadas con potestades específicas en patrocinio de causas en defensa del consumidor en general y de ser procedente con instituciones que ejercen la potestad de sanción en esta materia.

Art. 46.- Los usuarios de servicios de turismo podrán reclamar sus derechos y presentar sus quejas al Centro de Protección del Turista. Este Centro tendrá interconexión inmediata con la Policía Nacional, Defensoría del Pueblo, municipalidades, centros de Información Turística y embajadas acreditadas en el Ecuador que manifiesten interés de interconexión.

4.7- DESARROLLO Y EJECUCIÓN.

PLAN DIRECTOR

4.7.1.- PLAN DIRECTOR (CUADRO – ESQUEMA)

Tabla 51: Plan director

Temporalización	FASES	HITOS / OBJETIVOS
JUNIO 2015	PRELIMINAR	<ul style="list-style-type: none">• Visitar el lugar de incidencia, realizar fichas de observación e inventario.• Localizar las zonas donde serían las posibles construcciones e instalaciones para la realización de las actividades de recreación.

JULIO 2015	DELIMITACION Y CONFIGURACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Acudir a las entidades públicas y financieras para realizar acuerdos, convenios y planes de financiación que permitan la viabilidad del proyecto.
AGOSTO 2015	INFRAESTRUCTUR A Y MERCADOTECNIA	<ul style="list-style-type: none"> • Empezar con la construcción de las instalaciones, como el hospedaje, zona húmeda, parqueadero y readecuación de restaurante canchas deportivas entre otras ya descritas anteriormente con detalles. • Adquisición de equipamientos necesarios para la realización de materiales. <p>En cuanto a mercadotecnia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar el turista potencial que visite el centro de recreación. • Implementar las estrategias de mercado y promoción aplicando diferentes canales de distribución.
SEPTIEMBRE 2015	EJECUCIÓN Y DESARROLLO	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar las actividades de recreación de acuerdo a lo planificado con las medidas de seguridad necesarias para el cliente y políticas de la empresa establecidas. • Aplicar los instrumentos de seguimiento y control para mejora y corregir los posibles errores. • Coordinar las actividades con el personal capacitado y contratado.
OCTUBRE 2015	FINAL Y EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar los resultados ya obtenidos después de la realización de las actividades y proponer cambios y mejoras si fuera necesario.

Elaborado por: Andrea López

4.7.2.- MODELO – PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Tabla 52: Programación de actividades

PROGRAMA DE	ALBERGUE / HOTEL / APTOS / CASA DE COLONIA / TURISMO RURAL / AVENTURAS / AULAS DE LA NATURALEZA / REFUGIO			
ACTIVIDADES ESPECIALIDAD	Pesca			FICHA N°
				1
OBJETIVOS	Realizar la actividad de pesca de manera recreativa, para su posterior preparación.			
FECHA	La fecha será determinada según la llegada de grupos			
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Centro de recreación			
MATERIAL NECESARIO E INSTALACIONES	Caña de pescar, carnada, laguna, peces.			
PARTICIPANTES	Nº PAX	NIVEL	EDAD	CENTRO / EMPRESA
			>5 años	
PROGRAMA DE LA ACTIVIDAD (SECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES)	<ul style="list-style-type: none"> • Su principal característica es que los pescadores no busquen la captura masiva de peces, sino que dedican su esfuerzo a obtener un solo organismo y así posteriormente ser preparado como su alimento principal. • Esta actividad se la realizara en la mañana y pueden participar tanto niños como adultos. 			
OBSERVACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Siempre el cliente estará acompañado de un monitor. • No es necesaria una técnica o conocimientos previos. 			

Elaborado por: Andrea López

Tabla 53: programación de actividades

PROGRAMA DE	ALBERGUE / HOTEL / APTOS / CASA DE COLONIA / TURISMO RURAL / AVENTURAS / AULAS DE LA NATURALEZA / REFUGIO			
ACTIVIDADES	Paseo en Canoa			FICHA N°
ESPECIALIDAD				2
OBJETIVOS	Realizar la actividad de pasear en canoa de manera recreativa, en la Laguna El Salado.			
FECHA	La fecha será determinada según la llegada de grupos			
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Centro de recreación			
MATERIAL NECESARIO E INSTALACIONES	Casco, chalecos salva vidas, cámaras fotográficas, canoas, laguna.			
PARTICIPANTES	Nº PAX	NIVEL	EDAD	CENTRO / EMPRESA
			>5 años	
PROGRAMA DE LA ACTIVIDAD (SECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES)	<ul style="list-style-type: none"> • El traslado de cerca de 1 Km se realizara desde el centro de recreación • La actividad puede durar entre 30 minutos y dos horas • La actividad principal es el paseo en canoa, pero también se puede avistar aves, caminata, cabalgata, bicicleta según el cliente. 			
OBSERVACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • El cliente debe seguir las instrucciones del guía. • Utilizar los implementos de seguridad. • No separarse del grupo. 			

Elaborado por: Andrea López

Tabla 54: Programación de actividades

PROGRAMA DE	ALBERGUE / HOTEL / APTOS / CASA DE COLONIA / TURISMO RURAL / AVENTURAS / AULAS DE LA NATURALEZA / REFUGIO			
ACTIVIDADES ESPECIALIDAD	Actividades en zona húmeda			FICHA Nº
				3
OBJETIVOS	Realizar la actividad en piscina, sauna, turco, hidromasaje, y baños de cajón, para la recreación y esparcimiento sano del cliente.			
FECHA	La fecha será determinada según la llegada de grupos			
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Centro de recreación			
MATERIAL NECESARIO E INSTALACIONES	Trajes de baño, gorros de baño, piscina, sauna, turco, hidromasaje, baños de cajón, esencias, toallas, productos de limpieza.			
PARTICIPANTES	Nº PAX	NIVEL	EDAD	CENTRO / EMPRESA
PROGRAMA DE LA ACTIVIDAD (SECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES)	<ul style="list-style-type: none"> Las instalaciones pueden ser utilizadas desde la mañana hasta las 6 de la tarde. Se han planificado diferentes actividades en la piscina para adultos y niños. Si el turista compra el paquete deberá utilizar las instalaciones a la hora determinada para esta actividad. 			
OBSERVACIONES	<ul style="list-style-type: none"> Siempre estará el cliente monitoreado por un guía por seguridad del mismo. No se permitirá el uso de estas instalaciones sin traje ni gorro de baño. No se podrán servir alimentos dentro de la zona húmeda. 			

Elaborado por: Andrea López

Tabla 55: Programación de actividades

PROGRAMA DE	ALBERGUE / HOTEL / APTOS / CASA DE COLONIA / TURISMO RURAL / AVENTURAS / AULAS DE LA NATURALEZA / REFUGIO			
ACTIVIDADES ESPECIALIDAD	Cabalgata			FICHA N°
				4
OBJETIVOS	Realizar la actividad de cabalgata para grupos o familias dentro y fuera del centro de recreación.			
FECHA	La fecha será determinada según la llegada de grupos			
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Centro de recreación y sitios de interés turístico cercanos.			
MATERIAL NECESARIO E INSTALACIONES	Casco, ropa adecuada, caballos equipados, rutas de cabalgata.			
PARTICIPANTES	N° PAX	NIVEL	EDAD	CENTRO / EMPRESA
			>5 años	
PROGRAMA DE LA ACTIVIDAD (SECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES)	<ul style="list-style-type: none"> • La cabalgata se puede realizar en rutas largas y cortas dentro y fuera del centro de recreación. • Según el recorrido se les brindara un coffe break. • Si el cliente compra el paquete deberá seguir los tiempos estimados para esta actividad. 			
OBSERVACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • El cliente debe seguir las instrucciones del guía. • Utilizar los implementos de seguridad. • No separarse del grupo. 			

Elaborado por: Andrea López

Tabla 56: Programación de actividades

PROGRAMA DE	ALBERGUE / HOTEL / APTOS / CASA DE COLONIA / TURISMO RURAL / AVENTURAS / AULAS DE LA NATURALEZA / REFUGIO			
ACTIVIDADES ESPECIALIDAD	Ciclismo de montaña			FICHA N°
				5
OBJETIVOS	Realizar la actividad de ciclismo de montaña para familias o grupos dentro y fuera del centro de recreación.			
FECHA	La fecha será determinada según la llegada de grupos			
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Centro de recreación y sitios de interés turístico cercanos.			
MATERIAL NECESARIO E INSTALACIONES	Casco, rodilleras, bicicletas, rutas de ciclismo de montaña.			
PARTICIPANTES	Nº PAX	NIVEL	EDAD	CENTRO / EMPRESA
			>10 años	
PROGRAMA DE LA ACTIVIDAD (SECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES)	<ul style="list-style-type: none"> • El ciclismo de montaña se puede realizar en rutas largas y cortas dentro y fuera del centro de recreación. • Según el recorrido se les brindara un coffe break. • Si el cliente compra el paquete deberá seguir los tiempos estimados para esta actividad. 			
OBSERVACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • El cliente debe seguir las instrucciones del guía. • Utilizar los implementos de seguridad. • No separarse del grupo. 			

Elaborado por: Andrea López

Tabla 57: Programación de actividades

PROGRAMA DE	ALBERGUE / HOTEL / APTOS / CASA DE COLONIA / TURISMO RURAL / AVENTURAS / AULAS DE LA NATURALEZA / REFUGIO			
ACTIVIDADES	Paseo en cuadrón			FICHA N°
ESPECIALIDAD				6
OBJETIVOS	Realizar la actividad de paseo en cuadrón para grupos o familias dentro y fuera del centro de recreación.			
FECHA	La fecha será determinada según la llegada de grupos			
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Centro de recreación y sitios de interés turísticos cercanos.			
MATERIAL NECESARIO E INSTALACIONES	Casco, cuadrones, rutas de cuadrón.			
PARTICIPANTES	N° PAX	NIVEL	EDAD	CENTRO / EMPRESA
			>10 años	
PROGRAMA DE LA ACTIVIDAD (SECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES)	<ul style="list-style-type: none"> • El paseo en cuadrón se puede realizar en rutas largas y cortas dentro y fuera del centro de recreación. • Según el recorrido se les brindara un coffe break. • Si el cliente compra el paquete deberá seguir los tiempos estimados para esta actividad. 			
OBSERVACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • El cliente debe seguir las instrucciones del guía. • Utilizar los implementos de seguridad. • No separarse del grupo. 			

Elaborado por: Andrea López

Tabla 58: Programación de actividades

PROGRAMA DE	ALBERGUE / HOTEL / APTOS / CASA DE COLONIA / TURISMO RURAL / AVENTURAS / AULAS DE LA NATURALEZA / REFUGIO			
ACTIVIDADES ESPECIALIDAD	Caminata			FICHA N°
				7
OBJETIVOS	Realizar la actividad de caminata para grupos o familias dentro y fuera del centro de recreación.			
FECHA	La fecha será determinada según la llegada de grupos			
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Centro de recreación y sitios de interés turístico cercanos.			
MATERIAL NECESARIO E INSTALACIONES	Ropa cómoda, poncho de agua, mapa, cámara fotográfica, rutas o senderos.			
PARTICIPANTES	N° PAX	NIVEL	EDAD	CENTRO / EMPRESA
PROGRAMA DE LA ACTIVIDAD (SECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES)	<ul style="list-style-type: none"> • La caminata se puede realizar en rutas largas y cortas dentro y fuera del centro de recreación. • Según el recorrido se les brindara un coffe break. • Si el cliente compra el paquete deberá seguir los tiempos estimados para esta actividad. 			
OBSERVACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • El cliente debe seguir las instrucciones del guía. • Utilizar los implementos de seguridad. • No separarse del grupo. 			

Elaborado por: Andrea López

Tabla 59: Programación de actividades

PROGRAMA DE	ALBERGUE / HOTEL / APTOS / CASA DE COLONIA / TURISMO RURAL / AVENTURAS / AULAS DE LA NATURALEZA / REFUGIO			
ACTIVIDADES ESPECIALIDAD	Agroturismo			FICHA Nº
				8
OBJETIVOS	Realizar la actividad de agroturismo para mostrar a grupos o familias y que participen en el convivir diario de campo.			
FECHA	La fecha será determinada según la llegada de grupos			
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Centro de recreación			
MATERIAL NECESARIO E INSTALACIONES	Botas de caucho, cámara fotográfica, granja agroturística.			
PARTICIPANTES	Nº PAX	NIVEL	EDAD	CENTRO / EMPRESA
PROGRAMA DE LA ACTIVIDAD (SECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES)	<ul style="list-style-type: none"> • El turista vivirá y experimentará las labores del cuidado de la tierra y su cultivo. • Se mostrará sobre la importancia del rescate de los alimentos, desde la importancia de la semilla hasta la importancia de consumir alimentos libres de químicos. • El cliente podrá comprar si así desea productos que se oferten en esta granja. • El turista puede interactuar con los animales y servirles su alimento. • Si el cliente compra el paquete deberá seguir los tiempos estimados para esta actividad. 			
OBSERVACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • El cliente debe seguir las instrucciones del guía. • No separarse del grupo. 			

Elaborado por: Andrea López

Tabla 60: Programación de actividades

PROGRAMA DE	ALBERGUE / HOTEL / APTOS / CASA DE COLONIA / TURISMO RURAL / AVENTURAS / AULAS DE LA NATURALEZA / REFUGIO			
ACTIVIDADES	Hospedaje			FICHA N°
ESPECIALIDAD				9
OBJETIVOS	Brindar el servicio de hospedaje para turistas nacionales y extranjeros.			
FECHA	La fecha será determinada según la llegada de grupos			
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Centro de recreación			
MATERIAL NECESARIO E INSTALACIONES	Habitaciones equipadas, simples, dobles y triples, servicio telefónico de cable e internet.			
PARTICIPANTES	N° PAX	NIVEL	EDAD	CENTRO / EMPRESA
PROGRAMA DE LA ACTIVIDAD (SECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES)	<ul style="list-style-type: none"> • El cliente que se hospede en nuestras instalaciones tendrá acceso gratuito a la piscina, además se le ofrecerán los servicios de recepción 24 horas, jardín, bar, restaurante instalaciones para reuniones, zona de juegos infantiles y parqueadero. • Podrá disfrutar de muchas actividades antes mencionadas las cuales tendrán un costo adicional en el establecimiento y en los alrededores. • Podrá dormir en el campo, con toda comodidad de la ciudad, habitaciones cómodas lujosas y decoradas con el más fino estilo campestre, con baño privado, agua caliente y wi-fi. 			
OBSERVACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • El cliente debe mantener la compostura y respetar las instalaciones preservando su conservación. 			

Elaborado por: Andrea López

Tabla 61: Programación de actividades

PROGRAMA DE	ALBERGUE / HOTEL / APTOS / CASA DE COLONIA / TURISMO RURAL / AVENTURAS / AULAS DE LA NATURALEZA / REFUGIO			
ACTIVIDADES ESPECIALIDAD	Alimentación			FICHA N°
				10
OBJETIVOS	Brindar el servicio de alimentación para turistas nacionales y extranjeros, con platos típicos y a la carta.			
FECHA	La fecha será determinada según la llegada de grupos			
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Centro de recreación, (restaurante).			
MATERIAL NECESARIO E INSTALACIONES	Implementos de cocina, bar y restaurante, alimentos y menaje.			
PARTICIPANTES	N° PAX	NIVEL	EDAD	CENTRO / EMPRESA
PROGRAMA DE LA ACTIVIDAD (SECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES)	<ul style="list-style-type: none"> • El cliente puede acceder a este lugar a cualquier hora del día y solicitar la preparación de los alimentos que más le guste. • Se priorizara la venta de platos típicos de la zona. • Se prepararán platos con peces q hayan sido obtenidos en esta actividad de pesca. • El valor y los costos de cada plato serán establecidos según la temporada. 			
OBSERVACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Los precios estarán sujetos a cambios dependiendo de la temporada y de los platos y bebidas. 			

Elaborado por: Andrea López

4.7.3.- PLAN DE CONTINGENCIA

(PLANES ALTERNATIVOS DE EMERGENCIAS)

Tabla 62: Planes alternativos de emergencias

PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDADES
Eventos Organizados	Concurso de Juegos tradicionales	Planificar las actividades del concurso
		Invitar instituciones o colegios
		Ejecutar el evento
	Carrera de Caballos y corridas de cintas	Planificar participativamente la corrida con los clubes hípicos de la provincia
		Invitar a los participantes y al público
		Ejecutar el evento
	Competencias de ciclismo de montaña	Planificar el evento
		Invitar a la ciudadanía y participantes
		Ejecutar el evento

Elaborado por: Andrea López

4.8- EVALUACIÓN Y CONTROL

4.8.1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN / CALIDAD

Las normas y criterios a utilizarse están detallados a continuación esto con el fin de mantener al centro de recreación siempre actualizado y en orden para un mejor cumplimiento de las actividades.

Tabla 63: Técnicas de evaluación

Técnicas de evaluación	Temas de evaluación	Personal involucrado
Encuesta Entrevista	Satisfacción del cliente Calidad del servicio Seguridad Cumplimiento y desempeño de las actividades	Personal de servicios Administradores

Elaborado por: Andrea López

4.8.2.- SELECCIÓN DE INDICADORES

Para realizar la selección de indicadores se tomara en cuenta las opiniones tanto cualitativas como cuantitativas del centro de recreación, según los posibles visitantes y su nivel de satisfacción.

- CUANTITATIVOS

- Número de personas que ingresarían al centro de recreación.
- Número de servicios que desearían se incrementen en el centro de recreación.
- Horario de entrada y días de funcionamiento del centro de recreación.
- Temporada alta y baja.

- Edad de los posibles clientes para determinar actividades acorde a sus características.

- CUALITATIVOS

- Nivel de satisfacción de acuerdo a la visita de los mismos.
- Cual fue la motivación principal para visitar el centro de recreación.
- Que cambiaría del centro de recreación.
- Calidad de servicio y atención.

4.8.3.- TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Las técnicas y los instrumentos de evaluación que se utilizaran para el desarrollo de la investigación del centro de recreación serán la entrevista que se realizara a diferentes grupos y personas que visiten el centro de recreación y la encuesta que de la misma manera se la realizara a los posibles visitantes, siendo muy importantes para realizar cambios y mejoras que permitan optimizar recursos y mejorar la calidad de los servicios.

Encuesta:

La encuesta estará dirigida a los visitantes de centro de recreación ya sean grupos familiares, empresas públicas o privadas, grupos estudiantiles, extranjeros entre otros.

Para medir el grado de satisfacción la calidad de servicios y calidad de atención de los turistas se construyó un cuestionario con preguntas de respuesta mayoritariamente cerrada.

ENCUESTA DIRIGIDA A VISITANTES DEL CENTRO DE RECREACIÓN “EL ESPINO”

Esta encuesta está dirigida para medir el nivel de satisfacción del cliente.

Tabla 64: Encuesta sobre nivel de satisfacción del cliente

Datos Informativos

Género	M ()	F ()	Nacionalidad
Edad			
1.- ¿Primera vez que visita este centro de recreación?			Si No
2.- ¿Con quién ha venido en viaje?			Solo En pareja Con familia Con amigos Con grupo organizado
3.- ¿Cuál ha estado la razón principal por qué eligió esta región como destino de su viaje?			Por su naturaleza y paisaje Por su oferta de turismo de aventura Por su seguridad respecto a otros destinos del mundo Por el precio económico conveniente Porque quería visitar un nuevo sitio turístico Porque me han recomendado Otro
4.- ¿Ha organizado el viaje a través de una agencia de viaje?			Agencia de viaje Autónomamente
5.- ¿Cómo se ha informado sobre el destino de su viaje?			Portal de Internet Trípticos y guías de viaje Hablando con alguna persona que vive en la región Blogs y fórum de viajeros Feria de turismo Agencias de viaje Amigos y familia
6.- ¿En promedio, cuánto gasta cada día por cada persona (sin el transporte del viaje)?			< 20 dólares 20-40 dólares 41-60 dólares 61-80 dólares > 81 dólares
7.- ¿Cuánto días se va a quedar en el centro de recreación?			1 - 2 días 3 - 4 días 5 - 6 días

	7 – 8 días > 8 días
8.- ¿Cuáles son sus principales intereses durante su estancia en centro de recreación?	Turismo de aventura Deportes y actividades en la naturaleza Participación a festival y eventos Descanso Mirar paisajes y escenarios naturales Otros
9.- ¿Cuál es su grado de satisfacción con nuestro centro de recreación?	Alojamiento Alimentación Actividades de recreación Atención al cliente Higiene y limpieza Seguridad
¿Pienso volver en menos de un año?	Si No
Por favor, déjanos saber qué es lo que podríamos mejorar:	

Elaborado por: Andrea López

4.8.4.- EVALUACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS, ACTIVIDADES

Existen parámetros de calidad que permitirán un mejor servicio y sobre todo seguro al consumidor o cliente, sin embargo no existe un modelo a seguir por parte del Ministerio de turismo que rige a los centros de recreación por esta razón se tomara en cuenta los parámetros a seguir que realiza la empresa metropolitana de quito turismo donde en base a estos realizaremos las adecuaciones para mejorar los servicios en el sitio de incidencia.

La evaluación se hace sobre tres parámetros

La EPMQT evalúa que las empresas prestadoras de servicios turísticos cumplan con tres parámetros: ambiental, socio-económico y calidad. En la parte ambiental, se pide que el establecimiento trabaje con gestores

ambientales y sea responsable con el agua, electricidad y alimentos. En lo socio-económico se evalúa que el establecimiento ayude al desarrollo de la zona a través de los empleos que genera. También se revisa que el personal esté afiliado y tenga sus documentos en orden. Y en la fase de calidad, se analiza el servicio al cliente, el manejo de las áreas y la imagen del negocio.

4.8.5.- EVALUACIÓN DE SISTEMAS DE CALIDAD DE SERVICIOS

Se realizarán diferentes tipos de evaluación en determinados tiempos para de esta forma medir la calidad de los servicios.

Se evaluará el desempeño de los trabajadores en cuanto a servicio al cliente, eficiencia y eficacia.

Se evaluará la calidad de los servicios que se presten en el centro de recreación para mejorarlos sobre todo preservando la seguridad del usuario.

4.8.6.- EVALUACIONES POR TEMPORADAS

Es necesario tener presente que existe temporada alta y baja, para las temporadas altas se plantea evaluaciones que hagan que los servicios sean optimizados y los trabajadores puedan cumplir a cabalidad con las actividades de su responsabilidad; y para las temporadas bajas se realizarán evaluaciones de acuerdo a los planes de contingencia antes planteados.

4.8.7.- EVALUACIÓN PERMANENTE PLAN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

La evaluación constante permitirá llevar un mejor control de las actividades que el centro de recreación brindara a sus visitantes, para ello se seguirán a cabo actividades de control con las que se pueda medir este punto tan importante.

Una ficha de control de cada una de las actividades de recreación, su entorno natural, equipamiento necesario, tiempo y que actividades oferta.

Un informe detallado sobre las estrategias utilizadas en cuanto a publicidad y marketing que ayuden a fortalecer y potencializar este centro de recreación.

Clasificar y analizar el tipo de turista que visita el centro tanto en temporadas altas como bajas para readecuar las diferentes actividades y cada vez mejorarlas.

Bibliografía

- Alvarado, J. N. (2012). *“Estudio de Factibilidad para la Implementación de un Complejo Turístico en la Parroquia Yaruquies, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo”*. . Riobamba.
- Ander-Egg, E. (2007). *Introducción a la planificación estratégica*. Buenos Aires: Lumen.
- Boullón, R. (2009). *Las Actividades Turísticas y Recreacionales*. México: Trillas.
- Cambrils, J. (2002). *La planificación Turística en los Espacios Naturales y Rurales II*. Valencia: M.J Viñals.
- Canacuan, G. (Lunes de Noviembre de 2014). Técnico en calidad ambiental. (A. López, Entrevistador)
- Cardenas, T. F. (2009). *PRODUCTO TURISTICO. APLICACION DE LA ESTADISTICA Y DEL MUESTREO PARA SU DISEÑO*. Mexico: Trillas.
- Chiavenato, I. (2007). *Administración de Recursos Humanos*. México: Atlas.
- Constitución Nacional. (2008). *Constitución del Ecuador*. Montecristi: s.f.
- Dvoskin, R. (2004). *Fundamentos del Marketing*. México: Granica S.A.
- Fuel Medina, M. (2012). *“Proyecto de pre factibilidad para desarrollar el agroturismo a través de la creación de una finca integral modelo en*

Cebada Pamba, Parroquia de Santiago, Provincia de Bolívar.
Cebada Pamba.

García, D. (Martes de Noviembre de 2014). Magister en Hotelería y Turismo.
(A. López, Entrevistador)

González, M. A. (2009). *Planificación Integral del Turismo Activo: Ocio y
Recreación*.

Guzman, J. (Miércoles de Noviembre de 2014). Ingeniera en Administración
de Empresas. (L. Andrea, Entrevistador)

Hernández, A. (2007). *Formulación y Evaluación de Proyectos 5 ed.* México:
Thomson.

Hernández, E. (2009). *Planificación Turística : un enfoque metodológico*.
Mexico: Trillas.

INEC. (2010). *Ecuador en cifras*. Recuperado el 16 de 08 de 2011, de
[http://www.inec.gob.ec/cpv/?TB_iframe=true&height=450&width=800'
%20rel=slbox](http://www.inec.gob.ec/cpv/?TB_iframe=true&height=450&width=800'%20rel=slbox)

Jiménez, E. (Lunes de Noviembre de 2014). Técnico en Turismo. (L. Andrea,
Entrevistador)

Magadán, D. M. (2012). *Estructura, Economía y Política Turística*. Oviedo:
Septem Ediciones .

OMT. (s.f.). www.unwto.org/es. Obtenido de www.unwto.org/es

Plan Nacional del Buen Vivir. (2013). *Buen Vivir Plan Nacional*. Quito: s.f.

Rodriguez, M. (10 de Mayo de 2013). *Eumed.net Enciclopedia Virtual*.
Obtenido de Enciclopedia Virtual: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2012a/1157/indice.htm>

Rodriguez, N. (2006). *COMPLEJO TURISTICO - RECREATIVO GUALEGUAYCHU - ENTRE RIOS*. Buenos Aires.

Rosero, C. (2010). "*Estudio de factibilidad para la implementación de una Granja Turística en el Cantón Chambo, Provincia de Chimborazo.*"
Chambo.

s.f. (7 de Febrero de 2012). *Ley de Turismo*. Obtenido de
<http://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/Ley-de-Turismo-MINTUR.pdf>

Santana, M. A. (2012). *FORMAS DE DESARROLLO TURÍSTICO, REDES Y SITUACIÓN DE EMPLEO*. bellaterra: s.f.

Urquizo, J. L. (2012). *PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DE UN CENTRO RECREACIONAL TURISTICO EN LA FINCA AMBATEÑITA, PARROQUIA BELLAVISTA, CANTÓN SANTA CRUZ, PROVINCIA DE GALAPAGOS*. Riobamba.

Zambrano. (2010). *Estadística*. Lima: Prolib.

Zamorano, F. M. (2009). *Turismo Alternativo*. México: Trillas.

VII. ANEXOS.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI.
FACULTAD DE INDUSTRIAS AGROPECUARIAS Y CIENCIAS AMBIENTALES.
ESCUELA DE TURISMO Y ECOTURISMO.

Investigación: “Planificación de un centro de recreación en la Comunidad La Esperanza, Cantón Montúfar, Provincia del Carchi y el Desarrollo Turístico”.

Género: Masculino Femenino **Edad:** _____

MARQUE CON UNA (X) DE ACUERDO A SU CRITERIO.

MDA: muy de acuerdo.
DA: de acuerdo.
ED: en desacuerdo.
MED: muy en desacuerdo.
NA/SO: no aplica /sin opinión

	FMDA	DD A	EE D	MMED	NNA/SO
1. ¿Considera Ud. que existe promoción turística en el cantón Montúfar?					
2. ¿Cree Ud. que está desarrollado el Turismo en el cantón Montúfar?					
3. ¿Considera Ud. que el sector La Esperanza del Cantón Montúfar, tiene los atractivos suficientes para realizar un centro de recreación, como aporte al avance turístico de la zona?		A			
4. ¿Cree Ud. que con la creación de un centro de recreación privado ayudaría a desarrollar el turismo local del sector y beneficiaría en el crecimiento económico del Cantón Montufar?					
5. ¿Considera Ud. que la presencia de lagunas, cascadas, bosques, costumbres, y la gente son elementos que ayudan al desarrollo del eco turismo?					
6. ¿Le gustaría que en las noches se realice danza tradicional de la zona?					

7. ¿Por cuánto tiempo a Ud. le gustaría visitar el centro de recreación privado en la Comunidad La Esperanza y cuánto pagaría incluyendo la alimentación, hospedaje, transporte y extras?

	1 día
	cuánto

	2 días
	cuánto

	3 días
	cuánto

8. ¿Qué actividades de recreación le gustaría a Ud. realizar en este lugar?

<input type="checkbox"/>	Cabalgata
<input type="checkbox"/>	Pesca
<input type="checkbox"/>	Paseo en Canoa
<input type="checkbox"/>	Ciclismo de montaña
<input type="checkbox"/>	Caminata
<input type="checkbox"/>	Paintball
<input type="checkbox"/>	Cuadrones
<input type="checkbox"/>	Zona Húmeda, (Sauna, Turco, Hidromasaje baños de cajón)
<input type="checkbox"/>	Agroturismo
<input type="checkbox"/>	Piscina

R887 A 1994

FE 2011



REPUBLICA DEL ECUADOR

**NOTARIA SEGUNDA DEL
CANTON MONTUFAR**

SAN GABRIEL - CARCHI

DR. DARWIN ANIBAL CORAL

Protocolos de Carlos Oña Kienast, Lic. Pedro De la Torre
y Lic. Guillermo Fuertes Ruiz

SEGUNDO.
TESTIMONIO

DE LA ESCRITURA COMPRA VENTA.

OTORGADO POR LUZ MARIA ROBLES ORBES E HIJOS.

A FAVOR DE FREDY HERNAN LOPEZ Y SEÑORA.

POR CUANTIA: 7.200.000 SUCRES.

San Gabriel, a 29 de Junio del 20 11.

Dirección: Oficina: Calle Sucre 03-43 Telfs. 2290083 Domicilio: 2290260
Edificio Cooperativa Tulcán Ltda. Celular: 090386553



ACTA GENERAL QUE OTORGAN NIEVES TERESA Y HERMANOS.	En la ciudad de San Gabriel, Cabecera del Cantón Montalvo, Provincia del Carchi, hoy lunes trece
MORILLO ROBLES, A FAVOR DE LUZ MARIA ROBLES ORBE.	
LA CUANTIA ES INDETERMINADA. -XXXXXXXXXXXX	Provincia del Carchi,
ESCRITURA NUMERO: QUINIENTOS VEINTE Y DOS.	chi, hoy lunes trece

SAN GABRIEL - CARCHI

de Julio de mil novecientos noventa, ante mí Licenciado Guillermo Fuertes Ruiz, Notario Segundo Titular de este Cantón.

COMPARECEN: Por una parte los señores: Nieves Teresa, Daniel Mesias, Rosa Matilde, Amable Esperanza, Campo Elías, Luis Antonio, Pablo, Wilson Edmundo, Elsa Marina, Victor Eduardo Morillo Robles; mayores de edad, ecuatorianos, el primero y el séptimo domiciliados en la ciudad de Riobamba, el segundo, el sexto y la novena, domiciliados en la ciudad de Quito y el quinto domiciliado en el Cantón El Palmer de la Provincia del Guayas, la tercera domiciliada en la ciudad de Tulcán y ocasionalmente en esta ciudad respectivamente y los demás -





1 domiciliados en esta ciudad, el sexto, soltero, el octavo
2 tero, la novena y el décimo solteros y los demás casados
3 solamente capaces, hábiles por derecho para contratar y o
4 garse; a quienes de conocerles personalmente doy fe; y p
5 que eleve a Escritura Pública el contrato de PODER GEN
6 que se contiene en la Minuta que en una foja útil me ent
7 y cuyo tenor dice. SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Esc
8 Públicas a su cargo, sírvase anteponer y agregar una más
9 Poder General, contenido en las siguientes estipulaciones
10 cláusulas. PRIMERA.- Los señores: Nieves Teresa Morillo
11 Manuel Mesias Morillo Robles, Rosa Matilde Morillo Robles
12 Amable Esperanza Morillo Robles, Campo Elías Morillo Rob
13 Luis Antonio Morillo Robles, Pablo Morillo Robles, Wil
14 mundo Morillo Robles, Elsa Marina Morillo Robles y Vict
15 do Morillo Robles confieren a su Madre la señora Luz Mar
16 bles Orbe, Poder General amplio y suficiente cual en dar
17 se requiere con las más altas atribuciones para que en s
18 nombres y en su representación proceda a enajenar, compr
19 hipotecar, arrendar y anticretar los bienes inmuebles de
20 por su difunto Padre y cónyuge: señor Pedro Pablo Morillo
21 tega, para que suscriba escrituras públicas de comprave
22 otorgue recibos de descargo, suscriba los documentos que
23 refieran únicamente y exclusivamente a los bienes inmue
24 siguientes: 1) Un lote de terreno ubicado en el punto Ch
25 Bajo del sector rural de la Parroquia San José de la ciu
26 San Gabriel, Cantón Montalvo, Provincia del Carchi en m
27 que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes
28 deros: Norte, en parte con el Río San Gabriel y en otrá



1 tal inscripción en el Registro de la Propiedad son de cuenta
2 de los compradores, inclusive los gastos de Utilidades en caso
3 de haberlos. SEPTIMA. ACEPTACION.- Los contratantes aceptan el
4 total contenido de todas y cada una de las cláusulas que ante-
5 cedan, Usted, señor Notario, se dignará agregar las demás cláu-
6 sulas de estilo necesarias para la plena validez de esta clase
7 de contratos. Hasta aquí la Minuta que redactada y firmada por
8 el Doctor Roberto Andino, con Matrícula sesenta y siete del Co-
9 legio de Abogados del Carchi, y la misma que ratificada por los
10 contratantes queda elevada a Escritura Pública con todo su va-
11 lor legal. Para la celebración de la presente escritura se cum-
12 plieron los preceptos legales del caso y leída que les fue a
13 los comparecientes en todo su contenido por mí el Notario, aque-
14 llos se afirman, ratifican y firman en unidad de acto, de to-
15 do lo cual doy fe.

16
17 *x Luz M Robles* C.N. 04-0008914-0
18 *[Signature]*

19
20 *x [Signature]* 04-0051105-1
21 *[Signature]*

22
23 *[Signature]* 04-0067731-6
24 *[Signature]*



25
26
27
28 *[Signature]*

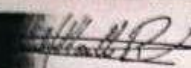
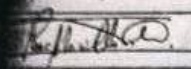


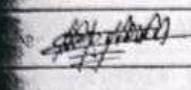

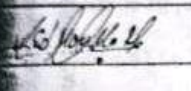
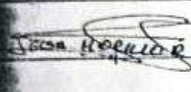
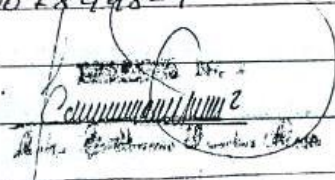
NOTARIO



1 dos por intermedio de la Mandataria de parte de los compradores
2 a su entera satisfacción y en la parte proporcional que a cada
3 uno les corresponden, manifestando por su parte los vendedores
4 que renuncian a cualquier reclamo posterior y a la acción re-
5 solutoria en concepto de lesión enorme, y como tal transfiere
6 en favor de los compradores el dominio y posesión del inmueble
7 antes indicado, con todos sus usos, costumbres, servidumbres ac-
8 tivas y pasivas, entradas, salidas y demás derechos que le son
9 anexos, sujetándose además al saneamiento por evicción de con-
10 formidad con lo que establece el Código Civil. CUARTA. LINDEROS
11 Los linderos del inmueble que se vende por medio del presente
12 contrato son los siguientes: NORTE, propiedad de Miguel Romo
13 en parte y en otra con propiedad de Manuel Santos, zanjas al me-
14 dio en toda la extensión, SUR, con camino público, ESTE, con pro-
15 piedad de Célimo Robles Orbe, zanjas al medio, y, OESTE, con
16 propiedad de Manuel Santos, zanjas al medio. Venta que se la
17 efectúa como cuerpo cierto de conformidad con los linderos y
18 superficie ya determinados. QUINTA.- El inmueble que se da en
19 venta por medio del presente contrato no soporta gravamen de
20 ninguna clase, de conformidad al certificado conferido por el
21 señor Registrador de la Propiedad del Cantón Montúfar, cuya
22 copia se agrega a la matriz como documento habilitante, se agre-
23 ga también el Poder Especial conferido por los señores Morillo
24 Robles a favor de la señora Luz María Robles. A la presente es-
25 critura no se adjunta ningún documento de conformidad al Artí-
26 culo treinta y tres de la Ley de Desarrollo Agropecuario emi-
27 tida por el Gobierno Nacional. SEXTA. GASTOS.- Los gastos que
28 demandare la celebración de la presente escritura hasta su to

NOTARIO SEGUNDO DE MONTUFAR
SAN GABRIEL - CARCHI

1 dueños y propietarios de un lote de terreno de la superficie
2 de ONCE HECTAREAS, setenta metros cuadrados, ubicado en el pun-
3 to denominado La California, del sector rural de la parroquia
4 Cristóbal Colón, Cantón Montúfar, Provincia del Carchi; que lo
5 adquirieron de la siguiente forma: La primera por gananciales
6 habida en la sociedad conyugal con su esposo que en vida se
7 llamo Pedro Pablo Morillo y los demás en su calidad de únicos
8 herederos, tal como consta de la sentencia de posesión efecti-
9 va de bienes por el Juzgado Quinto de lo Civil del Carchi, el
10 catorce de Junio de mil novecientos noventa y uno y debidamen-
11 te inscrita en el Registro de la Propiedad, el veinte y siete
12 de Enero del mismo año, habiendo sido adquirido este inmueble
13 por el antes indicado causante por compra hecha a la señora P-
14 nny Flores, mediante escritura otorgada en esta ciudad ante
15 el Notario, señor Carlos Oña Kienast, el veinte y uno de Noviembre
16 de mil novecientos sesenta y tres, e inscrita en el Registro
17 de la Propiedad, el siete de Diciembre del mismo año. SEGUNDA.
18 COMPRA VENTA.- Con los antecedentes que se dejan anteriormente
19 determinados la señora Dña María Robles Orbes, y sus hijos:
20 Nieves, Teresa, Manuel Mesías, Rosa Matilde, Amable Esperanza,
21 Campo Elías, Luis Antonio, Pablo, Wilson Edmundo, Elsa Marina
22 y Víctor Eduardo Morillo Robles, venden y dan en perpetua ena-
23 jenación, el inmueble de su propiedad antes descrito, en favor
24 de los cónyuges: Fredy Hernan López y Mery Eugenia Puetate Be-
25 navides. TERCERA.PRECIO.- El precio real convenido por las pa-
26 tes y como valor de este inmueble es la suma de SIETE MILLONES
27 DOSCIENTOS MIL SUCRES, al contado, en dinero efectivo y de
28 circulación legal, que los vendedores confiesan, tenerlos recibidos

 040066027-0
 040044145-7
 04-0048918-3
 040060724-8
 04-0089825-0
 04-0068739-8
 04-0075172-3
 04-0078498-9




Dr. Darwin A. Coral
 NOTARIO SEGUNDO DE MONTUFAR
 SAN GABRIEL - CARCHI

Se otorgó, ante mí, y en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, que la signo y firmo, en San Gabriel, a 15 de Septiembre de 1.994.






1 Poder general por falta de cláusula especial alguna el
 2 se lo hará efectivo en la Provincia del Carchi. CUARTE
 3 Los Poderdantes autorizan a su mandataria por medio del
 4 señor Poder General además para que proceda a la facción
 5 inventarios, pagos de impuestos a la herencia, legados y
 6 naciones, y en caso de ser necesario proceda a la partici
 7 judicial o extrajudicial de los bienes sociales dejados
 8 el señor Pedro Pablo Morillo Ortega, y además que retire
 9 los dineros y sus respectivos intereses que el difunto Pe
 10 Pablo Morillo dejó en la Cooperativa de Ahorro y Crédito
 11 "cán", Sucursal San Gabriel. QUINTA.- Los otorgantes declar
 12 estar de acuerdo en el total contenido de las cláusulas que
 13 preceden y autorizan al señor Notario agregar las demás cl
 14 sulas de estilo para la perfecta y plena validéz de esta
 15 escritura Pública. Hasta aquí la Minuta que redactada y firm
 16 por el Doctor Roberto Andino Álvarez con matrícula sesenta
 17 siete del Colegio de Abogados del Carchi, y la misma, que
 18 ficada por los contratantes quienes le dan la fuerza y val
 19 de una ejecutoria inviolable, quedà elevada a Escritura P
 20 con todo su contenido legal. Para la celebración de la
 21 Escritura Pública se observaron todos y cada uno de los
 22 requisitos legales del caso, y leída que les fue a los comparec
 23 en todo su contenido aquellos se afirman, ratifican y fir
 24 en unidad de acto de todo lo cual doy fe.



26 *[Signature]* 04.00 356234
 27 *[Signature]*
 28 *[Signature]* 04.0043809-9

5594

Tercer del Cuadrante Noroeste y Cuatro

I. MUNICIPIO DE MONTUFAR
AVALUOS Y CATASTROS
VALIDO PARA NOTARIAS



El suscrito Jefe de Avalúos y Catastros, a petición verbal de LOPEZ FREDY HERNAN

portando la Cédula de Identidad No. 04051105-1

Certifica en forma legal que:

El Avalúo Municipal actualizado del predio LOTE DE TERRENO

de propiedad de: LUZ MARIA ROJAS CRES

ubicado en la Calle _____ No. _____

Barrio, punto o sector CALIFORNIA

Urbano Rural de la Parroquia CRISTOBAL COLOM

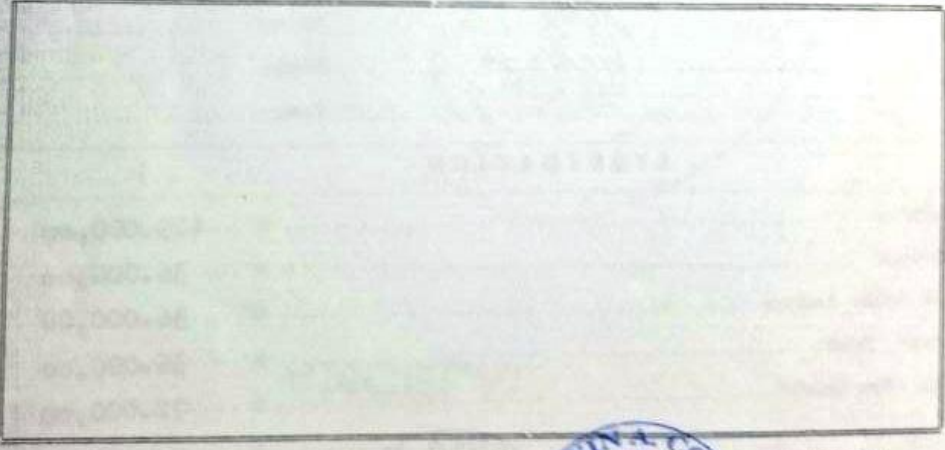
del Cantón Montufar, es de S/. 7'164.000,00

Area del terreno en M²: 11-70

Clave Catastral: 018688-0100108

Dr. Darwin A. Cojal
NOTARIO SEGUNDO DE MONTUFAR
SAN GABRIEL - CARCHI

CROQUIS



15 de Septiembre/94

NOTA: La presente Certificación vale por NOVENTA DIAS.

552 - 1120 del Cuinientos Noventa y Dos



EL INFRASCRITO REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON MONTUFAR,



C E R T I F I C A :

Que la señora LUZ MARIA ROBLES ORBES y sus hijos:

NIEVES TERESA, MANUEL MESIAS, ROSA MATILDE, AMABLE ESPERANZA, CAMPO-
ELIAS, LUIS ANTONIO, PABLO, WILSON EDMUNDO, ELSA MARINA y VICTOR--
EDUARDO MORILLO ROBLES, constan en los registros como propieta-
rios de un lote de terreno de la superficie de 10.85 htas, ubi-
cado en e punto La Bretaña, del sector rural de la parroquia
Cristóbal Colón de este Cantón y adquirido, la primera, por su
gananciales en la sociedad conyugal que tuvo con su fallecido
consorte señor Pedro Pablo Morillo Ortega y los demás, por he-
rencia del mismo en cañidad de hijos, como consta de la senten-
cia de posesión efectiva debienes expedida por el Juzgado 5to.
de lo Civil del Carchi, el 14 de Junio de 1.991, inscrita el 27-
de los mismos mes y año.-

Dicho predio fué adquirido por el causante y su mjer, por compra
a la señora Fanny Flores, según escritura celebrada ante el No-
tario señor Carlos Oña K., el 21 de Noviembre de 1.963, inscrita
el 7 de Diciembre del mismo año.-

Que tal predio, no registra ningun gravamen o limitación.-

San Gabriel, 15 de Septiembre de 1.994



Luis Oña Montenegro
Registrador de la Propiedad del
Cantón Montufar

Dr. Darwin A. Corrales
NOTARIO SEGUNDO DE MONTUFAR
SAN GABRIEL CARCHI

...s Benitez; Sur, camino vecinal que conduce a ...
...des; por el Oriente, con el Río San Gabriel en parte,
...ra con carretera antigua que conduce a la ciudad de -
...y, Occidente, con varias propiedades; 2) Un lote de
...denominado "California", ubicado en la antigua hacie
...Bretaña", sector rural de la Parroquia Cristóbal Colón,
...Montúfar, circunscrito dentro de los siguientes linde
...orte, con propiedades de los señores: Manuel Santos y
...a Lomo; Sur, con camino vecinal que conduce a la Parro
...Martal; por el Oriente, con propiedad de Celimo Robles,
...el Oeste, con propiedades del señor Manuel Santos; 3)
...ca de habitación ubicada en la Avenida Atahualpa y trece
...il número cero uno-treinta, sector urbano de la Parro-
...San José, de la ciudad de San Gabriel, Cantón Montúfar,
...ncia del Carchi la misma que se encuentra circunscrita
...o de los siguientes linderos: Norte, con la Avenida Ata
...ga, Sur, con calle Galápagos, Oriente, con propiedad del
...Aníbal Landázuri; y, por el Occidente, con propiedad de
...rdo Obando y Mario Pérez. SEGUNDA.- Los Poderdantes con-
...en además a su mandataria de todas las facultades legales
...que en su nombre y en representación se encargue de las
...iones relacionadas con todos los bienes inmueble referidos
...e están establecidos en el Cantón Montúfar, Provincia del
...hi y por lo mismo queda investido de todos los derechos
...el cumplimiento cabal del mandato que se le confiere por
...presente instrumento y las especiales contenidas en el artí
...ulo cincuenta del Código de Procedimiento Civil. TERCERA.-
...ningun caso se lo tendrá como insuficiente el presente --



Dr. Darwin A. Corral
NOTARIO SEGUNDO DE MONTUFAR
SAN GABRIEL - CARCHI





AVISO DE ALCABALAS

Nº .01275

San Gabriel, a 19 de Septiembre de 1994

Especie Valorada \$ 1.000,00

Señor Jefe de Avalúos Municipales:

Comunico a Ud. que, ante el suscrito ...

Notario ... del Cantón Montúfar, va a celebrarse un contrato de:

terreno

otorgado por ...

a favor de ...

Cuantía S/ 700.000,00

Propio Peculio si ... Préstamo si ...

CARACTERISTICAS DEL PREDIO

Cantón Montúfar Parroquia ... Urbana () Rural (X)

Calle o Urb. ... No. o Mz. ...

Predio ... Sector ...

Atentamente,

El Notario

DATOS CATASTRALES

Clave Catastral

Ficha Catastral

Nombre del Propietario ... MORILLO ORTEGA PEDRO PABLO HEREDEROS

Calle o Urb. ... Nº m2 ...

Avalúo si ... Predio: ...

Superficie: ... Sector: ...

LIQUIDACION

Impuesto de Alcabalas	\$ 429.000,00
0.5% Defensa Nacional	\$ 36.000,00
0.5% Colegio José Julián Andrade	\$ 36.000,00
0.5% Colegio Bolívar - Tulcán	\$ 36.000,00
1.0% Agua Potable - San Gabriel	\$ 72.000,00
Otros	\$
TOTAL A PAGAR	\$ 609.000,00

Liquidado por **Edmundo Bolaños Alvarez**

San Gabriel a 16 de Septiembre de 1994

Municipal del Cantón ... El Jefe de C. y Rentas

Director Financiero

Recibe Tesorera

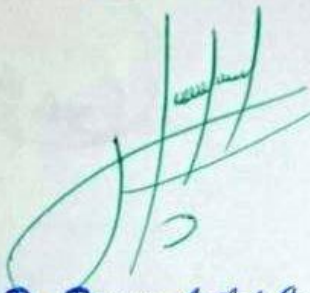


NOTARIO SEGUNDO DE MONTUFAR SAN GABRIEL CARCHI



SE OTORGO ANTE EL SENOR NOTARIO ;
ABOGADO : GUILLERMO FUENTES RUIZ,
Y, EN FE DE ELLO, CONFIERO ESTA SEGUNDA
COPIA CERTIFICADA ; QUE LA SIGMO, SELLO Y FIRMO
POR SER IGUAL A LA ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA
EN EL ARCHIVO DE ESTA NOTARIA
DOY FE.
SAN GABRIEL, A 29 JUNIO 2.011

29 JUN 2011



Dr. Darwin Anibal Corral
NOTARIO SEGUNDO DE MONTUFAR
SAN GABRIEL - CARCHI



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón MONTUFAR

Oliver y Sacre

Número de Repertorio: 1994- 887

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MONTUFAR, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciseis de Septiembre de Mil Novecientos Noventa y Cuatro queda inscrito el acto o contrato COMPRAVENTA en el Registro de PROPIEDADES en las fojas 264 a 264 con el número 505 celebrado entre: ([ROBLES ORBES LUZ MARIA E HIJOS en calidad de VENDEDOR], [LOPEZ FREDY HERNAN en calidad de COMPRADOR], [PUETATE BENAVIDES MERY EUGENIA en calidad de COMPRADOR]).

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Número	Actos
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial/Chasis	Ficha	

Listado de bienes Inmueble	954	COM(1)
XX		

DESCRIPCIÓN:
COM =COMPRAVENTA

Dr. Darwin López Hernández

 REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
 CANTÓN MONTUFAR

Dr. Darwin López Hernández.
Registrador de la Propiedad .



1 dueños y propietarios de un lote de terreno de la superficie
2 de OGER HECTAREAS, setenta metros cuadrados, ubicado en el pun-
3 to denominado La California, del sector rural de la parroquia
4 Cristóbal Colón, Cantón Montúfar, Provincia del Carchi; que lo
5 adquirieron de la siguiente forma: la primera por gananciales
6 habida en la sociedad conyugal con su esposo que en vida se
7 llamo Pedro Pablo Morillo y los demás en su calidad de únicos
8 herederos, tal como consta de la sentencia de posesión efecti-
9 va de bienes por el Juzgado Quinto de lo Civil del Carchi, el
10 catorce de Junio de mil novecientos noventa y uno y debidamen-
11 te inscrita en el Registro de la Propiedad, el veinte y siete
12 de Enero del mismo año, habiendo sido adquirido este inmueble
13 por el antes indicado causante por compra hecha a la señora Pa-
14 nny Flores, mediante escritura otorgada en esta ciudad ante
15 el Notario señor Carlos Oña Kienast, el veinte y uno de Noviembre
16 de mil novecientos sesenta y tres, e inscrita en el Registro
17 de la Pro-piedad, el siete de Diciembre del mismo año. SEGUNDA.
18 COMPRA VENTA.- Con dos antecedentes que se dejan anteriormente
19 determinados la señora Eus^a María Robles Orbes, y sus hijos:
20 Nieves, Teresa, Manuel Mesías, Rosa Matilde, Anable Esperanza,
21 Campo^s Elías, Luis Antonio, Pablo, Wilson Edmundo, Elsa Marina
22 y Víctor Eduardo Morillo Robles, venden y dan en perpetua ena-
23 jenación, el inmueble de su propiedad antes descrito, en favor
24 de los cónyuges: Fredy Hernan López y Mery Eugenia Puetate Be-
25 navides. TERCERA. PRECIO.- El precio real convenido por las par-
26 tes y como valor de este inmueble es la suma de SIETE MILLONES
27 DOSCIENTOS MIL SUCRES, al contado, en dinero efectivo y de
28 circulación legal, que los vendedores confiesan tenerlos recibi-



NOTARIO SEGUNDO DE PUYO, CARCHI



1 COMPRA VENTA QUE OTORGA: LUZ MARIA ROBLES, En la ciudad de San
 2 ORBES E HIJOS, A FAVOR DE: FREDY HERNANDEZ, Gabriel, Cabecera
 3 LOPEZ Y SENORA. del Cantón Montú-
 4 CUANTIA: 7.200.000,00 far, Provincia del
 5 Escritura Número: SETECIENTOS SETENTA Y CINCO. Cacha, hoy día,
 6 Viernes, diez y seis de Septiembre.....

7 de mil novecientos noventa y cuatro, ante mí, Abogado Guiller-
 8 mo Fuertes Ruiz, Notario Segundo Titular de este Cantón. COMPA

9 RECEN: De una parte, la señora Luz María Robles Orbes, por sus
 0 propios derechos y como mandataria de sus hijos: Nieves Teresa
 1 Manuel Mesías, Rosa Matilde, Amable Esperanza, Campo Elías, Luis
 2 Antonio, Pablo, Wilson Edmundo, Elsa Marina y Víctor Eduardo
 3 Morillo Robles, como lo acredita con el Poder General que en

4 copias certificadas se agrega a esta escritura, en calidad de
 5 VENDEDORA, de estado civil viuda, y por otra los cónyuges: Fre-
 6 dy Hernan López y Mery Eugenia Puetate Benavides, en validad -

7 de COMPRADORES, de estado civil casados, todos mayo-res de edad,
 8 ecuator-rianos, domiciliados en esta ciudad, legalmente capaces,
 9 hábiles por Derecho para contratar y obligarse, a quienes de -
 0 conocerlos personalmente doy fe, y piden que eleve a Escritu-
 1 ra Pública el contrato de compra venta que se contiene en la Mi-
 2 nuta que en una foja útil me entregan y cuyo tenor dice: SEÑOR

3 NOTARIO.- En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sí-
 4 vase incorporar una de compra venta de conformidad con las si-
 5 guientes cláusulas: PRIMERA. ANTECEDENTES.- La señora Luz María

6 Robles Orbes y sus hijos: Nieves Teresa, Manuel Mesías, Rosa
 7 Matilde, Amable Esperanza, Campo Elías, Luis Antonio, Pablo,
 8 Wilson Edmundo, Elsa Marina y Víctor Eduardo Morillo Robles, son

Dr. Carlos Manuel Cevallos
 Notario Segundo Titular de Montalvo, Cacha

Ficha de inventario del Centro Recreacional Laguna El Salado.



REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS

FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS MINISTERIO DE TURISMO

1. DATOS GENERALES		
ENCUESTADOR: A.D.E.P.I.	FICHA Nº 006	
SUPERVISOR EVALUADOR: Ministerio de Turismo Regional Sierra Norte	FECHA: Enero 2007	
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Laguna El Salado		
PROPIETARIO:		
CATEGORÍA: Sitio Natural	TIPO: Ambiente Lacustre	SUBTIPO: Laguna
2. UBICACIÓN		
LONGITUD (UTM): 189329 E	LATITUD (UTM): 64301N	
PROVINCIA: Carchi	CANTÓN: Montúfar	PARROQUIA: Cristóbal Colón
CALLE:	NUMERO:	TRANSVERSAL:
3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO		
NOMBRE DEL POBLADO: San Gabriel		DISTANCIA (Km.): 4
NOMBRE DEL POBLADO: Cristóbal Colón		DISTANCIA (Km.): 8
CALIDAD VALOR INTRINSECO	4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO	
	ALTURA (m.s.n.m): 2760	TEMPERATURA (°C): 12
	PRECIPITACIÓN PLUVIOMÉTRICA (mm3): 1700-2000	
	ORIGEN	
	Es un embalse lacustre en forma de "U". La construcción se efectuó hace setenta años. Sus aguas se originan en los páramos de la comunidad de Chutan Alto donde nace el río San Gabriel al cual se lo desvía en canal abierto para dar riego y acumularla en abrevaderos para las grandes superficies de pastizales de la zona, dedicados al manejo de ganadería.	
	DIMENSIONES	
Tiene una extensión de 10 has. Al contorno está circunvalando un camino de tercer orden de 2790 metros.		
CALIDAD DEL AGUA		
El agua de la laguna presenta eutroficación con características físicas de turbiedad por consecuencia del arrastre de sedimentos y lixiviados de cultivos que se encuentran alrededor de la laguna. La temperatura del agua es de 10° C.		
FLORA Y FAUNA		
Flora: Eucalipto (<i>Eucalyptus globulus</i>), pino (<i>Pinus radiata</i>), totora (<i>Echinocharis geniculata</i>), chilca (<i>Baccharis spp.</i>), guanto (<i>Brugmansia aura</i>)		
Fauna: Patos (<i>Anas flavirostris</i>), garzas (<i>Bubulcus ibis</i>), gorniones (<i>Zonotrichia capensis</i>), <i>Zenaida auriculata</i> (Torcaza), <i>Columba fasciata</i> (paloma), <i>Geotrygon frenata</i> (perdiz), <i>Columbina buckleyi</i> (Tortolita).		

	<p>DESCRIPCIÓN DEL PAISAJE Se encuentra cercada por colinas con cultivos y pastos; su topografía es irregular con ondulaciones y zonas planas donde se encuentran los cultivos. Existen especies de plantas introducidas como el eucalipto, pino y nativas como la chilca, totora de la cual las comunidades aledañas aprovechan para la elaboración de esteras, además esta especie se encuentra asociada al espejo de agua al igual que plantas acuáticas que han ganado gran espacio haciendo que el espejo de agua se reduzca. Esta laguna se encuentra en estado de eutrofización.</p> <p>DESCRIPCIÓN DE RIVERAS Están rodeadas de árboles de pino, pasto, quicuyo y totora.</p> <p>PERMISOS Y RESTRICCIONES:</p>
--	---

Fotografía 6: Reconocimiento del área y toma de puntos GPS



Tomada por: Andrea López

Fotografía 8: Vista posterior del terreno



Tomada por: Andrea López

Fotografía 9: Sendero principal



Tomada por: Andrea López

Fotografía 10: Sembríos de quinua



Tomada por: Andrea López

Fotografía 11: Entrevista Ministerio de turismo



Tomada por: Andrea López

Fotografía 12: Entrevista Ministerio del ambiente



Tomada por: Andrea López